



PLAN ESPECIAL DE

INFRAESTRUCTURAS DE

ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO

DEL TÉRMINO MUNICIPAL DEL POZO

DE GUADALAJARA.

DILIGENCIA: Que se extiende para hacer constar que el presente documento fue aprobado por la Corporación en Sesión Plena de fecha



Agosto de 2.005

Autor: Enrique P. Lledó Solbes, I.T.O.P.

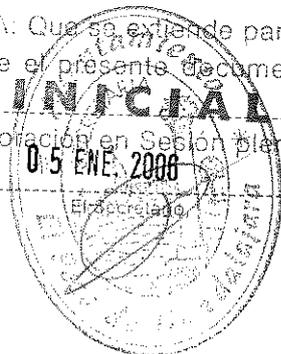
DILIGENCIA.- Para hacer constar que el Proyecto de *Plan Especial de Infraestructuras* del municipio de *Pozo de Guadalupe* ha sido aprobado definitivamente por la Comisión Provincial de Urbanismo de *Guadalupe*, el día *30 de Enero de 2007*.



Guadalupe, 30 de Enero de 2007

El Secretario de la Comisión Provincial de Urbanismo

DILIGENCIA: Que se extiende para hacer constar que el presente documento fué aprobado **INICIAL** por la Corporación en Sesión plenaria de fecha **05 ENE. 2008**



COMISIÓN PROVINCIAL DE URBANISMO
Aprobado definitivamente,

30 ENE. 2007

MEMORIA

1.- ANTECEDENTES

Una vez aprobado el Plan de Ordenación Municipal del Pozo de Guadalajara ante la necesidad de proceder al desarrollo de las zonas urbanizables en el definidas, el Ayuntamiento debe definir obras necesarias para ampliar las infraestructuras de agua potable y saneamiento municipales para cubrir las necesidades de abastecimiento y saneamiento en ellas. Por este motivo es por lo que el Ayuntamiento del Pozo de Guadalajara encarga al técnico que suscribe el presente trabajo.

1.2.- OBJETO DEL PLAN DE INFRAESTRUCTURAS

El objeto del presente Plan Especial consiste en la recopilación y análisis de los datos necesarios para definir la solución idónea para la ampliación de las redes de Abastecimiento de Agua Potable, Saneamiento y Depuración de aguas residuales en el término municipal, en función del crecimiento urbanístico previsto en el Plan de Ordenación Municipal.

Las soluciones propuestas, una vez aprobadas, deberán servir de base para el desarrollo de la ampliación de las redes de agua potable y saneamiento del término municipal, dependiendo los plazos de ejecución de las distintas zonas del desarrollo de los distintos sectores previstos en el Plan de Ordenación Municipal.

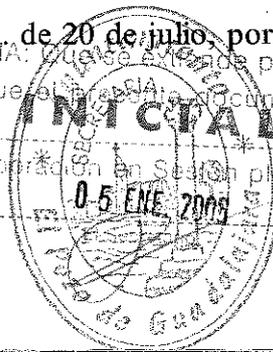
2.- LEGISLACIÓN Y NORMATIVA APLICABLE

- ORDEN de 13 de agosto de 1999 por la que se dispone la publicación de las determinaciones de contenido normativo del Plan hidrológico de la cuenca del tajo, aprobado por el Real Decreto 1664/1998. de 24 de julio.

- LEY 12/2002, de 27 de junio, Reguladora del Ciclo Integral del Agua
- Ley de Aguas

- 1.- Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Aguas.

DILIGENCIA: Que se extiende para hacer constar que el presente documento fue aprobado por la Corporación en Sesión plenaria de fecha 05 ENE 2007



- 2.- Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, por el que se aprueba el reglamento del Dominio Público Hidráulico, que desarrolla los Títulos Preliminar, I, IV, V, VI, y VII de la Ley 29/1985, de 2 de agosto, de aguas.
- 3.- Real Decreto 927/1988, de 29 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Administración Pública del agua y de la Planificación Hidrológica, en Desarrollo de los Títulos II y III de la Ley de Aguas.
- 4.- Real Decreto 2473/1985, de 27 de diciembre, por el que se aprueba la tabla de vigencias a las que se refiere el apartado 3 de la disposición derogatoria de la Ley 29/1985 de 2 de agosto, de Aguas.
- 5.- Real Decreto 1821/1985, de 1 de Agosto, por el que se integran en las Confederaciones Hidrológicas las funciones de las Comisarías de Aguas y se modifica su estructura organizativa.
- 6.- Resolución de 24 de Noviembre de 1986, de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por el que aprueba el modelo del Libro de Inscripciones y hoja móvil del Registro del Agua.
- REAL DECRETO-LEY 11/1995, de 28 de diciembre, por el que establecen las normas aplicables al tratamiento de las aguas residuales urbanas.
- Pliego de prescripciones técnicas generales para tuberías de saneamiento a poblaciones MOPU 1986.
- Legislación de agua y saneamiento vigente en la Comunidad Castilla LA Mancha (MOPU)
- Real Decreto 509/1996, de 15 de marzo, de desarrollo del Real Decreto-Ley 11/1995, de 28 de diciembre, por el que se establecen las normas aplicables al tratamiento de las aguas residuales urbanas.
- REAL DECRETO 140/2003 de 7 de febrero por el que se establecen los criterios sanitarios de la calidad del agua de consumo urbano.
- PLIEGO DE CONDICIONES PARA OBRAS DE URBANIZACIÓN Municipal del Pozo de Guadalajara.

COMISIÓN PROVINCIAL DE URBANISMO
Aprobado definitivamente.
30 ENE. 2007

DILIGENCIA: Que se expone para hacer constar que el presente documento fué aprobado por la Corporación en Sesión plenaria de fecha **05 ENE. 2008**



3.- DATOS BÁSICOS

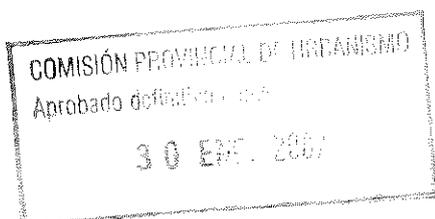
3.1.- LAS CIFRAS DEL PLAN DE ORDENACIÓN. CUADROS RESUMEN

3.1.- SUELO URBANO CONSOLIDADO

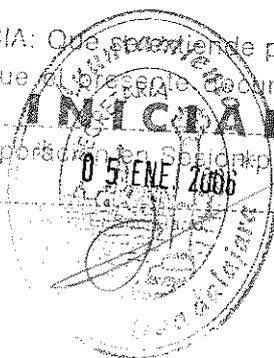
El suelo clasificado como urbano en el presente Plan de Ordenación, así como las densidades y el número de viviendas y de habitantes resultante serían los siguientes:

SUELO URBANO	SUP. HAS.	DENSI DAD	VIVIEN DAS	HABITA NTES
CASCO ANTIGUO	14,160	30 viv/Ha	425	1.487
UA 1	2,246	25 viv/Ha	56	196
SU RESIDENCIAL 1	3,725	25 viv/Ha	93	326
SU RESIDENCIAL 2	6,333	25 viv/Ha	158	553
SU RESIDENCIAL 3	5,130	25 viv/Ha	128	448
SU RESIDENCIAL 4	10,591	25 viv/Ha	264	924
TOTAL	42,185		1.124	3.934

El resultado final es de 421.850 m² clasificados, 1.124 viviendas posibles y 3.934 habitantes suponiendo una saturación con una media de 3,5 hab/viv. La edificabilidad resultante sería de unos 223.425 m² lo que nos daría un coeficiente de 0,530 m²/m² <1.00 m²/m², cumpliendo de esta forma lo determinado en el Art. 31 a) de la Ley 2/1998 LOTAU y la Ley 1/2003, de 17 de enero de 2003 de modificación de dicha Ley.



DILIGENCIA: Que se expone para hacer constar que el presente documento fue aprobado por la Corporación Municipal Plena de fecha



3.2.-. SUELO URBANIZABLE A DESARROLLAR

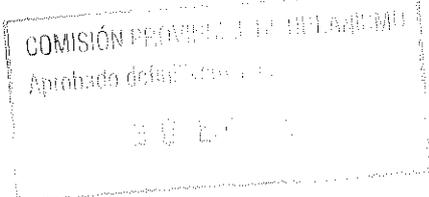
3.2.1. Sectores residenciales

El suelo clasificado como urbanizable en el presente Plan de Ordenación, así como las densidades y el número de viviendas y de habitantes resultante serían los siguientes:

SUELO URBANIZABLE	SUP. HAS.	DENSI DAD	VIVIEN DAS	HABITA NTES
SECTOR RESIDENCIAL I	9,48	20 viv/Ha	190	664
SECTOR RESIDENCIAL II	4,27	20 viv/Ha	85	297
SECTOR RESIDENCIAL III	7,90	20 viv/Ha	158	553
SECTOR RESIDENCIAL IV	8,29	20 viv/Ha	165	577
SECTOR RESIDENCIAL V	7,98	20 viv/Ha	159	556
SECTOR RESIDENCIAL VI	9,36	20 viv/Ha	187	654
SECTOR RESIDENCIAL VII	12,15	20 viv/Ha	243	850
TOTAL	59,43		1.187	4.151

El resultado final es de 594.300 m² clasificados, 1187 viviendas posibles y 4.151 habitantes suponiendo una saturación con una media de 3,5 hab/viv.

La edificabilidad máxima fijada en 0,50 m²/m² cumpliendo de esta forma lo determinado en el Art. 31 b) de la Ley 2/1998 LOTAU y la Ley 1/2003, de 17 de enero de 2003 de modificación de dicha Ley,



DILIGENCIA: Que se extiende para hacer constar que el presente documento fue aprobado por la Corporación en Sesión plenaria de fecha 05 ENE, 2006.



3.2.2. Sectores industriales

Las cifras de superficies y aprovechamientos lucrativos para los sectores industriales son los siguientes:

SUELO INDUSTRIAL	SUP. HAS.	m2/m2	APROVECHAMIENTO
SECTOR INDUSTRIAL 1	24,73	0,50	123.650
SECTOR INDUSTRIAL 2	9,69	0,50	48.450
TOTAL	34,42		172.100

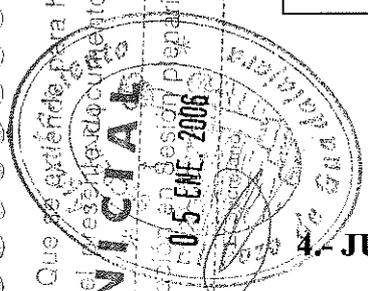
COMISIÓN PROVINCIAL DE URBANISMO
Aprobado definitivamente,
30 ENE 2007

4.- JUSTIFICACIÓN DE LAS NECESIDADES DOTACIONALES

De los datos anteriores se obtiene la siguiente tabla, en la que se determinan las necesidades dotacionales en las que se basan los cálculos de dimensionamiento de las infraestructuras definidas en el presente plan.

CLAS. SUELO		m2	nº hab.	TOTAL m3		PLUVIALES
				POTABLE	RESIDUAL	
URBANO	CASCO	141.600	1.487	297	268	120
URBANO	UA1	22.460	196	39	29	19
URBANO	S.U.RES.1	37.250	326	114	86	32
URBANO	S.U.RES.2	63.330	553	194	145	54
URBANO	S.U.RES.3	51.300	448	157	118	44
URBANO	S.U.RES.4	105.910	924	323	243	90
URBANIZABLE	SECTOR 1	94.800	664	232	174	81
URBANIZABLE	SECTOR 2	42.700	297	104	78	36
URBANIZABLE	SECTOR 3	79.000	553	194	145	67
URBANIZABLE	SECTOR 4	82.900	577	202	151	70
URBANIZABLE	SECTOR 5	79.800	556	195	146	68
URBANIZABLE	SECTOR 6	93.600	654	229	172	80
URBANIZABLE	SECTOR 7	121.500	850	298	223	103
INDUSTRIAL	1	247.300		161	121	210
INDUSTRIAL	2	96.900		63	47	82
	TOTALES	938.500	4.151	1.677	1.257	798

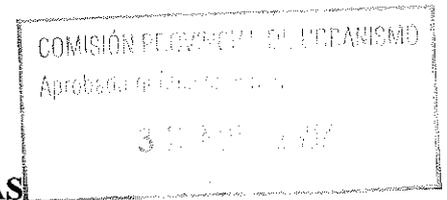
DILIGENCIA: Que se extiende para hacer constar que el presente documento fué aprobado por la Corporación Municipal en sesión plenaria de fecha 05-ENE-2006



Se ha tomado como base de cálculo para los datos anteriores las siguientes:

Agua potable, consumo medio diario por habitante y día de 200 l en el casco urbano, 350 l en las urbanizaciones y 0,65 l/m² día en las zonas industriales, con un retorno a la red de saneamiento del 90% en el casco, 75% en las urbanizaciones y el 65% en las zonas industriales.

Pluviales, con una precipitación máxima diaria de 45 l/m² repartidos en diez horas y teniendo en cuenta el coeficiente de recogida en los colectores del 50% dado que parte discurre por superficie.



5.- DEFINICIÓN DE LAS SOLUCIONES PROPUESTAS

5.1.- RED DE AGUA POTABLE

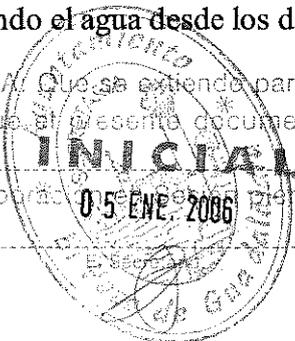
La red de agua potable existente en el municipio se abastece de dos entidades, el Canal de Isabel II y la Mancomunidad de Aguas del río Tajuña, dependiente de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

La dotación de cálculo se considera bajo los criterios del Plan hidrológico de la cuenca del Tajo, ya que en el futuro deberá ser la Mancomunidad de Aguas del río Tajuña la que suministre agua, prescindiendo de lo aportado por el Canal de Isabel II.

Ambas entidades suministran el agua a los depósitos reguladores situados en la cota 890, siendo la distribución por gravedad imposible ya que parte del casco urbano está a pocos metros por debajo de esta, por lo que existe un grupo de presión en la línea de abastecimiento para garantizar una presión mínima en toda la red.

Dado por un lado el elevado coste de mantenimiento del sistema y por otro la inestabilidad del servicio ante cortes de corriente o averías se ha optado por la instalación de un depósito elevado de 25 m de altura y 165 m³ de capacidad, estando prevista su alimentación directamente por las entidades suministradoras mientras haya suministro y elevando el agua desde los depósitos reguladores existentes mediante una estación de bombeo.

DILIGENCIA. Que se extiende para hacer constar que el presente documento fue aprobado por la Corporación Municipal en su sesión ordinaria de fecha



La red de distribución existente es una red ramificada de materiales diversos y diámetros en disminución hacia los extremos, por lo que no es posible utilizarla para crear arterias de suministro hacia las nuevas zonas de consumo.

Teniendo esto en cuenta se ha diseñado una red mallada perimetral de tubería de fundición dúctil, en diámetros de 250 mm para la arteria principal, 200 mm para las secundarias que a su vez cierran las mallas y 150 y 100 mm para los ramales, conectando estos a las tuberías de mas diámetro de la red del casco urbano para solucionar tanto los problemas de falta de presión en algunas zonas como el cierre de mallas que garanticen el suministro por varias vías en caso de averías u operaciones de mantenimiento.

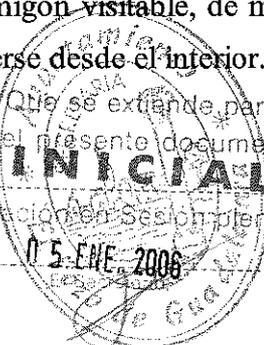
5.2.- RED DE SANEAMIENTO

El municipio cuenta en la actualidad con una red de saneamiento unitaria. La mayoría las aguas pluviales discurren por superficie hasta al arroyo que rodea el pueblo por su parte norte y este, pero parte de las aguas de lluvia, en las calles que no tienen salida natural, se desaguan mediante imbornales a través de la red de saneamiento.

Se ha previsto una red de saneamiento separativa, ejecutada con tubería corrugada de PVC color teja para saneamiento. Se ha considerado este material dado que en general las pendientes de los colectores son en torno al 0,5%, con una pendiente mínima en el colector que sigue el curso del arroyo del 0,25%, siendo para pendientes pequeñas el comportamiento de este material mucho mejor que el hormigón, ligeramente mas barato.

El colector principal de la red existente, que transporta el total de las aguas negras desde el pueblo a la depuradora, de hormigón, discurre por la orilla del arroyo, con una pendiente del 0,25%. Esto hace que tenga frecuentes atascos y roturas. Es por ello que se ha previsto su desdoblamiento, construyendo un nuevo colector principal que discurrirá bajo el camino de Loranca. Este trazado acorta sensiblemente el desarrollo, permitiendo una pendiente del 0,65%. Dado que la profundidad del colector será, en el punto mas desfavorable, en torno a los 7 metros se ha previsto su ejecución en el tramo mas profundo mediante un ovoide de hormigón visible, de manera que las operaciones de mantenimiento y conservación puedan hacerse desde el interior.

DILIGENCIA: Que se extiende para hacer constar que el presente documento fué aprobado por la Corporación en Sesión Plenaria de fecha

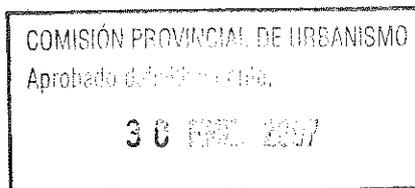


5.3.- ESTACIÓN DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES

Para la red de saneamiento se ha realizado un precálculo para los caudales previstos en cada zona, obteniendo de las tabulaciones de Uralita los diámetros que se indican en los planos y se han tenido como base para el cálculo de la inversión prevista, debiendo definirse definitivamente en los Proyectos de Ejecución de cada fase.

Para la depuración de las aguas residuales se han tenido en cuenta dos opciones: el mantenimiento y ampliación de la depuradora existente para adaptarla a las nuevas necesidades o la construcción de una E.D.A.R. . de las dos opciones se ha optado por la segunda por dos motivos: la depuradora se encuentra en la zona de ensanche del casco urbano, relativamente próxima, por lo que su ubicación actual condiciona el futuro crecimiento y por otro lado el estado de la misma no hace aconsejable su ampliación sin una reparación a fondo de la instalación actual, por lo que el ahorro económico es pequeño si se opta por su conservación. Es por ello que se ha previsto una nueva depuradora con la capacidad necesaria para el crecimiento previsto en esta fase y de construcción modular por líneas independientes para posibilitar su ampliación en el futuro.

Asimismo se ha previsto la instalación de una fase de tratamiento terciario de las aguas para la utilización de parte de ellas en el riego de jardines y zonas verdes municipales, bombeando desde la salida del tratamiento terciario a un depósito regulador que abastecerá a la red de riego en todas las zonas verdes de nueva construcción.



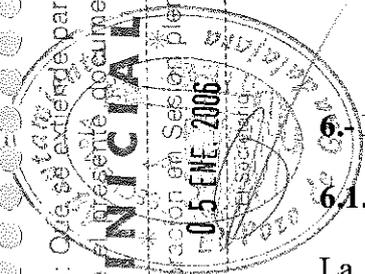
6.- DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS

6.1.-RED DE AGUA POTABLE.

La red de agua potable se constituirá con tubería de fundición dúctil, con junta de enchufe standard, revestida interiormente con mortero de cemento de alto horno aplicado por el procedimiento de centrifugado según Norma UNE-EN 545, de 250, 200, 150 y 100 mm de diámetro nominal, según se especifica en los Planos, para 64 bares de Presión de Funcionamiento Admisible las de 150 y 100 mm, 62 bares la de 200 mm y 49 bares la de 250 mm.

La tubería irá alojada en zanja sobre lecho de arena de 15 cms de espesor.

DILIGENCIA: Que se extiende para hacer constar que el presente documento fue aprobado por la Corporación en Sesión plenaria de fecha 05 FNE 2006



El relleno de la zanja, hasta 20 cms por encima de la generatriz superior del tubo, se efectuará con arena, procediéndose a su compactación por tongadas.

El resto de la zanja, se rellenará material seleccionado procedente de la excavación o aporte, siendo al principio efectuado con material seleccionado, en cuanto a elementos gruesos se refiere, procediéndose a su compactación por tongadas.

Se ha previsto la colocación de válvulas de mariposa con accionamiento por volante y desmultiplicador, cuerpo, tapa y disco de fundición nodular y eje de acero inoxidable, con protección con pintura epoxi, que irán alojadas en sus correspondientes arquetas.

Estas arquetas, serán circulares de 1,00 mts de diámetro interior y se construirán de hormigón en masa (HM-20) resistente a sulfuros, sulfatos y agua de mar, o con elementos prefabricados de hormigón de las mismas características, previo consentimiento de la Dirección de Obra, e irán provistos del correspondiente marco y tapa de fundición dúctil, de 60 cms de diámetro, reforzada en zonas expuestas al tráfico, de darse esta circunstancia.

Se ha previsto la colocación de los hidrantes necesarios, de características y en número de acuerdo con las ordenanzas municipales.

Las piezas en "T" de los entronques, al igual que cualquier otra pieza que lo necesite, como los codos, irán provistas de sus correspondientes anclajes de hormigón.

La situación, características y dimensiones, de la valvulería y de los hidrantes, vienen reflejadas en los Planos.

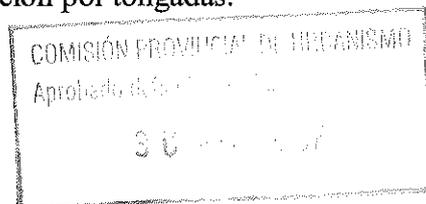
6.2.-SANEAMIENTO.

6.2.1-RED DE ALCANTARILLADO.

Se constituirá con tubería de PVC, corrugada, de doble capa color teja de DN 300, 400 Y 600 mm, rigidez mínima 8 kN/m², con junta elástica, colocada en zanja sobre lecho de arena de 15 cms de espesor..

El relleno de la zanja, hasta 20 cms por encima de la generatriz superior del tubo, se efectuará con arena, procediéndose a su compactación por tongadas.

DILIGENCIA: Que se exhibe para hacer constar que el presente documento fué aprobado por la Corporación en Sesión plenaria de fecha



El resto del relleno de la zanja se efectuará con material seleccionado procedente de la excavación o aporte, siendo al principio efectuado con material seleccionado, en cuanto a elementos gruesos se refiere, procediéndose a su compactación por tongadas.

Los pozos de registro, de 1,20 mts de diámetro interior, se construirán de hormigón en masa (HM-20), o con elementos prefabricados de hormigón de las mismas características, reforzados con hormigón "in situ", previo consentimiento de la Dirección de Obra, e irán provistos del correspondiente marco y tapa de fundición dúctil, articulada y reforzada, de 60 cms de diámetro. La tapa tendrá una resistencia a la rotura mayor o igual a 40 Tn y estará provista de llave de bloqueo sobre marco y dotada de junta de polietileno o similar, con identificación tanto municipal como de la red correspondiente.

Los pozos dispondrán de pates normalizados de acero, recubiertos de polipropileno de alta presión. Deberán resistir cargas puntuales de 260 Kg.

Su situación, características y dimensiones, vienen reflejadas en los Planos.

Las reposiciones de acometidas domiciliarias necesarias se realizarán con tubería de PVC de saneamiento, color teja, según Norma UNE EN 1401, rigidez mínima 4 kN/m², de 200 mm de diámetro nominal, con junta elástica, colocada en zanja sobre lecho de arena de 15 cms de espesor.

Dispondrán de una arqueta de 0,40x0,40x1,20 mts interior, de hormigón en masa, con marco y tapa de fundición de 0,40x0,40 mts.

6.2.2.- DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES.

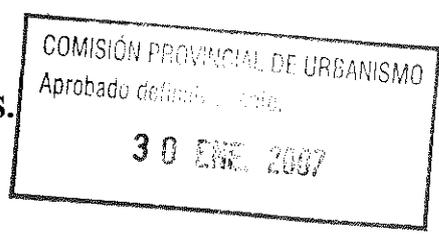
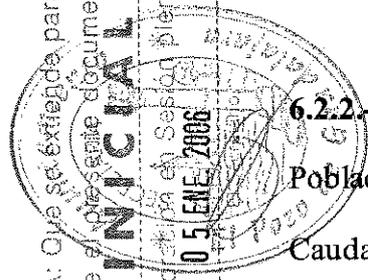
Población máxima prevista: 10.000 habitantes.

Caudal máximo previsto: 2.200 m³ día.

Estará compuesta de 2 líneas de depuración, alternando el funcionamiento de ambas líneas para mantenerlas operativas y funcionando ambas cuando así sea necesario en función del caudal de entrada dada la estacionalidad de parte de la población.

El tratamiento general del agua es hasta el secundario ya que parte del agua que salga se verterá al arroyo donde se completará de manera natural la depuración, pero la otra parte irá al decantador terciario, en el que se tratará el agua que tendrá como destino una red terciaria

DILIGENCIA: Que se extiende para hacer constar que el presente documento fué aprobado por la Corporación en Sesión plenaria de fecha 05 ENE 2006

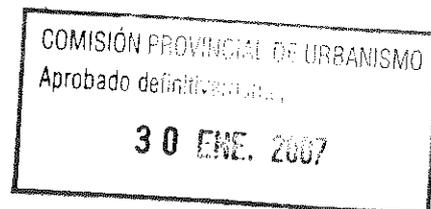


donde se utilizará para regar los jardines tras su cloración a la salida de la depuradora y su distribución desde un depósito regulador.

Descripción de los procesos

Pretratamiento:

- Entra el agua por el colector principal, que posee un rebosadero para que en caso de que entre demasiada agua, rebose.
- Esta agua entra en los tamices que va a recoger la porquería mas gruesa (tapones, condones....), toda la porquería que recoge, pasara a un compactador.
- El agua que sale del tamiz pasará por un desarenador, que retirará las arenas por absorción, y por un desengrasador, que retirará las grasas por flotación, las grasas flotan y una pala arrastra las grasas que se van a recoger.



Tratamiento primario - Decantador primario:

- Antes de pasar al decantador primario, el agua pretratada pasa por un medidor de caudal, que controla la cantidad de agua mediante la medición de la altura por métodos ultrasónicos.
- Una vez pasado el medidor de caudal, el agua pasa a una arqueta de reparto del decantador primario, que distribuye el agua por igual mediante unos labios.
- El agua que viene de la arqueta, entra en el decantador primario, desde abajo hacia arriba, parándola para evitar que se agite el agua. La materia orgánica sedimentará al fondo por gravedad, y una rasqueta recoge los fangos que han sedimentado en el fondo, arrastrándolos hacia la mitad del decantador donde se van a absorber y mandarlos a la planta de tratamiento de fangos.

Tratamiento secundario - Reactor biológico - Decantador secundario:

- En el reactor biológico, que posee bacterias que degradaran la materia orgánica, se formará un yogur, que luego en el decantador secundario se transformará en fangos secundarios y parte de estos fangos serán transportados por el tornillo de Arquímedes al reactor biológico que lo alimentará.
- En invierno están en marcha las dos líneas pero el agua solo pasa por una línea, la otra está en marcha para asegurar su funcionamiento, los dos reactores que están en marcha tienen

DILIGENCIA: Que se extiende para hacer constar que el presente documento fué aprobado por la Corporación en Sesión plenaria de fecha

INICIAL



conectados unos difusores que airean el agua, en el caso del reactor que está depurando el agua, será para permitir que crezca la población de Zooglea ramigera, en cambio, en el otro, los difusores evitarán que se taponen los orificios.

- En el decantador secundario se va a favorecer la eliminación del nitrógeno mediante anoxia, con lo que las bacterias sacarán el oxígeno de los nitratos, así el nitrógeno pasará a la atmósfera.

- En invierno, al ser las temperaturas bajas, las bacterias crecen muy lentos con lo que surgen problemas para depurar el agua, ya que su actividad es baja, y degradan la materia orgánica lentamente.

- El agua que sale de aquí, en invierno se verterá al arroyo. En verano, en cambio, parte se verterá al arroyo y parte irá al tratamiento terciario.

Tratamiento terciario - Decantador terciario (lamelar) Floculación:

- Solo se hace en verano, ya que una parte del agua que se depura se destinará para regar los jardines del municipio.

- Parte del agua que llega del secundario, pasa primero por una balsa, que será el agua que irá al tratamiento terciario, la otra parte que no entra en la balsa será el agua que se verterá al arroyo. Ahora esta agua pasará al decantador terciario, que durante el invierno está parado (según las necesidades actuales), con lo que habrá que limpiarlo antes de ponerla en marcha. Se añadirá Alúmina y poli-electrolitos que formarán agregados que sedimentarán, arrastrando así parte de la materia que queda.

- Al final, el agua pasa por un sedimentador de placas corrugadas, donde se filtra el agua y se termina de sedimentar los agregados que se han formado.

Cloración, microfiltración:

- Por último, el agua que viene del terciario se clora para eliminar los microorganismos, la cloración se hace al final por que interesa que tenga la menor cantidad de materia orgánica posible para que la formación de cloraminas sea mínima. La cloración elimina las bacterias, y luego se hace pasar por un microfiltrado para eliminar los huevos de los Nematodos, estos microfiltros son autolimpiables.

DILIGENCIA
constar que
aprobado
por la Corporación en sesión plenaria de
fecha

INICIAL
05 ENE. 2006

COMISIÓN PROVINCIAL DE URBANISMO
Aprobado definitivamente
30 ENE. 2007

- El agua así tratada se bombea al depósito regulador de la red terciaria, estando prevista su construcción en la cota 892, desde donde se distribuirá por gravedad a las zonas de utilización

Tratamiento de fangos:

- Dado que no se prevé la existencia de contaminantes industriales, al menos en cantidades significativas, los fangos serán aptos para su uso en abonado de cultivos en el mismo término municipal.

- Parte de los fangos primarios, se recirculan, y la otra parte se compacta por centrifugación. Parte de los fangos secundarios alimentan al reactor biológico, pero la otra parte se compactan por prensa o por centrifugación y se almacenan.

- Los fangos se almacenan en silos que poseen varios compartimentos y tiene una constante aireación desde abajo, para favorecer su maduración.

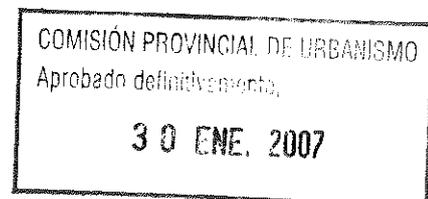
-Una vez estén maduros los fangos, se mezclan con tallos, hojas... trituradas para darle textura al fango y finalmente serán destinados para abono una parte y otra parte para incinerar.

Mecanismos y programa de control:

- Se ha deberá prever en el proyecto constructivo de la depuradora la automatización de todos los procesos así como la instalación de mecanismos automáticos de análisis y corrección o aviso en todos los pasos. Dado que en la situación actual se puede cubrir la necesidad de depuración con una sola línea de las dos previstas (el dimensionado de la depuradora se ha calculado para una previsión de las necesidades de la población a diez años vista) en caso de anomalía se detendrá la línea averiada pasando la totalidad del caudal por la otra mientras se corrigen los fallos.

- Asimismo se deberán realizar análisis de control de las aguas como mínimo semanalmente por parte de un laboratorio de control independiente que sirva de contraste y comprobación de los sistemas automáticos instalados.

DILIGENCIA: Que se verifica para hacer constar que el presente documento fué aprobado por la Corporación en Sesión plenaria de fecha



6.3.- RED DE PLUVIALES.

La red de pluviales, se constituirá con tubería de PVC, corrugada, de doble capa color teja de DN 400 y 600 mm, rigidez mínima 8 kN/m², con junta elástica, colocada en zanja sobre lecho de arena de 15 cms de espesor.

El relleno de la zanja, hasta 20 cms por encima de la generatriz superior del tubo, se efectuará con arena, procediéndose a su compactación por tongadas.

El resto del relleno de la zanja se efectuará con material seleccionado procedente de la excavación o aporte, siendo al principio efectuado con material seleccionado, en cuanto a elementos gruesos se refiere, procediéndose a su compactación por tongadas.

Los pozos de registro serán de las mismas características que los de la red de alcantarillado, con identificación tanto municipal como de la red correspondiente.

Dispondrá de imbornales de recogida de 0,60 mts de ancho y profundidad media de 0,80 mts, de hormigón en mas, con marco y rejilla de fundición reforzada apta para tráfico pesado.

Se ha previsto el vertido de las aguas recogidas en dos puntos, siendo los caudales máximos previstos de, aproximadamente, 300 y 600 l/seg. con una cámara de laminación cada una de ellas.

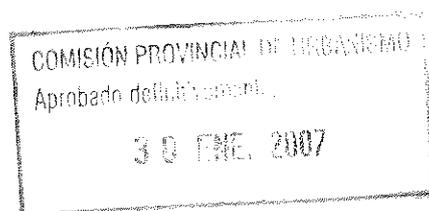
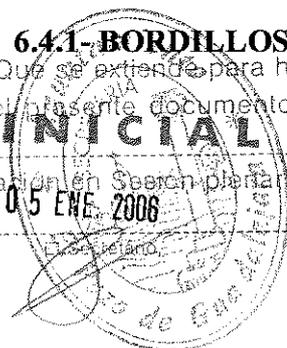
6.4.- REPOSICIONES Y VARIOS.

En general las redes propuestas no afectan a las calles existentes, pero tanto en los tramos de conexión como en aquellos que por necesidad se deba actuar en calles ya urbanizadas se deberán reponer los elementos afectados.

Asimismo se hace necesaria la valoración de cuatro rotondas para dar acceso a la red viaria municipal a construir en las zonas a desarrollar, siendo conveniente su inclusión en la valoración del presente Plan de Infraestructuras.

6.4.1.- BORDILLOS.

DILIGENCIA: Que se extiende para hacer constar que el presente documento fué aprobado por la Corporación en Sesión plenaria de fecha



El bordillo será de hormigón prefabricado de doble capa, de 12/15 x 25 x 70 cms, e irá asentado sobre solera de hormigón HM-20/P/20/IIa de 15 cms de espesor mínimo y rejuntado con mortero 1:4 de cemento.

El bordillo de delimitación de las zonas ajardinadas, será de hormigón prefabricado, en color, de 8 x 20 x 50 cm, asentado sobre hormigón HM-20/P/20/IIa de 15 cm de espesor mínimo y rejuntado con mortero 1:4 de cemento en color.

De ser necesario terraplenar para la colocación de la solera de hormigón, éste se efectuará con zahorra artificial.

6.4.2.- ACERAS.

Las aceras de los viales afectados por las obras se repondrán con un acabado de baldosa de terrazo y estarán formadas por una solera de hormigón HM-20/P/20/IIa, de 10 cms de espesor mínimo, previa demolición de las existentes, si las hubiese, perfilado riego y compactación del terreno natural o explanación y terraplenado, de ser necesario, con material seleccionado procedente de préstamos, hasta alcanzar la rasante definitiva y extensión de una base de zahorra artificial de 15 cm de espesor, después del compactado al 98 % del Próctor Modificado.

Sobre la solera de hormigón, se asentará con mortero 1:6 de cemento, un pavimento de baldosa de terrazo de 40x40 cms, de color a determinar por la Dirección de Obra, que posteriormente será colada con lechada de cemento de color acorde con el del pavimento.

6.4.3- FIRMES.

El firme de las rotondas estará constituido por las siguientes capas de inferior a superior:

- Base de zahorra artificial, colocada en una capa de treinta y cinco centímetros de espesor mínimo, después del compactado al 100% del Próctor Modificado.
- Riego de imprimación, sobre la base de zahorra artificial, efectuado con emulsión catiónica ECL-1, con una dotación inicial de 1,5 kg/m2 de ECL-1.

Capa de binder, de 7 cms de aglomerado asfáltico en caliente tipo G-20.

DILIGENCIA: Que se extiende para hacer constar que el presente documento fue aprobado por la Corporación en Sesión Plenaria de fecha



- Riego de adherencia, sobre la capa de binder, efectuado con emulsión catiónica ECR-1, con una dotación inicial de 1 kg/ m2 de ECR-1.

- Capa de rodadura constituida por una capa de 5 cms, de aglomerado asfáltico en caliente tipo S-12, con árido de pórfido.

El terraplén necesario para alcanzar la rasante definitiva, se efectuará con material seleccionado de préstamos, o con material procedente de la excavación que cumpla las condiciones que para el suelo seleccionado se exige en el PG3.

7.- PROGRAMA DE TRABAJOS

El programa de trabajos para la ejecución de las obras que comprenden el presente Plan de Infraestructuras será definido, según las necesidades de desarrollo, por el Ayuntamiento del Pozo de Guadalajara, a medida que se prevea el desarrollo de las zonas.

8.- VALORACIÓN DE LAS OBRAS

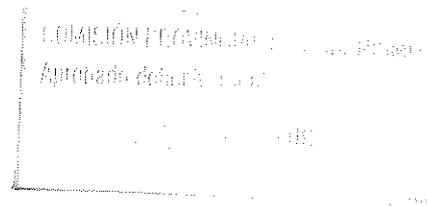
Partiendo del precio de los jornales, materiales, maquinaria, etc., vigentes en la actualidad, se han confeccionado los Cuadros de Precios de las distintas unidades de obra.

Aplicando estos precios a las mediciones del Proyecto, se obtiene un Presupuesto de Ejecución Material de 2.625.563,07 €.

Incrementando el Presupuesto de Ejecución Material en un 13% de Gastos Generales y en un 6% de Beneficio Industrial, se obtiene una Suma de 3.124.420,05 €.

Tras la aplicación de un 16% de I.V.A. se obtiene un **Presupuesto Base de Licitación de 3.624.327,26 €.**

DILIGENCIA: Que se extiende para hacer constar que el presente documento fué aprobado por la Corporación en Sesión plenaria de fecha



COMISIÓN PROVINCIAL DE URBANISMO
Aprobado definitivamente:
30 ENE. 2007

9.- CUOTAS DE AFECCIÓN

De la valoración de las obras necesarias y la superficie de los distintos sectores se obtiene la siguiente tabla, en la que se reflejan las cuotas de participación correspondientes para su financiación.

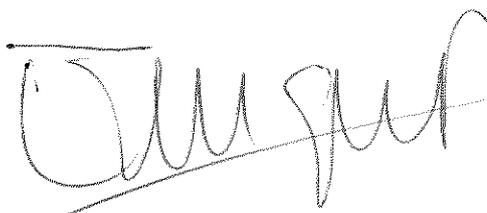
CLAS. SUELO		m ²	%	CUOTA
URBANIZABLE	SECTOR 1	94.800	10,101%	366.101,46 €
URBANIZABLE	SECTOR 2	42.700	4,550%	164.900,13 €
URBANIZABLE	SECTOR 3	79.000	8,418%	305.084,55 €
URBANIZABLE	SECTOR 4	82.900	8,833%	320.145,69 €
URBANIZABLE	SECTOR 5	79.800	8,503%	308.174,02 €
URBANIZABLE	SECTOR 6	93.600	9,973%	361.467,27 €
URBANIZABLE	SECTOR 7	121.500	12,946%	469.212,32 €
INDUSTRIAL	1	247.300	26,351%	955.030,51 €
INDUSTRIAL	2	96.900	10,325%	374.211,31 €
TOTALES		938.500	100,000%	3.624.327,26 €

10.- CONSIDERACIONES FINALES

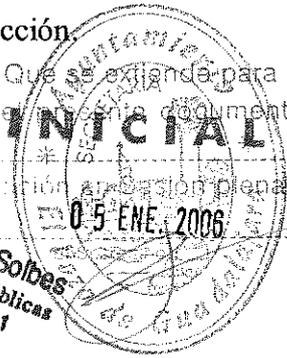
Las infraestructuras definidas en el presenta Plan deberán definirse y valorarse en detalle mediante los correspondientes Proyectos de Ejecución, debiendo definirse en ellos con detalle las distintas unidades de obra necesarias, siempre siguiendo los criterios aquí recogidos y los que posteriormente se puedan fijar por parte del Ayuntamiento del Pozo de Guadalajara en base a necesidades no contempladas actualmente.

Por otro lado, y en previsión de que las distintas fases se dilaten en su ejecución, las cuotas de participación de los distintos sectores, que corresponden a 3,86183 €/m² a desarrollar, deberán ser actualizados anualmente, incrementando en principio el 5,00% esta cantidad por cada año transcurrido. Este porcentaje se podrá variar por parte de la corporación municipal en base a variaciones de los precios de la construcción.

El Pozo de Guadalajara, agosto de 2.005.



Enrique P. Lledó Solbes
Ing. Téc. de Obras Públicas
Colegiado n.º 8711



Fdo. Enrique P. Lledó Solbes, I.T.O.P.

DILIGENCIA: Que se extiende para hacer constar que el presente documento fue aprobado por la Corporación en Sesión plenaria de fecha



COMISIÓN PROVINCIAL DE URBANISMO
Aprobado definitivamente,

30 ENE. 2007

DILIGENCIA: Que se extiende para hacer constar que el presente documento fué aprobado
por la Corporación en Sesión plenaria de fecha
.....



COMISIÓN PROVINCIAL DE URBANISMO
Aprobado definitivamente.

30 ENE, 2007

ANEJOS A LA MEMORIA

1. EL MEDIO FÍSICO

1.1. SITUACIÓN Y EXTENSIÓN

El término municipal de El Pozo de Guadalajara se encuentra situado en la parte suroeste de la Provincia de Guadalajara. Dista de algunas localidades representativas las siguientes distancias:

De Madrid..... 42 Km

De Guadalajara..... 19 Km

De Alcalá de Henares..... 17 Km

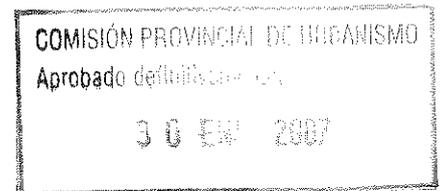
Los límites de su término municipal son los siguientes:

Norte: Término de Guadalajara (capital)

Sur : Término de Pioz

Este : Término de la Provincia de Madrid

Oeste: Término de Guadalajara (capital)



La superficie del término municipal es de 1.165 Hectáreas, encontrándose su núcleo urbano a una altitud sobre el nivel del mar de 885,9 mts.

El núcleo urbano está situado en la parte central del término municipal.

1.2. GEOLOGÍA

El término municipal de El Pozo de Guadalajara es característico de esta región de la Península Ibérica al estar constituido por las calizas lacustres del páramo, con una serie detrítica en su base. La caliza de los páramos está representada en la zona por unas calizas lacustres, litográficas, oquerosas, compactas, de color gris blanquecino, con abundantes restos de gasterópodos y tallos de plantas. Sobre la altiplanicie a que da lugar este grupo litológico, aparece un depósito de arcilla de descalcificación, originado por el elevado proceso de Karstificación de estas calizas. El espesor de estas calizas oscila entre los 3 y 4 metros.

La serie basal pontiense aparece en una franja en dirección norte-sur, formando la cornisa que separa a la altiplanicie de las superficies de mayor pendiente que se dirige hacia el río

DILIGENCIA: Que se certifique para hacer constar que el presente documento fué aprobado.....
por la Corporación Local, Sesión plenaria de fecha.....
INICIAL
17 EN 2006

Henares. Esta franja está constituida por gravas cuarcíticas con matriz arcillo-arenosa, que localmente dan un conglomerado muy cementado.

En general, estos terrenos no plantean problemas geotécnicos, se caracterizan por su buen drenaje interno diaclasado y karstificación. Es estable en taludes naturales verticales, y constituye un material excelente para ser empelado en la construcción de carreteras. Las arcillas de descalcificación, resultantes de su alteración meteórica, pueden dar origen a problemas de drenaje superficial. Localmente son algo plásticas. Dada su escasa potencia y naturaleza pueden ser perfectamente excavadas.

1.3. OROGRAFÍA E HIDROGRAFÍA.

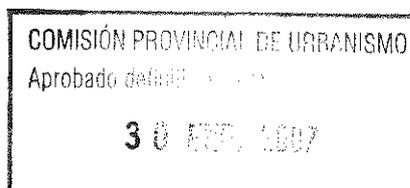
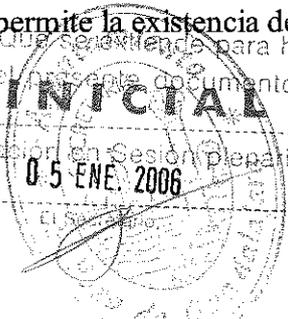
El término municipal de El Pozo de Guadalajara ocupa la meseta que forman los ríos Henares y Tajuña entre los cursos de ambos.

El río Henares discurre por la parte occidental de El Pozo de Guadalajara, en dirección norte-sur, a una altitud de 650 metros. La parte oriental del río Henares está formada por empinadas laderas que ascienden en dirección Este hasta alcanzar la cota 900, en la que comienza una extensa llanura, típica del paisaje de la Alcarria, que en la parte contraria volverá a descender bruscamente hacia un nuevo curso de agua. Son precisamente estos bordes o cornisas entre las zonas abruptas y la llanura superior la frontera de su término municipal.

Por su parte oriental y sur se repite la misma orografía. Así, desde la llanura superior situada a 900 metros de altitud se desciende bruscamente hacia el río Tajuña, que discurre de norte a sur. En la parte más oriental ese rápido descenso lo hace hacia el llamado Arroyo de la Vega de Valdarachas, ya que el río Tajuña aguas arriba de este punto discurre dirección este-oeste. Al igual que sucedió con el río Henares, en los valles de ambos ríos situados en los términos municipales limítrofes, se alcanzan cotas inferiores a los 700 metros.

De esta forma observamos que en el término de El Pozo de Guadalajara no existen accidentes topográficos dignos de mención, al ser todo él una altiplanicie volcada ligeramente hacia el sur. En consecuencia, tampoco existen cursos de agua, tan solo algún arroyo como el de Matahombres. Estos arroyos solamente llevan aguas de lluvia que son vertidas en el río Tajuña. Al río Henares no discurren arroyos de este tipo ya que su accidentada orografía sólo permite la existencia de torrenteras que han erosionado fuertemente su superficie.

DILIGENCIA: Que se extiende para hacer constar que el presente documento fué aprobado por la Corporación en Sesión Plenaria de fecha 05-ENE-2006



1.4. CLIMATOLOGÍA

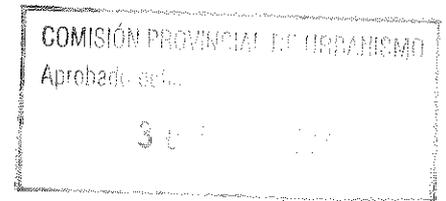
Dadas las reducidas dimensiones del término municipal y la homogeneidad de la zona, a falta de estudios microclimáticos, consideraremos los siguientes datos registrados en la estación de Guadalajara.

Del estudio estadístico de temperaturas y precipitaciones, que a continuación se refleja, observamos que el clima es el característico de la Meseta Central, de tipo continental, con veranos calurosos y secos e inviernos fríos y húmedos.

Las temperaturas máximas absolutas se alcanzan en los meses de Julio y Agosto con 36° C. y las mínimas absolutas en los meses de Diciembre y los 25° C. del mes de Julio, siendo la temperatura media anual de 13° C.

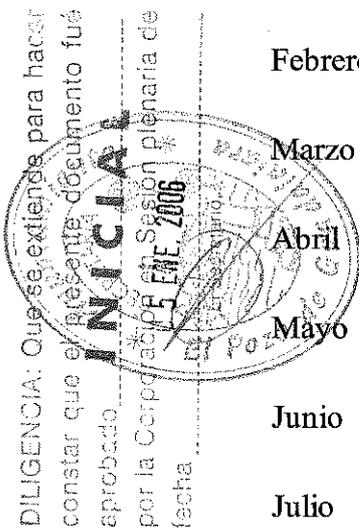
En cuanto a las precipitaciones, la media anual es de 40 mm., correspondiendo los meses más secos a los de Diciembre, Julio y Agosto, y los más lluviosos a los de Noviembre y Febrero.

Otros datos de interés son:



TEMPERATURAS

	Me dias	Máx. abs.	Mín. abs.	Med. Max.	Med .mín.
Año 66	13, 8	14,3	4,3	19,1	8,5
año 67	13, 3	24,9	3,0	19,1	7,5
Enero	4,7	15,0	-0,4	8,8	0,6
Febrero	6,6	17,0	-2,0	10,7	2,5
Marzo	10, 9	22,5	0,0	17,4	4,4
Abril	10, 7	22,5	1,0	16,3	5,2
Mayo	14, 1	28,5	2,0	20,1	8,1
Junio	18, 2	35,5	6,5	25,4	11,0
Julio	24, 9	37,0	13,0	33,9	16,0



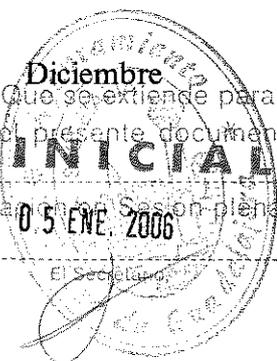
bre	Agosto	22,4	34,0	11,0	30,5	14,0
	Septiem	18,2	29,5	8,5	24,8	11,6
bre	Octubre	15,6	26,0	3,5	20,5	10,7
	Noviem	9,5	18,0	1,5	13,1	5,9
re	Diciemb	3,6	13,5	-5,0	7,3	-0,6

PRECIPITACIONES (total en mm)

Media	anual	4
1.966		8,4
Media	anual	3
1.967		9,3
Enero		3
		3,0
Febrero		6
		4,1
Marzo		2
		8,6
Abril		5
		2,8
Mayo		4
		9,7
Junio		3
		5,0
Julio		0,
		0
Agosto		4,
		1
Septiembre		1
		3,0
Octubre		2
		4,0
Noviembre		1
		64,9
Diciembre		2,
		0

COMISIÓN PROVINCIAL DE URBANISMO
Aprobado definitivamente
30 ENE. 2007

DILIGENCIA: Que se extiende para hacer constar que el presente documento fue aprobado por la Corporación en Sesión plenaria de fecha



PRESIÓN ATMOSFÉRICA. HUMEDAD

Presión barométrica		Humedad relativa	Viento dominante
en mm.		media%	en tierra
Medida 1966	708,5	65	-
Medida 1967	709,7	66	-
Enero	714,6	79	S
Febrero	709,6	79	S
Marzo	712,1	63	SW
Abril	706,5	67	SW
Mayo	707,7	64	SW
Junio	709,8	56	N
Julio	709,4	46	SW
Agosto	709,2	48	SW
Septiembre	709,3	59	SW
Octubre	710,3	72	SW
Noviembre	707,3	84	N
Diciembre	711,0	75	SW

NUBOSIDAD (número de días)

	Despejados	Nubosos	Cubiertos
Año 1966	126	146	93
Año 1967	158	133	74
Enero	11	10	10
Febrero	8	11	9
Marzo	15	12	4
Abril	4	16	10
Mayo	6	18	7
Junio	15	9	6
Julio	24	7	0
Agosto	19	12	0
Septiembre	16	12	2
Octubre	16	11	4
Noviembre	8	7	15
Diciembre	16	8	7

DILIGENCIA: Que se extiende para hacer constar que el presente documento fué aprobado por la Corporación en Sesión plenaria de fecha

INICIAL

05. ENE. 2006

COMISIÓN PROVINCIAL DE MEDIANEAS
Aprobado definitivamente
30 ENE 2007

1.5. EVALUACIÓN MEDIOAMBIENTAL

La Comunidad Económica Europea en su Directiva 85/337, modificada más tarde por la 97/11, recoge la sensibilidad para que los nuevos planeamientos territoriales y los usos del suelo incluyan no sólo criterios técnicos, económicos y sociales, sino también medioambientales. Lo que se evalúa en el caso de este Planeamiento Urbanístico, no es un proyecto sino un conjunto de actuaciones con un grado diverso de definición que se incluyen en un conjunto de medidas de protección, que vienen determinadas por la Capacidad de Acogida del territorio para establecer los usos y las actividades y las potencialidades y limitaciones así como los riesgos, sirviendo este Diagnóstico para orientar hacia dónde se quieren llevar las determinaciones del planeamiento teniendo muy en cuenta los criterios medioambientales. Estas conclusiones se recogen, estrictamente, en la Normativa urbanística de este Plan, siendo las clasificaciones de suelo en el término resultado de este diagnóstico medioambiental, entendido como EVALUACIÓN AMBIENTAL PREVIA del mismo.

1.5.1. Suelos y aprovechamientos.

Los suelos en el término municipal de El Pozo de Guadalajara se pueden incluir, esquemáticamente a nivel de gran grupo, en la serie de los xerochrepts, suelos con un cierto grado de desarrollo, tienen un perfil A/(B)/C, a veces aparece un horizonte cálcico inmediatamente debajo del cámbico, de acumulación en profundidad de carbonatos. Tienen una capacidad productiva aceptable, pudiéndose dedicar al cultivo permanente, siempre que por su posición fisiográfica presenten una buena profundidad.

Los APROVECHAMIENTOS de los diferentes grupos de cultivos en el término podríamos agruparlos en los siguientes:

1. REGADÍO.
 - 1.1. Cultivos herbáceos.
 - 1.1.1. Huertas.
 - 1.1.2. Otros Cultivos.
 - 1.2. Frutales.
2. LABOR DE SECANO.

Se incluyen en este apartado todos aquellos terrenos dedicados a cultivos herbáceos de

DILIGENCIA: Que se extiende para hacer constar que el presente documento fué aprobado **INICIAL** por la Corporación el día 21 de mayo de 2006 en plenaria de fecha



secano, con o sin arbolado.

Dentro de estas labores, cabe distinguir, en función de la intensidad del cultivo, dos tipos:

2.1. Labor intensiva de secano.

Está constituida por aquellas labores de secano cuya intensidad es del tercio o superior.

Dentro de este tipo de labor, hay que distinguir dos clases, según exista o no arbolado.

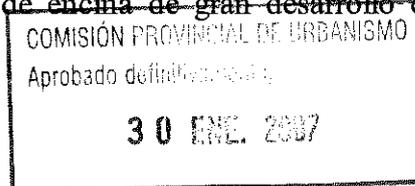
2.1.1. Labor intensiva sin arbolado.

Este tipo de aprovechamiento comprende la superficie de labor intensiva dedicada a cultivos herbáceos de secano, en la que no hay presencia de árboles, o si los hubiera, el número de pies por hectárea es inferior a quince.

En ocasiones, este tipo de labor, así como las restantes labores de secano, se presentan en mosaico con otros aprovechamientos tales como huertas, praderas, matorral, etc.

2.1.2. Labor intensiva con arbolado.

Se considera como asociación entre labor y arbolado, aquélla en la que sobre una base de cultivos herbáceos de secano se encuentran pies aislados ~~de encina de gran desarrollo~~ en número muy bajo, inferior a diez por hectárea.



3.- LABOR EXTENSIVA DE SECANO.

Se consideran de labor extensiva las zonas con aprovechamiento de pastos y labor en régimen extensivo, entendiéndose como tal el de periodicidad comprendida entre el tercio y el décimo.

Dentro de este tipo de labor, hay que distinguir dos clases, según exista o no arbolado.

3.1. Labor extensiva sin arbolado.

Este tipo de aprovechamiento comprende la superficie de labor extensiva en la que no hay presencia de árboles, o si los hubiera, el número de pies por hectárea fuera inferior a quince.

3.2. Labor extensiva con arbolado.

Se incluyen en este apartado los terrenos dedicados a labor extensiva en los que existen pies de encina de gran desarrollo en número inferior a diez por hectárea.

4.- FRUTALES EN SECANO.

DILIGENCIA: Que se extiende para hacer constar que el presente documento fué aprobado **INICIAL** por la Corporación Municipal plenaria de fecha **05 ENE. 2008**



5.- OLIVAR, VIÑEDO O ASOCIADOS.

Corresponden estos cultivos tanto a las parcelas pequeñas, en posiciones geográficas desfavorables (excesiva pendiente, suelos esqueléticos), en muchas ocasiones en mosaico con matorral debido a su estado de semiabandono, y dedicado preferentemente al autoconsumo, como aquéllas que obedecen a una explotación más racional, debido tanto a su situación geográfica como al tamaño de las parcelas.

6.- MATORRAL

Se entiende por matorral el terreno poblado predominantemente por especies arbustivas o sufruticosas, ocupando más del 60 por ciento de la superficie.

Además se engloban también dentro de este tipo de aprovechamiento, las superficies de pastizal asociado a matorral que se caractericen por una ocupación del último comprendida entre el 20 por ciento y 60 por ciento.

Dependiendo de la cabida cubierta de arbolado, se distinguen dos casos:

6.1. Matorral sin arbolado.

Se integran en este apartado todos los aprovechamientos englobados anteriormente bajo el término de matorral, siempre que no posean arbolado, o si lo tienen, sus copas cubran menos del 5 por ciento de su superficie.

En las zonas exentas de humedad predomina la jara, que debido a su gran poder colonizador, llega a invadir abruptos terrenos de gran pendiente y erosión. En ocasiones, la jara (*Cistus ladaniferus*, *Cistus laurifolius*) se encuentra acompañada de la aulaga (*Genista scorpius*), el tomillo (*Thimus sp*, *Thimus vulgaris*, *Thimus mastichina*), el romero (*Rosmarinus officinalis*), así como de matas dispersas de enebro (*Junniperus oxicedrus*).

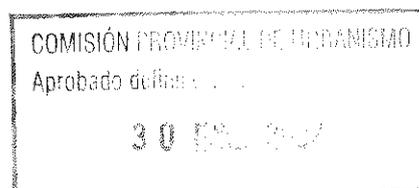
Cuando aumenta la acidez del terreno aparecen las lavandas (*Lavándula pedunculata*, *lavándula sp.*, *Lavándula latifolia*) y en los sitios más fríos el romero es sustituido por la salvia (*Salvia lavandulifolia*).

6.2. Matorral con arbolado.

Corresponde este epígrafe a la misma asociación de matorral descrita anteriormente cuando el porcentaje de cabida cubierta por el arbolado se encuentra comprendido entre el 5 y el 20 por ciento. En el caso de que sobrepase el 20 por ciento, se considera a todos los efectos superficie arbolada.

DILIGENCIA: Que se expone para hacer constar que el presente documento fué aprobado por la Corporación en la Sesión plenaria de fecha 05 ENE. 2006

INICIAL



Unidad ambiental que comprende todas las áreas urbanizadas y/o edificadas sea cual sea su uso residencial, sistema de comunicaciones etc.

c) ZONA DE RIBERA Y ÁREAS INUNDABLES (bosque ripícola)

Unidad ambiental que comprende el cauce de los ríos y las zonas inundables en la primera terraza sobre arcillas compactas y/o limosas arenosas y sobre fondos de gravas y arenas con una cobertura vegetal deteriorada o inexistente pero potencial de galería compuesta fundamentalmente por salix, ulmus, populus y fraxinus y formación arbustiva de sotobosque de tamariscos, juncales, zarza y carrizos. Como fauna asociada, además de las citadas del páramo, se encuentran coturnix y scolapax.

e) ZONA DE VEGA EN LA PRIMERA TERRAZA

Unidad ambiental en la primera terraza, con suelos formados por arcillas compactas y/o limosas/arenosas, con gran proporción de calizas activas y gran falta de materia orgánica que las inhabilitan para cultivos hortícolas siendo sólo productivas para el cereal.

f) AGRICULTURA DE SECANO EN EL PÁRAMO.

Unidad ambiental que comprende los terrenos roturados y destinados actualmente a cultivos de cereal secano, casi exclusivamente de invierno (trigo y cebada) y con potencialidad agrícola muy baja por la falta de suelo, formado por arcillas superficiales (suele pardo calizo) sobre manto calizo.

g) PÁRAMO ERIAL.

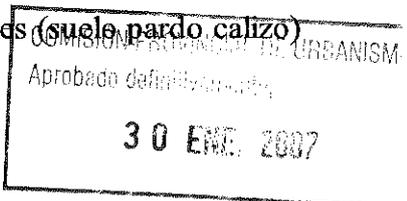
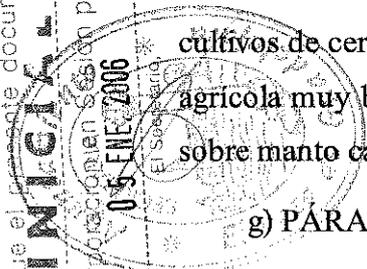
Unidad ambiental que comprende los terrenos en las últimas series de degradación del óptimo natural, la etapa de matorrales de avanzada degradación y pseudoestepa de gramíneas (cantueso, mejorana, aulaga, tomillo, botoneras, cardos, poleo, espino, esparto, hierba cervuna, gamones) sobre suelos, ya descritos, calizos del páramo, arcillas descalcificadas/suelos pardos. Relieve suavemente ondulado, estructura llana, aptas para la construcción. Usos posibles de pasto, construcción, caza y regeneración.

h) CORNISA EN EL PÁRAMO

Unidad ambiental definida por la estrecha franja que marca el borde entre la superficie plana del páramo y los taludes; con criterios simplificadores se ha considerado esta zona como una unidad ambiental por su importancia paisajística, tanto por su capacidad de visualización como por ser emisor de vistas.

Zona de alta erosionabilidad y de gran fragilidad, participa de todas las características ambientales, estéticas y ecológicas, formando con ellas una unidad, de las unidades

DILIGENCIA: Que se extiende para hacer constar que el presente documento fue aprobado por la Comisión Intersectorial de Planeación y Desarrollo Urbano y Rural en la Sesión Plenaria de fecha 05 ENE 2006



ambientales descritas anteriormente (bosque óptimo, páramo erial y páramo seco).

i) AGRICULTURA SECANO EN TALUDES

Desde el páramo hasta el cauce de los ríos o arroyos, existen unos cortados surcados por barrancos tributarios del río Camarmilla. Las pendientes de estos barrancos y de la ladera en general son suaves, que se destinan al cultivo, generalmente de cereales de invierno. Su producción por hectárea es muy baja y su potencial agrícola es mínimo. Los usos más aceptables serían la caza y la regeneración del manto vegetal a efectos de corrección de erosiones. Su capacidad constructiva es interesante, dada su baja productividad y la capacidad de vistas potencial. La fauna asociada es la del páramo pero con menor intensidad.

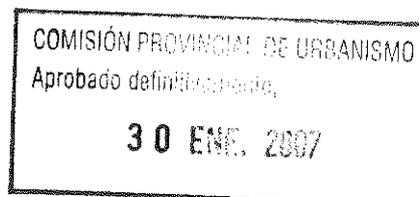
j) MATORRAL PASTOS EN EL TALUD Y PARAMOS.

Sobre suelos pardos no cálcicos, se encuentran formaciones de material leñoso y un tapiz herbáceo de gramíneas, fundamentalmente; ocupa las zonas de mayor pendiente del talud. Esta vegetación es una prolongación de la del páramo, complementada en casos con coscojares y pies sueltos de encina, así como su fauna asociada. Entremezclada con las unidades anteriores descritas en el talud, olivares y agricultura de secano, participa con ellas de las mismas características paisajísticas siendo sus usos potenciales los mismos. A efectos constructivos son menos capaces por encontrarse en las zonas de mayores pendientes.

k) ESPARTIZAL DE LADERA. ERIAL.

Unidad ambiental intercalada entre las descritas de agricultura de secano, matorral y bosque climácico. La formación vegetal predominante es la gramínea, esparto y gestuca. Suelos degradados y lavados, tienen un potencial agrícola mínimo. Se aprovecha para pastos de diente con muy poca capacidad portante. Elevado potencial de vistas, estructura ondulada, buena capacidad constructiva y drenaje aceptable.

DILIGENCIA: Que se extiende para hacer constar que el presente documento fué aprobado por la Corporación en Sesión plenaria de fecha



1.5.3. Definición de las áreas de diagnóstico.

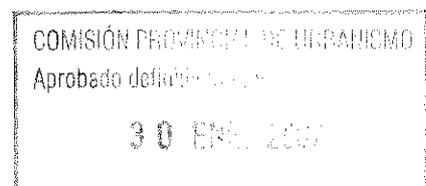
A efectos de la definición de las Áreas de Diagnóstico se han tenido en cuenta criterios fundamentalmente conservacionistas y de defensa frente a la urbanización por lo que el valor ecológico va a ser prioritario. Asimismo, el valor productivo se ha considerado como relevante quedando las zonas de alta productividad calificadas con el valor máximo. El valor paisajístico, actuando como sobrecarga de otras unidades ambientales, se ha tenido en cuenta fundamentalmente en los altos, cornisas, crestas y formaciones geológicas de interés. Por último, la administración y propiedad de zonas por parte pública, con las consiguientes posibilidades de usos de preservación, conservación y regeneración, ha llevado a la definición de un área de diagnóstico conjunta. Por último, se valora la continuidad de las unidades ecológicamente notables con otras del mismo nivel próximas aún en términos municipales vecinos.

Según lo expuesto en la anterior definición de las ÁREAS HOMOGÉNEAS contenidas pormenorizadamente en la EVALUACIÓN AMBIENTAL PREVIA que acompaña a este Plan de Ordenación, quedan definidas las ÁREAS DE DIAGNÓSTICO siguientes.

- 1.- Suelos de administración pública (montes consorciados y no consorciados de utilidad pública, montes y terrenos arbolados municipales, vías pecuarias, etc).
- 2.- Cuencas, laderas, vegas, cauces.
- 3.- Monte de frondosas, superficies arboladas, matorral con arbolado, monte bajo, matorral.
- 4.- Unidades asociadas de cultivos y arbolado o praderas y arbolado.
- 5.- Cultivos de secano en el páramo, cultivos abandonados, espartizal, retamar, pastos, pradera sin arbolado, improductivo.
- 6.- Suelos urbanos y urbanizables.

DILIGENCIA: Que se extiende para hacer constar que el presente documento fué aprobado por la Corporación en Sesión plenaria de fecha 05-ENE-2009

05-ENE-2009



1.5.4. Definición de actividades (usos a situar)

Como se ha expuesto anteriormente, las actividades a considerar en el término municipal serían las siguientes:

- I.- Conservación de la naturaleza y paisaje. Aprovechamientos controlados.
- II.- Urbanización extensiva con limitaciones. (suelos urbanizables).
- III.- Urbanización de media densidad. (suelos urbanos existentes y ensanches)

1.5.5. Afecciones de las actuaciones sobre las unidades ambientales según Evaluación Ambiental Previa.

A continuación se reflejan las posibles repercusiones ambientales importantes que pueda tener el Plan, considerando los efectos secundarios, acumulativos, sinérgicos, a corto, medio y largo plazo, permanentes y temporales, positivos y negativos.

Se valorarán los impactos generados de una forma cualitativa, en función de la calidad del medio respecto de cualquier factor ambiental de los que se han considerado en la descripción de éste, así como la capacidad de absorción-recuperación de impactos.

I. Afección a espacios naturales protegidos, zonas sensibles y hábitats protegidos.

Impacto indiferente, directo, continuo, simple, permanente, reversible, recuperable, localizado y próximo a la fuente. Valoración **compatible**.

II. Afección a la hidrología e hidrogeología.

II.1. Hidrología superficial.

Impacto indiferente, directo, continuo, simple, permanente, irreversible, irrecuperable, localizado y próximo a la fuente. Valoración **compatible**.

II.2. Hidrología subterránea.

Impacto indiferente, directo, continuo, simple, permanente, irreversible, irrecuperable, localizado y próximo a la fuente. Valoración **compatible**.

III. Afección al suelo (riesgo de erosión y contaminación, alteración de la topografía y de la geomorfología).

Impacto indiferente, próximo, continuo, simple, permanente, irreversible, irrecuperable, localizado y próximo a la fuente. Valoración **compatible**.

IV. Afección a la Fauna.

Impacto negativo, directo, continuo, simple, permanente, irreversible, irrecuperable, localizado y próximo a la fuente. Valoración **compatible**.

V. Afección a la vegetación.

DILIGENCIA: Que se extiende para hacer constar que el presente documento fué aprobado por la Corporación en Sesión Plenaria de fecha 05 JUN 2006



Impacto negativo, directo, continuo, simple, permanente, irreversible, irrecuperable, localizado y próximo a la fuente. Valoración **compatible**.

VI. Afeción al paisaje.

Impacto negativo, directo, permanente, irreversible, irrecuperable, extensivo y próximo a la fuente. No afecta a espacios protegidos. Valoración **moderado**.

VII. Afeción al medio ambiente atmosférico (contaminación atmosférica y acústica).

Impacto negativo, directo, continuo, simple, permanente, reversible, recuperable, localizado y próximo a la fuente. Valoración **compatible**.

VIII. Afeción al patrimonio (histórico-artístico, vías pecuarias y montes de utilidad pública.

Impacto inexistente, directo, continuo, simple, permanente, reversible, recuperable, localizado y próximo a la fuente. Valoración **compatible**.

IX. Afeción a vías pecuarias.

Impacto inexistente, directo, continuo, simple, permanente, irreversible, irrecuperable, localizado y próximo a la fuente. Valoración **compatible**.

X. Consumo de recurso naturales (agua, suelo, rocas o minerales, biomasa vegetal, etc. y generación de residuos).

Afecta a todos ellos como se ha recogido en la memoria. Impacto negativo, directo, continuo, simple, permanente, reversible, recuperable, localizado y próximo a la fuente. Valoración **compatible**.

1.5.6. Definición de usos y de protecciones establecidas en el Plan de Ordenación municipal.

Como resultado de lo expuesto y de las clasificaciones de suelo según la alternativa elegida como la más inocua y conservacionista de los valores ambientales analizados, se definen en este apartado los usos y calificaciones considerados a efectos de:

1.-Determinación de un criterio de protección exhaustivo y generalizado en el término municipal.

DILIGENCIA: Que el presente documento fué aprobado por la Corporación en Sesión plenaria de fecha 0-5-ENE-2006



2.- Determinación, dentro de los usos y actividades posibles, de los de menor agresividad con el medio físico, considerando únicamente usos residenciales de baja y media densidad a ubicar en los suelos clasificados.

Según lo expuesto, se define la capacidad de los distintos suelos clasificados según el siguiente esquema (art. 3, 4, 5 y 6 Reglamento del Suelo Rústico):

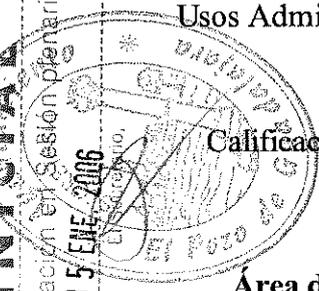
Área de Diagnóstico 1	Suelos de administración pública (montes consorciados y no consorciados de utilidad pública, montes y terrenos arbolados municipales, vías pecuarias etc).
Usos Admisibles	Conservación, aprovechamientos controlados.
Calificación	Suelo rústico de protección ambiental.

Área de Diagnóstico 2	Cuencas, laderas, vegas y cauces.
Usos Admisibles	Conservación, aprovechamientos controlados.
Calificación	Suelo rústico de protección ambiental.

Área de Diagnóstico 3	Monte de frondosas, superficies arboladas, matorral con arbolado, monte bajo, matorral.
Usos Admisibles	Conservación, aprovechamientos controlados.
Calificación	Suelo rústico de protección natural.

Área de Diagnóstico 4	Unidades asociadas de cultivo y arbolado o praderas y arbolado.
------------------------------	---

DILIGENCIA: Que se extiende para hacer constar que el presente documento fué aprobado por la Corporación en Sesión plenaria de fecha 05 ENE 2006



COMISIÓN PROVINCIAL DE URBANISMO
 Aprobado definitivamente
 30 ENE. 2007

Usos Admisibles

Conservación, aprovechamientos controlados, otros usos según calificación.

Calificación

Suelo rústico de protección paisajística.

**Área de
Diagnóstico 5**

Cultivo de secano en el páramo, cultivos abandonados, espartizal, retamar, pastos, pradera sin arbolado, improductivo.

Usos Admisibles

Conservación, aprovechamientos controlados, otros usos según calificación.

Calificación

Suelo rústico de reserva.

**Área de
Diagnóstico 6**

Suelos urbanos y urbanizables.

Usos Admisibles

Conservación, urbanización.

DILIGENCIA: Que se extiende para hacer constar que el presente documento fue aprobado **INICIAL** por la Corporación en Sesión plenaria de fecha **05 ENE 2006**

El Secretario



COMISIÓN PROVINCIAL DEL TERRANISMO
Aprobada definitivamente

30 ENE 2006

DILIGENCIA: Que se extiende para hacer constar que el presente documento fué aprobado **INICIAL** por la Corporación en Sesión plenaria de fecha **05 ENE. 2006**



COMISIÓN PROVINCIAL DE URBANISMO
Aprobado definitivamente,
30 ENE. 2007

ANEJO 2. EL MEDIO HUMANO. EL MEDIO ECONÓMICO

2. EL MEDIO HUMANO. EL MEDIO ECONÓMICO

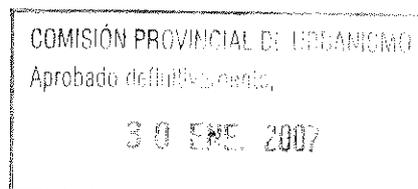
2.1. RESUMEN HISTÓRICO

Sobre la alta planicie de la Alcarria, asienta El Pozo de Guadalajara, lugar muy antiguo, que debe su nombre al único abastecimiento de agua que tuvo durante muchos siglos: un gran pozo situado en la vaguada que rodea por el norte el pueblo.

Fue desde su reconquista aldea de Guadalajara, encuadrada en su Tierra y Común. En 1428 lo separó de esta Comunidad el Rey Juan II de Castilla, y se lo donó a su hermana la infanta doña Catalina, pero en 1429 se lo confiscó y volvió a pasar a la Corona. En 1430, por donación del Rey Juan II, pasó al poderío de don Iñigo López de Mendoza, primer marqués de Santillana, quien se lo dejó a su hijo el gran cardenal don Pedro González de Mendoza. Este lo cambió junto con otros lugares alcarreños (Atanzón, Pioz y los Yelamos) también de su propiedad, a don Alvar Gómez de Ciudad Real *el viejo*, secretario real, por la villa de Maqueda, el año 1469.

Ganó el título de villazgo, en el siglo XVI, y continuó desde la mitad del anterior, hasta la disolución de los señoríos, en el XIX, en poder de la familia de los Gómez de Ciudad Real y de Mendoza, casado con doña Catalina de Zúñiga y Carrillo, residentes en Guadalajara; y en la segunda mitad del XVIII la señoreaban don José de la Cerda y Gómez de Ciudad Real, y luego su hijo don Vicente de la Cerda, residente en Zaragoza.

DILIGENCIA: Que se extiende para hacer constar que el presente documento fué aprobado por la Corporación en Sesión plenaria de fecha



2.2. EL MEDIO HUMANO

La población de derecho, según datos del Ayuntamiento de El Pozo de Guadalajara, referidos a Junio de 2002 es: 303 varones, 255 mujeres. Total 558 habitantes.

La evolución histórica de la población del municipio, comparada con la población rural provincial es la siguiente:

Año	Municipio	Evolución Munic.	Evoluc. Prov. Rural
1900	206		
1910	305		
1920	275		
1930	239	81,01	103,14
1940	295	100,00	100,00
1950	274	92,88	95,57
1960	275	93,22	78,10
1970	297	100,67	53,70
1975	304	103,05	48,38
1981	311	105,42	38,52

La población histórica, referida a 1981, se distribuía según su edad y sexo de la siguiente forma:

GRUPO DE EDAD	Homb res	Mujere s	Total	Porcen taje
Menores de 5 años	10	13	23	7,39
de 5 a 9 años	13	13	26	8,36
de 10 a 14 años	12	16	28	9,01
de 15 a 24 años	21	22	43	13,83

DILIGENCIA: Que se extiende para hacer constar que el presente documento fué aprobado por la Corporación en Sesión plenaria de fecha 05 ENE. 2006



COMISIÓN PROVINCIAL DE IMPAR
Aprobado en el Ayuntamiento
05 ENE 2006

de 25 a 34 años	16	16	32	10,29
de 35 a 44 años	20	22	42	13,51
de 45 a 54 años	15	19	34	10,93
de 55 a 64 años	15	20	35	11,25
Mayores de 65 años	22	26	48	15,43
TOTALES.....	144	167	311	100,00
.....				

COMISIÓN PROVINCIAL DE URBANISMO
Aprobado definitivamente
30 ENE. 2006

Esta misma población, referida a Junio de 2002, respondería a los siguientes porcentajes:

GRUPO DE EDAD	Hombres	Mujeres	Total	Porcentaje
Menores de 5 años	18	13	31	5,55
de 5 a 9 años	7	7	15	2,69
de 10 a 14 años	14	9	23	4,12
de 15 a 24 años	52	38	90	16,12
de 25 a 34 años	61	57	118	21,15
de 35 a 44 años	53	43	96	17,20
de 45 a 54 años	32	27	59	10,57
de 55 a 64 años	20	17	37	6,63
Mayores de 65 años	46	43	89	15,95
TOTALES.....	303	255	558	100,00
.....				

DILIGENCIA: Que se extiende para hacer constar que el presente documento fue aprobado **INICIAL** por la Corporación en Sesión plenaria de fecha **05 ENE. 2006**

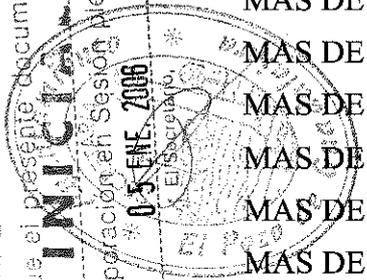


En cuando a la distribución pormenorizada de la población según su edad y sexo, nos resulta el listado actual siguiente:

EDADES	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
HASTA 1 AÑO	3	2	5
MAS DE 1 HASTA 2 AÑOS	5	4	9
MAS DE 2 HASTA 3 AÑOS	2	2	4
MAS DE 3 HASTA 4 AÑOS	3	3	6
MAS DE 4 HASTA 5 AÑOS	5	2	7
MAS DE 5 HASTA 6 AÑOS	0	2	2
MAS DE 6 HASTA 7 AÑOS	3	1	4
MAS DE 7 HASTA 8 AÑOS	3	3	6
MAS DE 8 HASTA 9 AÑOS	1	2	3
MAS DE 9 HASTA 10 AÑOS	4	4	8
MAS DE 10 HASTA 11 AÑOS	4	0	4
MAS DE 11 HASTA 12 AÑOS	1	1	2
MAS DE 12 HASTA 13 AÑOS	2	3	5
MAS DE 13 HASTA 14 AÑOS	3	1	4
MAS DE 14 HASTA 15 AÑOS	2	8	10
MAS DE 15 HASTA 16 AÑOS	6	0	6
MAS DE 16 HASTA 17 AÑOS	3	3	6
MAS DE 17 HASTA 18 AÑOS	1	5	6
MAS DE 18 HASTA 19 AÑOS	3	2	5
MAS DE 19 HASTA 20 AÑOS	2	4	6
MAS DE 20 HASTA 25 AÑOS	35	16	51
MAS DE 25 HASTA 30 AÑOS	30	33	63
MAS DE 30 HASTA 35 AÑOS	31	24	55
MAS DE 35 HASTA 40 AÑOS	30	21	51
MAS DE 40 HASTA 45 AÑOS	23	22	45
MAS DE 45 HASTA 50 AÑOS	14	21	35
MAS DE 50 HASTA 55 AÑOS	18	6	24
MAS DE 55 HASTA 60 AÑOS	10	9	19
MAS DE 60 HASTA 65 AÑOS	10	8	18

COMISIÓN PROVINCIAL DE UNIFORMIDAD
 Aprobada en Sesión del día 05 de Enero de 2006
 3.000.000

DILIGENCIA: Que se extiende para hacer constar que el presente documento fue aprobado por la Corporación en Sesión Plenaria de fecha 05 de Enero de 2006.
 El Secretario,



MAS DE 65 HASTA 70 AÑOS	8	7	15
MAS DE 70 HASTA 75 AÑOS	12	13	25
MAS DE 75 HASTA 80 AÑOS	13	12	25
MAS DE 80 HASTA 85 AÑOS	9	4	13
MAS DE 85 AÑOS	4	7	11
TOTALES.....	303	255	558

La distribución de la población según su título escolar, podemos resumirla esquemáticamente en el siguiente listado:

TÍTULO ESCOLAR	HOM BRES	MUJ ERES	T OTAL NE
01 NO SABE LEER NI ESCRIBIR	48	46	94
02 SIN ESTUDIOS	85	57	142
03 CERT. ESCOLARIDAD-EST.PRIM	16	16	32
04 GRADUADO ESCOLAR	36	30	66
07 BACHILLER ELEMENTAL	4	4	8
10 BACHILLER UNIF. POLIVALENTE	2	1	3
11 FORM. PROF. DE 1º GRADO	3	1	4
12 FORM. PROF. DE 2º GRADO	5	6	11
15 BACHILLER SUPERIOR	23	25	48
16 OFICIAL INDUSTRIAL	1	0	1
18 PERITO MERCANTIL	1	0	1
19 TÍTULO DE 2º GRADO SUPERIOR	1	0	1

DILIGENCIA: Que se extiende para hacer constar que el presente documento fue aprobado por la Corporación en Sesión plenaria de fecha 05 ENE. 2006 El Secretario.

COMISIÓN PROVINCIAL DE URBANISMO
 Aprobado definitivamente.
 30 ENE. 2007

20	TIT. 2º GRADO SUP. NO	0	1	1
ESPECIFICO				
31	INGENIERO TEC. SIN	1	0	1
ESPECIFICAR				
33	DIPLOMADO PROFESORADO	1	0	1
E.G.B				
36	DIP.UNIVER. NO	3	4	7
ESPECIFICADOS				
42	LDO. FILOSF.PEDAGOG.	0	1	1
PSICOLOG.				
44	LDO. SOCIOLOG.CIENCIAS	0	1	1
POLITIC				
47	LICENCIADO EN MEDICINA	1	0	1
53	TÍTULO LDO. SIN ESPECIFICAR	2	3	5
99	SIN INFORMACIÓN	36	23	5
			9	
TOTALES.....		269	219	4
			88	

DILIGENCIA: Que se extiende para hacer constar que el presente documento fué aprobado por la Corporación en Sesión plenaria de fecha

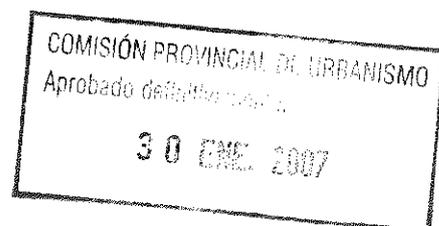


COMISIÓN PROVINCIAL DE IDONEIDAD
Aprobado del acta N.º _____,
30 ENE. 2007

2.3. EL MEDIO ECONÓMICO

El sector agrícola es prioritario en el conjunto económico del núcleo, ocupando a una gran mayoría de la población. En cifras, respondería aproximadamente a la siguiente distribución por cultivos:

Cultivos:	Secano 845 has.	Regadío -
Leñosos:	-	
Barbechos y otros:	286 has.	
Otras superficies:	34 has.	
Total termino municipal:	1165 has.	



La estructura de las explotaciones agrarias según la superficie de sus tierras se contiene, para el año 1981, en el siguiente cuadro:

SUPERFICIE	MUNICIPIO		PROVINCIA		NUMERO DE EXPLORACIONES
	al	Tot Porcentaje	tal	To Porcentaje	
Menores de 0,1 Ha.	-	-	73	2,34	8
De 0,1 a 0,9 Ha.	-	-	59	2,29	4
De 1,0 a 4,9	4	7,54	5.	22,58	849
De 5,0 a 19,9	12	22,64	10	41,99	.877
De 20,0 a 49,9	31	58,49	5.	19,88	150
De 50,0 a 149,9	6	11,33	1.	6,82	764
De 150,0 a 299,9	-	-	35	1,38	8
De 300,0 a 499,9	-	-	18	0,72	4
De 500,0 a 999,9	-	-	16	0,66	9

DILIGENCIA: Que se extiende para hacer constar que el presente documento fue aprobado por la Corporación en Sesión plenaria de fecha 05 ENE. 2007



Mayores de 1000,0	-	-	21 8	0,84
TOTAL EXPLOTA.	53 0	100,0	25 .901	100,0 0

El sector industrial tiene una gran importancia en El Pozo de Guadalajara.

La evolución histórica del número de contribuyentes por ramas de actividad se representa en los cuadros siguientes:

COMISIÓN PROVINCIAL DE URBANISMO
Aprobado en Sesión Plena

5 de Enero de 2006

Cuadro 1. Contribuyentes sector industrial

RAMA DE ACTIVIDAD	AÑO					
	1 971	1 972	1 973	1 974	1 975	1 976
Alimentación y bebidas	1	1	1	1		1
Textil y confección	-	-	-	-	-	-
Madera y corcho	1	-	-	-	-	-
Papel y artes gráficas	-	-	-	-	-	-
Piel y calzado	-	-	-	-	-	-
Química	-	-	-	-	-	-
Cons. Vidrio y cerámica	1	-	-	-	-	-
Metal	3	4	4	2	2	2
Agua, gas, Energía	-	-	-	-	-	-
Actividades diversas	-	-	-	-	-	-

DILIGENCIA: Que se extiende para hacer constar que el presente documento fue aprobado

por la Corporación en Sesión Plena de fecha

05 ENE 2006

El Secretario

TOTAL.....	6	5	5	3	3	3
.....						

COMISIÓN PROMOTORA DE INVESTIGACIONES
Aprobado por el Comité de Asesoría
Fecha: 05/01/2006

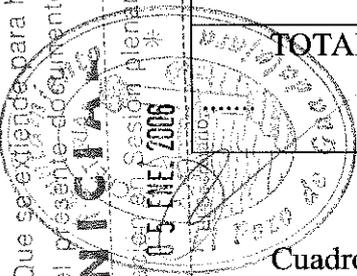
Cuadro 2. Contribuyentes sector comercio minorista

RAMA DE ACTIVIDAD	AÑO					
	1971	1972	1973	1974	1975	1976
Alimentación y bebidas	6	8	6	6	6	6
Textil y confección	-	-	-	-	-	-
Madera y corcho	-	-	-	-	-	-
Papel y artes gráficas	-	-	-	-	-	-
Piel y calzado	-	-	-	-	-	-
Química	-	3	1	1	-	1
Cons. Vidrio y cerámica	-	-	-	-	-	-
Metal	-	-	-	-	-	-
Agua, gas, Energía	-	-	-	-	-	-
Actividades diversas	-	-	-	-	-	-
TOTAL.....	6	11	7	7	7	7

Cuadro 3. Contribuyentes sector servicios

AÑO

DILIGENCIA: Que se extiende para hacer constar que el presente documento fué aprobado por la Corporación Municipal de Iquitos en la Sesión plenaria de fecha 05/ENE/2006.



RAMA DE ACTIVIDAD	971	972	973	974	975	976
Alimentación	1	1	1	1		1
Construcción	2	3	2	2		1
Actividades diversas	3	2	2	3	3	3
TOTAL.....	4	8	2	8	0	0
.....	1	1	1	1	1	1

En la actualidad, la dimensión de los sectores enunciados se contiene en el siguiente listado:

1 ACTIVIDAD: Empresarial

GRUPO: Reproductoras de carne

2 ACTIVIDAD Empresarial

GRUPO: Taller mecánico

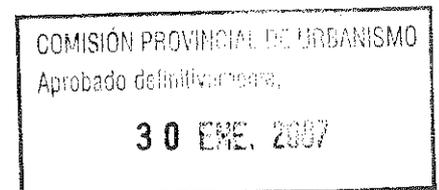
OBREROS: 1

KILOWATI 10

3 ACTIVIDAD Empresarial

GRUPO: Edición soporte audio, video, informática

OBREROS: 2



DILIGENCIA: Que se extiende para hacer constar que el presente documento fué aprobado por la Corporación Municipal de El Pozo de los Andes en sesión plenaria de fecha 05 ENE. 2006

INICIA

4 ACTIVIDAD Empresarial

:

GRUPO: Artes gráficas

OBREROS: 1

KILOWATI 5

OS

5 ACTIVIDAD Empresarial

:

GRUPO: Construcción completa

6 ACTIVIDAD Empresarial

:

GRUPO: Construcción completa

7 ACTIVIDAD Empresarial

GRUPO: Construcción obra civil

8 ACTIVIDAD Empresarial

GRUPO: Albañilería

9 ACTIVIDAD Empresarial

:

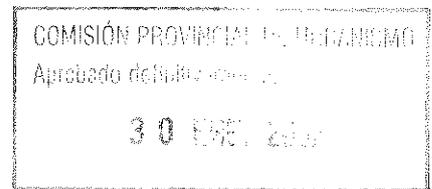
GRUPO: Albañilería

1 ACTIVIDAD Empresarial

0

:

DILIGENCIA: Que se extiende para hacer constar que el presente documento fue aprobado...
INICIADA
por la Corporación en Sesión plenaria de fecha 05 ENE. 2006



GRUPO: Albañilería

1 :
1 ACTIVIDAD Empresarial

GRUPO: Demoliciones

2 :
1 ACTIVIDAD Empresarial

GRUPO: Instalaciones eléctricas

3 :
1 ACTIVIDAD Empresarial

GRUPO: Instalaciones fontanería

4 :
1 ACTIVIDAD Empresarial

GRUPO: Pintura y revestimientos

5 :
ACTIVIDAD Empresarial

GRUPO: Comercio. Cereales. Abonos

6 :
1 ACTIVIDAD Empresarial

GRUPO: Comercio. Cereales. Abonos

7 :
1 ACTIVIDAD Empresarial

DILIGENCIA: Que se expone para hacer constar que el presente documento fue aprobado por la Corporación en Sesión plenaria de fecha 05 ENE. 2006

INICIAL



COMISIÓN PROVINCIAL DE URBANISMO
Aprobado definitivamente.
30 ENE. 2007

GRUPO: Comercio. Madera y corcho

8 : 1 ACTIVIDAD Empresarial

GRUPO: Comercio. Carnicerías

9 : 1 ACTIVIDAD Empresarial

GRUPO: Comercio. Tabacos

0 : 2 ACTIVIDAD Empresarial

GRUPO: Comercio. Tabaco máquinas
automáticas

2 : 2 ACTIVIDAD Empresarial

GRUPO: Farmacias

2 : 2 ACTIVIDAD Empresarial

GRUPO: Comercio. Material de Construcción

3 : 2 ACTIVIDAD Empresarial

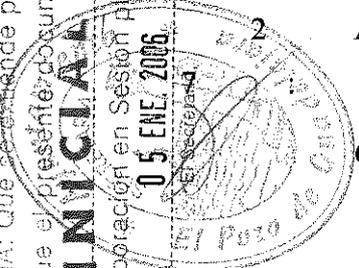
GRUPO: Comercio. Toda clase de maquinarias

4 : 2 ACTIVIDAD Empresarial

DILIGENCIA: Que se encuentra para hacer
constar que el presente documento fué
aprobado
INICIAL
por la Corporación en Sesión plenaria de
fecha
10 5 ENE. 2006
Secretaría

COMISIÓN PROVINCIAL DE URBANISMO
Aprobado definitivamente,
30 ENE. 2007

DILIGENCIA: Que se extiende para hacer constar que el presente documento fue aprobado por la Corporación en Sesión Plenaria de fecha 05 ENE. 2006.



- 2 :
GRUPO: Comercio. Vehículos terrestres

- 5 :
ACTIVIDAD Empresarial

- GRUPO: Comercio. Cubiertas y cámaras aire

- 2 :
ACTIVIDAD Empresarial

- 6 :
GRUPO: Comercio. Carburantes vehículos

- 2 :
ACTIVIDAD Empresarial

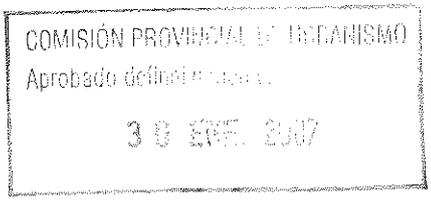
- GRUPO: Comercio. Semillas, abonos

- 2 :
ACTIVIDAD Empresarial

- GRUPO: Comercio. Toda clase de artículos

- 2 :
ACTIVIDAD Empresarial

- 9 :
GRUPO: Comercio. Toda clase de artículos



0 : 3 ACTIVIDAD Empresarial
GRUPO: Comercio. Toda clase de artículos

1 : 3 ACTIVIDAD Empresarial
GRUPO: Comercio. Toda clase de artículos

2 : 3 ACTIVIDAD Empresarial
GRUPO: Restaurantes

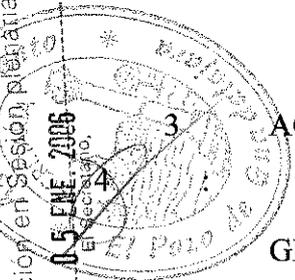
3 : 3 ACTIVIDAD Empresarial
GRUPO: Bares y cafés

4 : 3 ACTIVIDAD Empresarial
GRUPO: Bares y cafés

5 : 3 ACTIVIDAD Empresarial
GRUPO: Bares y cafés

6 : 3 ACTIVIDAD Empresarial
GRUPO: Hospedaje en hostales y pensiones

DILIGENCIA: Que se extiende para hacer constar que el presente documento fue aprobado **INI CI A T** por la Corporación en Sesión plenaria de fecha 05 ENE. 2006



3 ACTIVIDAD Empresarial
7 :
GRUPO: Reparación automóviles
OBREROS: 1
KILOWATI 5
OS

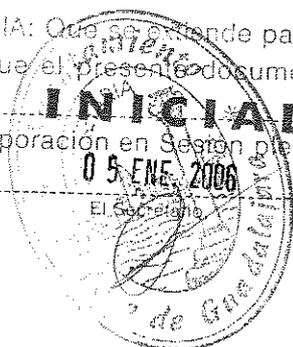
3 ACTIVIDAD Empresarial
8 :
GRUPO: Cajas de ahorro

3 ACTIVIDAD Empresarial
9 :
GRUPO: Promoción inmobiliaria de terrenos

4 ACTIVIDAD Empresarial
0 :
GRUPO: Promoción inmobiliaria de
edificaciones

4 ACTIVIDAD Empresarial
1 :
GRUPO: Promoción inmobiliaria de
edificaciones

DILIGENCIA: Que se extiende para hacer constar que el presente documento fué aprobado por la Corporación en Sesión plenaria de fecha



COMISIÓN PROVINCIAL DE URBANISMO
Aprobado de oficio por el Sr. Secretario.
30 ENE. 2007

2 : 4 ACTIVIDAD Empresarial
GRUPO: Alquiler de maquinaria construcción

3 : 4 ACTIVIDAD Empresarial
GRUPO: Servicios forestales

4 : 4 ACTIVIDAD Empresarial
GRUPO: Agentes de seguros

5 : 4 ACTIVIDAD Empresarial
GRUPO: Comercio. Carburantes vehículos

6 : 4 ACTIVIDAD Empresarial
GRUPO: Transporte mercancías
Vehículos
de 1 a 4 TMS 1

7 : 4 ACTIVIDAD Empresarial
GRUPO: Transporte mercancías

Vehículos
de 1 a 4 TMS 1

DILIGENCIA: Que se extiende para hacer constar que el presente documento fue aprobado

por la Corporación en Sesión plenaria de fecha

05 ENE. 2006

El Secretario,

COMISIÓN PROVINCIAL DE URBANISMO
Aprobado definitivamente,
30 ENE. 2007

4 ACTIVIDAD Empresarial
8 :
GRUPO: Transporte mercancías
Vehículos
más de 10 7
TMS

4 ACTIVIDAD Empresarial
9 :
GRUPO: Transporte mercancías
Vehículos
más de 10 4
TMS

5 ACTIVIDAD Empresarial
0 :
GRUPO: Transporte mercancías
Vehículos
más de 10 3
TMS

5 ACTIVIDAD Empresarial
1 :
GRUPO: Transporte mercancías
Vehículos
más de 10 2
TMS

DILIGENCIA: Que se extiende para hacer constar que el presente documento fue aprobado por la Corporación en Sesión plenaria de fecha

INICIAL

05 ENE. 2006

El Secretario

COMISIÓN PROVINCIAL DE PLANISMO
Aprobado definitivamente
30 ENE. 2007

2.4. CONCLUSIONES

1. La tendencia demográfica interna es muy débilmente creciente, por lo que no afecta significativamente a las previsiones de futuro en cuanto a las clasificaciones y calificaciones de suelo.

2. Las principales demandas detectadas, tanto a nivel residencial de baja densidad como industrial y de almacenes, tiene carácter exógeno, ligado fundamentalmente a las presiones urbanizadoras procedentes del Corredor del Henares.

3. La previsión de terrenos industriales, hasta ahora inexistentes, puede resolver tanto la posible demanda procedentes del Corredor del Henares como la propia demanda interna para actividades agrícolas o pecuarias y sus transformaciones.

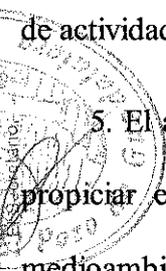
4. A la demanda de este suelo industrial se suma el crecimiento importante que se refleja en la estadística del sector secundario compuesto por pequeñas empresas que abarcan multitud de actividades como la hostelería, el transporte, la construcción, talleres, comercio etc.

5. El aumento en la calidad de las infraestructuras y de los medios de transporte van a propiciar el asentamiento de personas en proceso de mejora de vivienda y de calidad medioambiental, por lo que se preveen suelos residenciales unifamiliares que puedan absorber de una forma progresiva y escalonada estas demandas.

6. La desagregación de zonas de suelo urbano que se ha ejecutado sin control ni continuidad, ha producido un desarrollo poco armónico, por lo que las clasificaciones y calificaciones de suelo se han diseñado prioritariamente con una finalidad de costura de bordes, centralización e integración de las distintas áreas.

7. La citada desagregación se ha producido asimismo en los equipamientos y sistemas de espacios libres de los nuevos sectores desarrollados que han efectuado sus cesiones de una forma dispersa y poco funcional, por lo que el Plan diseña, dentro de las distintas áreas de

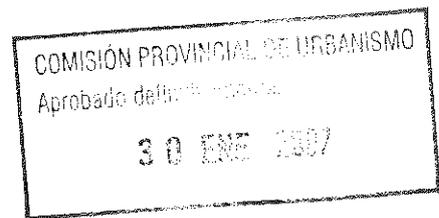
DILIGENCIA: Que se extiende para hacer constar que el presente documento fue aprobado **INICIAL** por la Corporación en Sesión plenaria de fecha **05 ENE 2006**



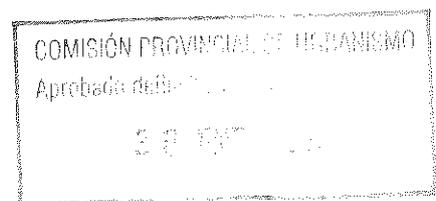
reparto, bloques de cesiones que equilibran en parte la distribución de estas dotaciones urbanas.

8. La calidad natural del término municipal es alta, por lo que se han previsto mecanismos de protección del suelo rústico en aras de salvaguardar el patrimonio.

DILIGENCIA: Queda extendido para hacer constar que el presente documento fué aprobado por la Corporación en Sesión plenaria de fecha



DILIGENCIA: Que se extiende para hacer constar que el presente documento fué aprobado _____
por la Corporación en Sesión plenaria de fecha _____



ANEJO 3. LAS CIFRAS DEL PLAN DE ORDENACIÓN:

CUADROS RESUMEN

3.- LAS CIFRAS DEL PLAN DE ORDENACIÓN. CUADROS RESUMEN

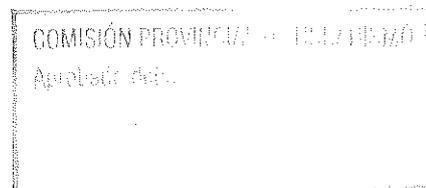
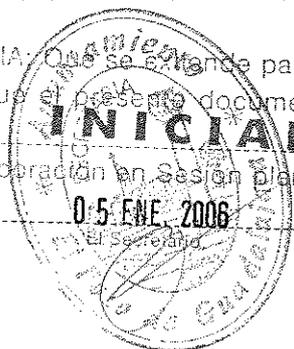
3.1. SUELO URBANO CONSOLIDADO

El suelo clasificado como urbano en el presente Plan de Ordenación, así como las densidades y el número de viviendas y de habitantes resultante serían los siguientes:

SUELO URBANO	SUP. HAS.	DENSIDAD	VIVIENDAS	HABITANTES
CASCO ANTIGUO	14,160	30 viv/Ha	425	1.487
UA 1	2,246	25 viv/Ha	56	196
SU RESIDENCIAL 1	3,725	25 viv/Ha	93	326
SU RESIDENCIAL 2	6,333	25 viv/Ha	158	553
SU RESIDENCIAL 3	5,130	25 viv/Ha	128	448
SU RESIDENCIAL 4	10,591	25 viv/Ha	264	924
TOTAL	42,185		1.124	3.934

El resultado final es de 421.850 m² clasificados, 1.124 viviendas posibles y 3.934 habitantes suponiendo una saturación con una media de 3,5 hab/viv. La edificabilidad resultante sería de unos 223.425 m² lo que nos daría un coeficiente de 0,530 m²/m² <1.00 m²/m², cumpliendo de esta forma lo determinado en el Art. 31 a) de la Ley 2/1998 LOTAU y la Ley 1/2003, de 17 de enero de 2003 de modificación de dicha Ley.

DILIGENCIA: Que se extiende para hacer constar que el presente documento fué aprobado por la Corporación en Sesión plenaria de fecha 05 FEB 2006



3.2. SUELO URBANIZABLE A DESARROLLAR

3.2.1. Sectores residenciales

El suelo clasificado como urbanizable en el presente Plan de Ordenación, así como las densidades y el número de viviendas y de habitantes resultante serían los siguientes:

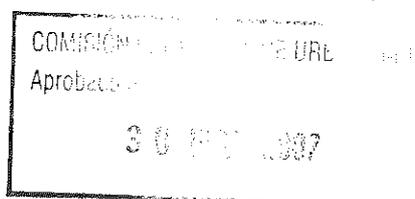
SUELO URBANIZABLE	SUP. HAS.	DENSIDAD	VIVIENDAS	HABITANTES
SECTOR RESIDENCIAL I	9,48	20 viv/Ha	190	664
SECTOR RESIDENCIAL II	4,27	20 viv/Ha	85	297
SECTOR RESIDENCIAL III	7,90	20 viv/Ha	158	553
SECTOR RESIDENCIAL IV	8,29	20 viv/Ha	165	577
SECTOR RESIDENCIAL V	7,98	20 viv/Ha	159	556
SECTOR RESIDENCIAL VI	9,36	20 viv/Ha	187	654
SECTOR RESIDENCIAL VII	12,15	20 viv/Ha	243	850
TOTAL	59,43		1.187	4.151

El resultado final es de 594.300 m² clasificados, 1187 viviendas posibles y 4.151 habitantes suponiendo una saturación con una media de 3,5 hab/viv.

La edificabilidad máxima fijada en 0,50 m²/m² cumpliendo de esta forma lo determinado en el Art. 31 b) de la Ley 2/1998 LOTAU y la Ley 1/2003, de 17 de enero de 2003 de modificación de dicha Ley,

DILIGENCIA: Que se extiende para hacer constar que el presente documento fue aprobado **INICIAL** por la Corporación en Sesión plenaria de fecha _____ 2006

El Secretario



3.2.2. Sectores industriales

Las cifras de superficies y aprovechamientos lucrativos para los sectores industriales son los siguientes:

SUELO INDUSTRIAL	SUP. HAS.	m2/m2	APROVECHAMIENTO
SECTOR INDUSTRIAL 1	24,73	0,50	123.650
SECTOR INDUSTRIAL 2	9,69	0,50	48.450
TOTAL	34,42		172.100

3.3. DOTACIONES Y EQUIPAMIENTOS COMUNITARIOS Y DE ESPACIOS LIBRES

En virtud de lo especificado en el Art. 24 apartado e) de la Ley 2/1998 de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística, el Plan de Ordenación prevé, como dotaciones y equipamientos comunitarios y de espacios libres, a nivel de Plan y como sistema general incluido en los Sectores, las superficies siguientes:

DOTACIONES. EQUIPAMIENTOS COMUNITARIOS. ESPACIOS LIBRES ART. 24 e		
SUELO URBANO	ESPACIOS LIBRES	DOTACIONES
CASCO ANTIGUO	15.111 m2	8.391m2
SU RESIDENCIAL 2	6.330 m2	1.529 m2
SU RESIDENCIAL 4	10.590 m2	7.095 m2
TOTAL URBANO	32.031 m2	17.015 m2

DILIGENCIA: Que se extiende para hacer constar que el presente documento fué aprobado por la Corporación en Sesión plenaria de fecha

INICIAL

05 ENE. 2006

El Secretario

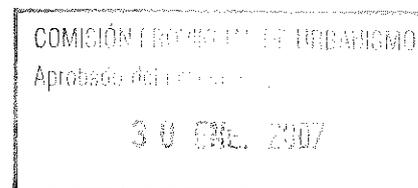
COMISIÓN PROVINCIAL DE URBANISMO
Aprobado definitivamente

30 ENE. 2007

DOTACIONES. EQUIPAMIENTOS COMUNITARIOS. ESPACIOS LIBRES ART. 24 e		
SUELO URBANIZABLE	ESPACIOS LIBRES	DOTACIONES
SECTOR RESIDENCIAL II	-	485 m2
SECTOR RESIDENCIAL IV	1.015 m2	2.885 m2
SECTOR RESIDENCIAL V	3.902 m2	2.780 m2
SECTOR RESIDENCIAL VI	-	3.270 m2
SECTOR RESIDENCIAL VII	2.402 m2	4.250 m2
TOTAL URBANIZABLE	7.319 m2	13.670 m2

	ESPACIOS LIBRES	DOTACIONES
TOTAL	39.350 m2	30.685 m2

Resultando que para el horizonte previsto en el Plan, se disponen con esta calificación un total de 70.035 m2 correspondientes a dotaciones y equipamientos comunitarios y sistema de espacios libres.



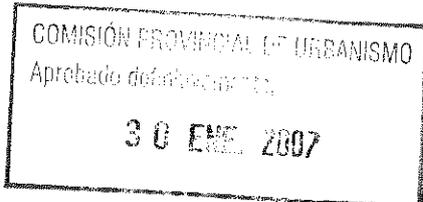
3.4. SUPERFICIES DOTACIONALES TOTALES

En virtud de lo determinado en el Artículo 31 c) de la Ley 2/1998 LOTAU y la Ley 1/2003, de 17 de enero de 2003 de modificación de dicha Ley, se han calculado, como estándares mínimos de preceptiva observancia por los Planes, las reservas mínimas de suelo con destino dotacional público (20 m2/100 m2 de edificación) y se ha unido al cálculo, a efectos ahora

DILIGENCIA: Que se extiende para hacer constar que el presente documento fué aprobado por la Corporación en Sesión plenaria de fecha 05 ENE. 2006.



único, de dotaciones de Plan de Ordenación (Art. 24 e) LOTAU) y la Ley 1/2003, de 17 de enero de 2003 de modificación de dicha Ley, con el objeto de su ubicación conjunta en el planeamiento formando la red dotacional pública estructurante del Plan

SECTOR RESIDENCIAL I	
EDIFICABILIDAD	43.102 m2
DOTACIONAL PÚBLICO DE PLAN PARCIAL (Art. 31 e)	7.395 m2
ESCOLAR 10 m2/100 m2 edif. s/ 43.102 m2.....	4.310 m2
OTROS 10 m2/100 m2 edif. s/ 43.102 m2.....	4.310 m2
TOTAL.....	8.620 m2
SECTOR RESIDENCIAL II	
EDIFICABILIDAD	19.561 m2
DOTACIONAL PÚBLICO DE PLAN PARCIAL (Art. 31 e)	
ESCOLAR 10 m2/100 m2 edif. s/ 19.561.....	1.956 m2
OTROS 10 m2/100 m2 edif. s/ 19.561.....	1.956 m2
DOTACIONAL PÚBLICO DE PLAN DE ORDENACIÓN (Art. 24e)	485 m2
TOTAL.....	4.397 m2
<p>DILIGENCIA: Que se extiende para hacer constar que el presente documento fue aprobado por la Corporación en Sesión plenaria de fecha</p> <div style="display: flex; justify-content: space-between; align-items: center;"> <div style="text-align: center;">  <p>INICIAL 05 ENE. 2006</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>COMISIÓN PROVINCIAL DE URBANISMO Aprobado definitivamente 30 ENE. 2007</p> </div> </div>	

SECTOR RESIDENCIAL III

EDIFICABILIDAD	36.192 m2
DOTACIONAL PÚBLICO DE PLAN PARCIAL (Art. 31 c)	
ESCOLAR 10 m2/100 m2 edif. s/ 36.192 m2.....	3.619 m2
OTROS 10 m2/100 m2 edif. s/ 36.192 m2.....	3.619 m2
TOTAL.....	7.238 m2

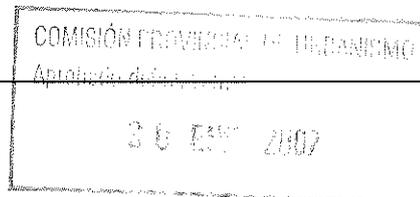
SECTOR RESIDENCIAL IV

EDIFICABILIDAD.....	37.929 m2
DOTACIONAL PÚBLICO DE PLAN PARCIAL (Art. 31 c)	
ESCOLAR 10 m2/100 m2 edif. s/ 37.929 m2.....	3.793 m2
OTROS 10 m2/100 m2 edif. s/ 37.929 m2.....	3.793 m2
DOTACIONAL PÚBLICO DE PLAN DE ORDENACIÓN (Art. 24e)	
1.000 m2/200 hab. s/ 577 hab.....	2.885 m2
TOTAL.....	10.471 m2

SECTOR RESIDENCIAL V

EDIFICABILIDAD	36.559 m2
DOTACIONAL PÚBLICO DE PLAN PARCIAL (Art. 31 c)	
ESCOLAR 20 m2/100 m2 edif. s/ 36.559 m2.....	7.319 m2
DOTACIONAL PÚBLICO DE PLAN DE ORDENACIÓN (Art. 24e)	
1.000 m2/200 hab. s/ 556 hab.....	2.780 m2
TOTAL.....	10.099 m2

DILIGENCIA: Que se extiende para hacer constar que el presente documento fue aprobado por la Corporación en Sesión plenaria de fecha



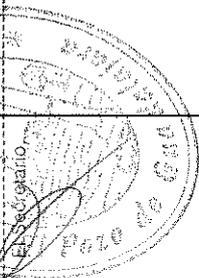
SECTOR RESIDENCIAL VI

EDIFICABILIDAD	42.880 m2
DOTACIONAL PÚBLICO DE PLAN PARCIAL (Art. 31 c)	
ESCOLAR 10 m2/100 m2 edif. s/ 42.880 m2.....	4.288 m2
OTROS 10 m2/100 m2 edif. s/ 42.880 m2.....	4.288 m2
DOTACIONAL PÚBLICO DE PLAN DE ORDENACIÓN (Art. 24e)	
1.000 m2/200 hab. s/ 654 hab.....	3.270 m2
TOTAL.....	11.846 m2

SECTOR RESIDENCIAL VII

EDIFICABILIDAD	55.648 m2
DOTACIONAL PÚBLICO DE PLAN PARCIAL (Art. 31 c)	
ESCOLAR 20 m2/100 m2 edif. s/ 55.648 m2.....	11.130 m2
DOTACIONAL PÚBLICO DE PLAN DE ORDENACIÓN (Art. 24e)	
1.000 m2/200 hab. s/ 850 hab.....	4.250 m2
TOTAL.....	15.380 m2

DILIGENCIA: Que se extiende para haber
constar que el presente documento fué
aprobado **INICIAL**
por la Corporación en Sesión plenaria de
fecha **05 ENE. 2008**



3.5. JUSTIFICACIÓN DE LOS APROVECHAMIENTOS

COMISIÓN PROVINCIAL DE URBANISMO
Aprobado definitivamente.
30 ENE. 2007

Según todo lo expuesto y en virtud del Art. 71 de la Ley 2/1998 LOTAU y la Ley 1/2003, de 17 de enero de 2003 de modificación de dicha Ley, el Plan de Ordenación Municipal fija, mediante coeficientes unitarios de edificabilidad, el aprovechamiento tipo correspondiente a cada área de reparto delimitada. Ya que la ordenación urbanística no prevé, dentro de un área de reparto, usos tipológicamente diferenciados que den lugar, por unidad de edificación, a

rendimientos económicos diferentes, no se han utilizado coeficientes correctores de ponderación

ÁREA DE REPARTO 1

APROVECHAMIENTO URBANÍSTICO TOTAL.....		43.102 m2
SUPERFICIE DEL ÁREA.....		94.800 m2
SUPERFICIE TERRENO DOTACIONAL PÚBLICO.....		18.460 m2
DOTACIONAL DE PLAN PARCIAL.....	8.620 m2	
ZONAS VERDES DE PLAN PARCIAL.....	9.480 m2	
DE POM VIARIO SISTEMA GENERAL.....	8.595 m2	
APROVECHAMIENTO TIPO.....	0,50 U.A.

AREA DE REPARTO 2

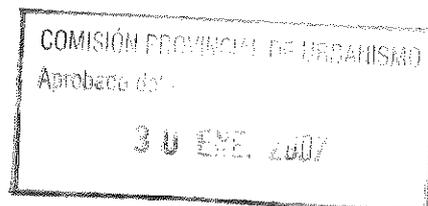
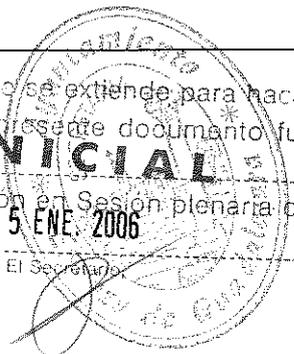
APROVECHAMIENTO URBANÍSTICO TOTAL.....		19.561 m2
SUPERFICIE DEL ÁREA.....		42.700 m2
SUPERFICIE TERRENO DOTACIONAL PÚBLICO.....		8.667 m2
DOTACIONAL DE PLAN PARCIAL.....	3.912 m2	
ZONAS VERDES DE PLAN PARCIAL.....	4.270 m2	
DE POM DOTACIONAL SISTEMA GENERAL.....	485 m2	
DE POM VIARIO SISTEMA GENERAL.....	3.092 m2	
APROVECHAMIENTO TIPO.....	0,50 U.A.

DILIGENCIA: Que se extiende para hacer constar que el presente documento fué aprobado por la Corporación en Sesión plenaria de fecha

INICIAL

05 ENE. 2006

El Secretario



ÁREA DE REPARTO 3

APROVECHAMIENTO URBANÍSTICO TOTAL.....		36.192 m2
SUPERFICIE DEL ÁREA.....		79.000 m2
SUPERFICIE TERRENO DOTACIONAL PÚBLICO.....		15.138 m2
DOTACIONAL DE PLAN PARCIAL.....	7.238 m2	
ZONAS VERDES DE PLAN PARCIAL.....	7.900 m2	
DE POM VIARIO SISTEMA GENERAL	6.615 m2	
APROVECHAMIENTO TIPO.....	0,50 U.A.

ÁREA DE REPARTO 4

APROVECHAMIENTO URBANÍSTICO TOTAL.....		37.929 m2
SUPERFICIE DEL ÁREA.....		82.900 m2
SUPERFICIE TERRENO DOTACIONAL PÚBLICO.....		19.576 m2
DOTACIONAL DE PLAN PARCIAL.....	7.586 m2	
ZONAS VERDES DE PLAN PARCIAL.....	8.290 m2	
ZONAS VERDES DE SISTEMA GENERAL....	1.015 m2	
DE POM DOTACIONAL SISTEMA GENERAL	2.885 m2	
DE POM VIARIO SISTEMA GENERAL.....	3.142 m2	
APROVECHAMIENTO TIPO.....	0,50 U.A.

DILIGENCIA: Que se extiende para hacer constar que el presente documento, fué aprobado por la Corporación en Sesión plenaria de fecha

INICIAL
05 ENE. 2006

El Secretario

COMISIÓN PROVINCIAL DE URBANISMO
Aprobado del
30 ENE. 2007

ÁREA DE REPARTO 5

APROVECHAMIENTO URBANÍSTICO TOTAL.....		36.559 m2
SUPERFICIE DEL ÁREA.....		79.800 m2
SUPERFICIE TERRENO DOTACIONAL PÚBLICO.....		21.974 m2
DOTACIONAL DE PLAN PARCIAL.....	7.312 m2	
ZONAS VERDES DE PLAN PARCIAL.....	7.980 m2	
ZONAS VERDES DE SISTEMA GENERAL....	3.902 m2	
DE POM DOTACIONAL SISTEMA GENERAL	2.780 m2	
APROVECHAMIENTO TIPO.....	0,50 U.A.

ÁREA DE REPARTO 6

APROVECHAMIENTO URBANÍSTICO TOTAL.....		42.880 m2
SUPERFICIE DEL ÁREA.....		93.600 m2
SUPERFICIE TERRENO DOTACIONAL PÚBLICO.....		21.206 m2
DOTACIONAL DE PLAN PARCIAL.....	8.576 m2	
ZONAS VERDES DE PLAN PARCIAL.....	9.360 m2	
DE POM DOTACIONAL SISTEMA GENERAL	3.270 m2	
DE POM VIARIO SISTEMA GENERAL.....	4.570 m2	
APROVECHAMIENTO TIPO.....	0,50 U.A.

DILIGENCIA: Que se extiende para hacer constar que el presente documento fué aprobado **INICIAL** por la Corporación en Sesión plenaria de fecha **05 ENE. 2006**

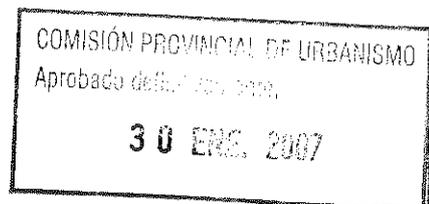


COMISIÓN PROVINCIAL DE PLANISMO
Aprobado el **30 ENE. 2007**

ÁREA DE REPARTO 7

APROVECHAMIENTO URBANÍSTICO TOTAL.....		55.648 m2
SUPERFICIE DEL ÁREA.....		121.500 m2
SUPERFICIE TERRENO DOTACIONAL PÚBLICO.....		29.932 m2
DOTACIONAL DE PLAN PARCIAL.....	11.130 m2	
ZONAS VERDES DE PLAN PARCIAL.....	12.150 m2	
ZONAS VERDES DE SISTEMA GENERAL....	2.402 m2	
DE POM DOTACIONAL SISTEMA GENERAL	4.250 m2	
DE POM VIARIO SISTEMA GENERAL.....	3.522 m2	
APROVECHAMIENTO TIPO.....	0,50 U.A.

DILIGENCIA: Que se extiende para hacer constar que el presente documento fué aprobado por la Corporación en Sesión plenaria de fecha



3.5. JUSTIFICACIÓN DE LAS NECESIDADES DOTACIONALES

De los datos anteriores se obtiene la siguiente tabla, en la que se determinan las necesidades dotacionales en las que se basan los cálculos de dimensionamiento de las infraestructuras definidas en el presente plan.

CLAS. SUELO		m2	nº hab.	TOTAL m3		PLUVIALES
				POTABLE	RESIDUAL	
URBANO	CASCO	141.600	1.487	297	268	120
URBANO	UA1	22.460	196	39	29	19
URBANO	S.U.RES.1	37.250	326	114	86	32
URBANO	S.U.RES.2	63.330	553	194	145	54
URBANO	S.U.RES.3	51.300	448	157	118	44
URBANO	S.U.RES.4	105.910	924	323	243	90
URBANIZABLE	SECTOR 1	94.800	664	232	174	81
URBANIZABLE	SECTOR 2	42.700	297	104	78	36
URBANIZABLE	SECTOR 3	79.000	553	194	145	67
URBANIZABLE	SECTOR 4	82.900	577	202	151	70
URBANIZABLE	SECTOR 5	79.800	556	195	146	68
URBANIZABLE	SECTOR 6	93.600	654	229	172	80
URBANIZABLE	SECTOR 7	121.500	850	298	223	103
INDUSTRIAL	1	247.300		161	121	210
INDUSTRIAL	2	96.900		63	47	82
TOTALES		938.500	4.151	1.677	1.257	798

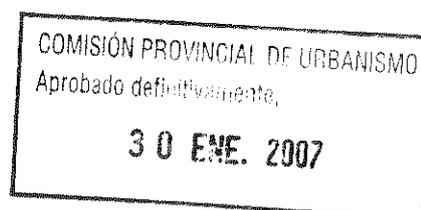
Se ha tomado como base de cálculo para los datos anteriores las siguientes:

Agua potable, consumo medio diario por habitante y día de 200 l en el casco urbano, 350 l en las urbanizaciones y 0,65 l/m² día en las zonas industriales, con un retorno a la red de saneamiento del 90% en el casco, 75% en las urbanizaciones y el 65% en las zonas industriales.

Pluviales, con una precipitación máxima diaria de 45 l/m² repartidos en diez horas y teniendo en cuenta el coeficiente de recogida en los colectores del 50% dado que parte discurre por

DILIGENCIA que se extiende para hacer constar que el presente documento fue aprobado **INICIAL** por la Corporación en Sesión plenaria de fecha **05 ENE. 2006**

El Secretario



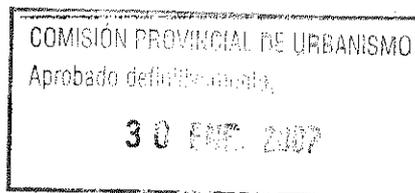
DILIGENCIA. Que se extiende para hacer constar que el presente documento fue aprobado por la Corporación en Sesión Plenaria de fecha



COMISIÓN PROVINCIAL DE URBANISMO
Aprobado delib. No. _____
30 ENE. 2007

ANEJO 4.- ARTICULADO DE LA LEY DEL PATRIMONIO

4. ARTICULADO DE LA LEY DEL PATRIMONIO



Artículos de la Ley 4/90 de 25 de Mayo del Patrimonio Histórico de Castilla-La Mancha de aplicación al Patrimonio clasificado en este Plan de Ordenación Municipal.

Art. 16. 1. Toda excavación o prospección arqueológica o paleontológica, excepto las realizadas en inmuebles o terrenos de titularidad estatal, deberá ser expresamente autorizada antes de su inicio por la Consejería de Educación y Cultura, que mediante los procedimientos de inspección y control idóneos comprobará que los trabajos estén planteados y desarrollados conforme a un programa detallado y coherente que contenga los requisitos concernientes a la conveniencia, profesionalidad e interés científico. La Consejería de Educación y Cultura comunicará al Ayuntamiento respectivo las autorizaciones concedidas, en el plazo de un mes.

Art. 17. La realización de excavaciones o prospecciones en terrenos de valor arqueológico de Castilla-Mancha que carezcan del oportuno permiso y que realicen con el fin de obtener cualquier tipo de resto arqueológico serán ilícitas y sancionadas conforme a lo dispuesto en la presente Ley. Se incluye en este concepto la utilización de cualquier aparato cuyo funcionamiento esté encaminado a la obtención de resto arqueológicos. Igual consideración tendrán las excavaciones o prospecciones realizadas con incumplimiento de los términos en que fueron autorizadas, las obras de remoción de tierra, de demolición o cualesquiera otras realizadas con posterioridad en el lugar donde se haya producido un hallazgo casual de objetos arqueológicos que no hubiera sido comunicado inmediatamente a la Consejería de Educación y Cultura.

Art. 21.1. En las zonas, solares o edificaciones en los que existan o razonablemente se presuma la existencia de restos arqueológicos, el propietario o promotor de las obras que se pretendan realizar deberá aportar un estudio referente al valor arqueológico del solar o edificación y la incidencia que pueda tener en el proyecto de obras. Estos estudios serán

DILIGENCIA: Que se extiende para hacer constar que el presente documento fué aprobado por la Corporación en Sesión plenaria de fecha 05 ENE 2006

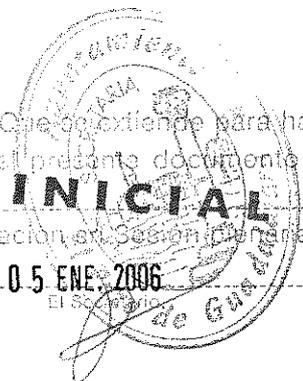
INICIAL

autorizados y programados por la Consejería de Educación y Cultura.

Art. 21.2. La Consejería de Educación y Cultura, a la vista del resultado de este trabajo, establecerá las condiciones que deben incorporarse a la licencia de obras. Los planes urbanísticos establecerán la obligatoriedad de este procedimiento en todas aquellas actuaciones en las que se determine su necesidad de acuerdo con la información arqueológica previa existente.

En este apartado incluimos aquellos terrenos o solares que durante el desarrollo del Plan puedan aparecer y donde se presuma la existencia de restos arqueológicos.

DILIGENCIA: Que se extiende para hacer constar que el presente documento fue aprobado **INICIAL** por la Corporación en Sesión Plena de fecha **05 ENE 2006**



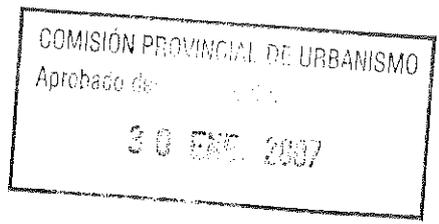
COMISION PROVINCIAL DE TURISMO
Aprobado detallado
30 ENE 2006

DILIGENCIA: Cuyo fin es para hacer constar que el presente documento fue aprobado por la Corporación en Sesión plenaria de fecha



05 ENE 2006

El Secretario



ANEJO 5. ARTICULADO DE PROTECCIÓN INCLUIDO EN EL PLAN DE ORDENACIÓN MUNICIPAL.

COMISIÓN PROVINCIAL DE URBANISMO
Aprobado definitivamente,
30 ENE. 2007

5. ARTICULADO DE PROTECCIÓN INCLUIDO EN EL PLAN DE ORDENACIÓN MUNICIPAL.

Art. 28.1. A efectos de las protecciones mencionadas, concretamos la gradación de los valores urbanos de los edificios o recintos de interés así como el de las acciones posibles:

Interés Cultural.

Son aquellos edificios, elementos o recintos y cuantas partes formen una unidad con los mismos que hayan sido declarados Bienes Inmuebles de Interés Cultural, por la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, en cumplimiento de la Ley 16/1985 de 25 de Junio sobre el Patrimonio Histórico Español, del Real Decreto 111/1986 de 10 de enero de desarrollo parcial de la Ley y de la Ley 4/1990 de 30 de mayo sobre el Patrimonio Histórico de Castilla-La Mancha.

Es este apartado incluimos la **picota y la iglesia parroquial**

Interés histórico-artístico

Son los elementos civiles o religiosos que llegan a nosotros como obras de arte de pasados siglos. Representan un estilo artístico y los acontecimientos históricos en los que se desarrollaron.

En este apartado incluimos la **iglesia parroquial y la picota.**

Interés histórico

Edificios que sin un gran valor artístico, han sido consagrados a través del tiempo por su interés como memoria de acontecimientos que acompañan a la vida de la ciudad y son testimonio de la acción de grupos y generaciones anteriores.

En este apartado incluimos la **noria, la posada y la biblioteca.**

Interés ambiental

Edificios o conjuntos que sin ningún valor significativo conforman recintos urbanos de

DILIGENCIA: Cuyo contenido para hacer constar que el presente documento fue aprobado...
por la Corporación en Sesión plenario de fecha 30 ENE. 2006



calidad que merece la pena conservar como muestra de la evolución urbanística y ciudadana.

En este apartado incluimos la **plaza Mayor y el casco antiguo**.

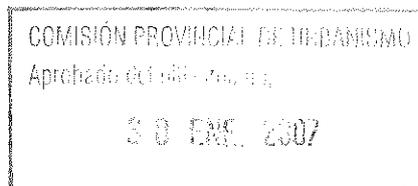
Art. 28.2. Las acciones posibles sobre los elementos catalogados y definidos en el apartado anterior son los siguientes:

Restauración

La constituyen las operaciones de restitución que mejoran el estado de un edificio histórico. Responde a la actitud de protección de algo que se desea conservar y transmitir en buen estado al futuro.

Renovación

Son aquellas obras que consisten en la sustitución del edificio pero en este caso con la vinculación obligatoria de sacrificar parte de su originalidad al hecho de las preexistencias arquitectónicas y ambientales.



III. ACCIONES PERMITIDAS

La normativa expuesta se concreta en los siguientes puntos y condiciones:

III.1. Bienes de Interés Cultural e histórico-artístico. Acciones permitidas: la restauración previo informe favorable de la Comisión del Patrimonio (**Iglesia parroquial y picota**).

III.2. Edificios y recintos de interés histórico. Acciones permitidas: la restauración y la rehabilitación previo informe favorable de la Comisión del Patrimonio. (**la noria, la posada y la biblioteca**).

III.3. Edificios y recintos de interés ambiental. Acciones permitidas: la restauración, la rehabilitación y la sustitución previa aprobación por parte del Ayuntamiento de un estudio de integración del elemento (**Casco antiguo**).

La restauración, la rehabilitación y la sustitución previa aprobación por parte del

DILIGENCIA: Que se extiende para hacer constar que el presente documento fue aprobado por la Corporación Municipal de Menorca de fecha 05 ENE. 2006

INICIA

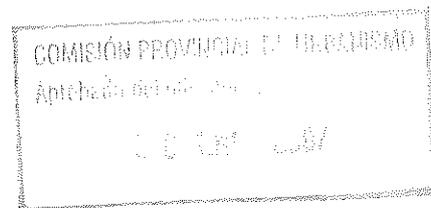
A circular stamp with a double border. The text around the perimeter reads "AYUNTAMIENTO DE MENORCA". In the center, there is a date "05 ENE. 2006" and a signature.

Ayuntamiento, con informe favorable de la Comisión del Patrimonio, de un Estudio de Integración Ambiental del recinto que constituye el entorno de los bienes del apartado III.1 y grafiado en los planos (**Plaza Mayor**).

III.4. Áreas de interés arqueológico. Acciones permitidas: las que determine un estudio, a aportar por el promotor, referente al valor arqueológico de la zona delimitada y la incidencia que pueda tener en el proyecto de obras. Este Estudio será autorizado y programado por la Consejería de Educación y Cultura, que establecerá las condiciones que deben incorporarse a la Licencia de obras. (terrenos o solares que durante el desarrollo del Plan puedan aparecer y donde se presuma la existencia de restos arqueológicos).

IV. DELIMITACIÓN DEL ENTORNO DE LA IGLESIA PARROQUIAL DE LA PICOTA

La delimitación del entorno de referencia, en cumplimiento del art. 8 de la Ley 14 (II) del Patrimonio, denominado en estas normas de protección como Plaza Mayor a efectos de la redacción de un Estudio de Integración Ambiental está definida en el Plan de Ordenación Municipal vigente.



DILIGENCIA: Que se exhiba para hacer constar que el presente documento fué aprobado por la Corporación en Sesión plenaria de fecha

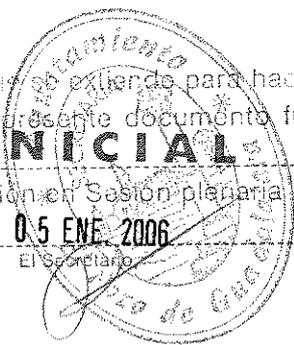


DILIGENCIA: Que se extiende para hacer constar que el presente documento fue aprobado por la Corporación en Sesión plenaria de fecha

INICIAL

05 ENE 2006

El Secretario



COMISIÓN PROVINCIAL DE URBANISMO
Aprobado definitivamente
30 ENE 2007

ANEJO 6.- JUSTIFICACIÓN DE PRECIOS

Cuadro de mano de obra

DILIGENCIA: Que se extiende para hacer constar que el presente documento fué aprobado **INICIAL** por la Corporación en Sesión plenaria de fecha 05 ENE. 2006

El Secretario



COMISIÓN PROVINCIAL DE URBANISMO
Aprobado el día _____
30/01/2006

Num. Código	Denominación de la mano de obra	Precio	Horas	Total
1 MOB0003	Oficial de 1ª.	13,26	6.229,662H.	82.605,32
2 MOB0006	Peón especializado	11,55	279,479H.	3.227,98
3 MOB0007	Peón ordinario	10,27	12.244,232H.	125.748,26
Total mano de obra:				211.581,56

DILIGENCIA: Que se extiende para hacer constar que el presente documento fue aprobado **INICIAL**

por la Corporación en Sesión plenaria de fecha **05 ENE 2006**

El Secretario

COMISIÓN PROVINCIAL DE URBANISMO
Aprobado en Sesión de

30 ENE 2007

Cuadro de maquinaria

DILIGENCIA: Que se extiende para hacer constar que el presente documento fué aprobado _____
por la Corporación en Sesión plenaria de fecha _____
El Secretario



COMISIÓN PROVINCIAL DE URBANISMO
Aprobado definitivamente,
30 ENE. 2007

Num. Código	Denominación de la maquinaria	Precio	Cantidad	Total
1 MAQ0023	Central de hormigonado para 15-20 m3/h.	52,83	2,674H.	141,27
2 MAQ0030	Extendedora de aglomerado de 70 CV	35,72	37,021H.	1.322,39
3 MAQ0015	Apisonadora tándem de 8/12 Tm	35,51	37,021H.	1.314,62
4 MAQ0021	Autohormigonera de 2 m3.	29,65	5,348H.	158,57
5 MAQ0039	Retroexcavadora con martillo rompedor.	28,51	2.579,888H.	73.552,61
6 MAQ0010	Motoniveladora de 130 CV	27,66	1.081,175H.	29.905,30
7 MAQ0001	Retroexcavadora de neumáticos de 60 CV giratoria	24,08	319,606H.	7.696,11
8 MAQ0014	Rodillo sobre neumáticos de 12 Tm	23,99	37,021H.	888,13
9 MAQ0013	Rodillo compactador autopropulsado de 10 Tm y 100 CV	23,07	792,531H.	18.283,69
10 MAQ0018	Camión bituminador de 60 CV y 6 m3. de capacidad	21,85	5,196H.	113,53
11 MAQ0003	Pala cargadora s/neumáticos de 80 CV.	19,39	2.677,017H.	51.907,36
12 MAQ0005	Pala con equipo de retro de 50 CV, de 0,33 M3. de capacidad	19,39	5.182,588H.	100.490,38
13 MAQ0016	Camión cisterna de 100 CV para 6 m3 de agua	17,92	805,925H.	14.442,18
14 MAQ0017	Camión de 15 Tm. de carga	16,34	2.372,253H.	38.762,61
15 MAQ0029	Barredora mecánica autopropulsada de 15 CV	16,27	6,711H.	109,19
16 MAQ043	Repercusión por vertido por bombeo o mediante cubilote	9,34	153,820Ud.	1.436,68
17 MAQ0020	Hormigonera de 250 lts. de capacidad	5,29	17,826H.	94,30
18 MAQ0031	Compactador vibratorio manual tipo pisón de 100 Kg.	2,04	1.105,899H.	2.256,03
19 MAQ0022	Vibrador de una aguja para hormigón	1,03	46,996H.	48,41
			Total maquinaria:	342.923,36

DILIGENCIA: Que se extiende para hacer constar que el presente documento fue aprobado por la Corporación Municipal Plenaria de fecha

INICIAL

05 ENE. 2006

El Secretario

COMISIÓN PROVINCIAL DE URBANISMO
Aprobado definitivamente

30 ENE. 2007

Cuadro de materiales

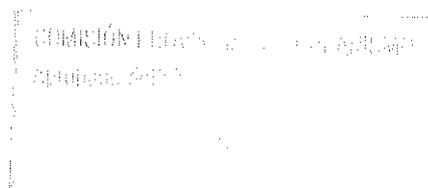
DILIGENCIA: Que se extiende para hacer constar que el presente documento fue aprobado por la Corporación en Sesión plenaria de fecha



COMISIÓN PROVINCIAL DE UNANIMIDAD
Aprobado el día
05.ENE.2006

Num. Código	Denominación del material	Precio	Cantidad	Total
1 PA2	Partida alzada a justificar modificación de instalaciones existentes para adaptarlas a la nueva disposición del sistema de depósitos, incluso elementos de medición telemandos para el control del sistema.	2.278,20	1,000 PA	2.278,20
2 MAT11035	Hidrante aéreo de 100x70x70 cm TB con envolvente protectora y válvula de vaciado automática, a pie de obra.	900,93	10,000 Ud.	9.009,30
3 MAT10099	Suministro de escalera de acceso a depósito en acero inoxidable, de 5,5 m de altura, sujección a paredes mediante fijaciones de acero inoxidable, dotada de arcos de seguridad, incluso elementos de fijación, puesta a pie de obra.	583,43	9,000 Ud.	5.250,87
4 MAT11090	Material para acometida a red de agua potable, marco y tapa de 30x30 cms. y material para arqueta.	339,70	45,000 Ud.	15.286,50
5 MAT11058	Válvula mariposa Ø250 mm, PN-16, con accionamiento por volante y desmultiplicador, cuerpo, tapa y disco de fundición nodular y eje de acero inoxidable, protección con pintura epoxi, incluso accesorios y piezas especiales.	312,15	23,000 Ud.	7.179,45
6 MAT11057	Válvula mariposa Ø200 mm, PN-16, con accionamiento por volante y desmultiplicador, cuerpo, tapa y disco de fundición nodular y eje de acero inoxidable, protección con pintura epoxi, incluso accesorios y piezas especiales.	245,42	17,000 Ud.	4.172,14
7 MAT30591	T de fundición con junta expres (precio medio) incluso accesorios, colocado en canalización para salidas en accesorios o acometidas.	241,84	8,000 Ud	1.934,72
8 MAT02002	Tabloncillo de 5 cm. de espesor	225,05	3,899 M3.	877,47
9 MATOV185x1..	Colector visitable ovoide 185x135 cm	211,10	220,000 M1	46.442,00
10 MAT11056	Válvula mariposa Ø150 mm, PN-16, con accionamiento por volante y desmultiplicador, cuerpo, tapa y disco de fundición nodular y eje de acero inoxidable, protección con pintura epoxi, incluso accesorios y piezas especiales.	187,66	4,000 Ud.	750,64
11 MAT02001	Tabla para encofrar de 2,5 cm. de espesor	186,83	15,596 M3.	2.913,80
12 MAT11055	Válvula mariposa Ø100 mm, PN-16, con accionamiento por volante y desmultiplicador, cuerpo, tapa y disco de fundición nodular y eje de acero inoxidable, protección con pintura epoxi, incluso accesorios y piezas especiales necesarias.	140,07	3,000 Ud.	420,21
13 MAT3059	Ventosa de doble efecto de 2" mm., Pt. 16 atm. cuerpo de fundición dúctil, boyas de PVC, protección de pintura epoxi, incluso accesorios y p.p. de piezas especiales y anclajes.	108,54	8,000 Ud	868,32
14 MAT20003	Rejilla de fundición reforzadaapta para tráfico pesado , de 100 x 60 cm, incluso marco y anclajes, puesta en obra.	103,58	48,000 Ud.	4.971,84
15 SAN0765	Anillos prefabricados para pozo de saneamiento de 1,2 m de diametro interior con perforaciones para pates, incluso p.p. de cono de entrada resistente a ambientes húmedos y agresivos, puesto a pie de obra.	72,17	520,000 M1	37.528,40

DILIGENCIA: Que se conste que el presente documento es aprobado por la Corporación en Sesión plenaria de fecha 05.ENE.2006



Num. Código	Denominación del material	Precio	Cantidad	Total
16 MAT03120	Hormigón de planta, tipo HA-25/P/20/IIIa, hidrófugo, de consistencia pástica, apto para armar, tamaño máximo del árido 20 mm, colocado en alzados y/o cimentaciones, p.p. de junta autoexpansiva en juntas de hormigonado.	69,64	161,511M3.	11.247,63
17 MAT01008	Mezcla de cemento blanco y material en color para colar pavimentos.	61,25	0,678 Tm.	41,53
18 MAT01001	Cemento portland II-Z/35-A.	55,59	28,993 Tm.	1.611,72
19 MAT03032	Marco y tapa de fundición de 60x60 cm., a pie de obra.	52,66	8,000 Ud.	421,28
20 MAT20002	Tapa de fundición reforzada para cargas de 40 Tn, de 60 cm. de diámetro, provista de cierre y junta elástica, incluso marco y anclajes, puesta en obra.	52,14	315,000 Ud.	16.424,10
21 MAT01101	Hormigón tipo HM-20/P/20/IIa de planta a pie de obra.	42,97	214,850 M3	9.232,10
22 MAT13004	Tubería de fundición de 300 mm. de diámetro, PFA 62 bares, incluso uniones y p.p. de piezas especiales y anclajes	40,38	5.406,000 ML.	218.294,28
23 MAT1025	Tubería de PVC corrugado doble capa para saneamiento, color teja, rigidez mínima 8kN/m2, de 490mm. de diámetro interior, unión por copa con junta elástica, incluidap.p. de piezas especiales necesarias.	40,24	2.198,000 ML	88.447,52
24 MAT03119	Hormigon de planta, tipo HM-20/P/20/IIIa.	36,24	587,612 M3.	21.295,06
25 PA01007	Mortero cemento Portland M40	35,44	5,760 M3	204,13
26 MAT13002	Tubería de fundición de 200 mm. de diámetro, PFA 62 bares, incluso uniones y p.p. de piezas especiales y anclajes	30,64	3.281,000 ML.	100.529,84
27 MAT13003	Tubería de fundición de 150 mm. de diámetro, PFA 62 bares, incluso uniones y p.p. de piezas especiales y anclajes	23,87	425,000 ML.	10.144,75
28 MAT06050	Aglomerado asfáltico en caliente o en frío a pie de obra.	22,81	939,520 Tm.	21.430,45
29 MAT10003	Tubería de PVC corrugado doble capa para saneamiento, color teja, rigidez mínima 6kN/m2, de 388mm. de diámetro interior, unión por copa con junta elástica, incluidap.p. de piezas especiales necesarias.	21,91	1.225,000 ML.	26.839,75
30 MAT20004	Marco y tapa de fundición de 40 x 40 cms., a pié de obra.	20,32	101,000 Ud.	2.052,32
31 MAT23045	Puesta de encofrado metálico para arqueta de 40 x 40 cm interior, de 1,2 m de profundidad, amortizable en 25 usos, incluso limpieza y aplicacion de desencofrante.	18,65	56,000 Ud	1.044,40
32 MAT06049	Aglomerado asfáltico en caliente, tipo G-20 ó G-25, con árido calizo, a pie de obra sobre extendidora.	17,76	1.117,200 Tm.	19.841,47
33 MAT13001	Tubería de fundición de 100 mm. de diámetro, PFA 62 bares, incluso uniones y p.p. de piezas especiales y anclajes	15,70	506,000 ML.	7.944,20
34 MAT02006	Puesta de panel fenólico sobre estructura de perfil, para encofrado de paramentos curvos, tablero amortizable en 15 usos, incluso limpieza y preparación.	11,99	167,100 M2	2.003,53
35 MAT02007	Puesta de panel fenólico de 50x100 cm. para encofrado	11,74	26,736 Ud.	313,88

DILIGENCIA: Que se ha leído y aprobado por la Corporación en Sesión plenaria de fecha

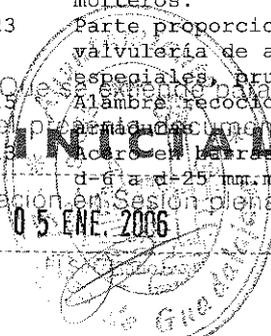
05 ENE. 2006

El Secretario

Cuadro de materiales

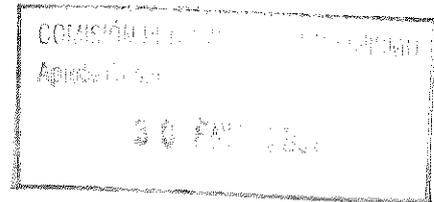
Num. Código	Denominación del material	Precio	Cantidad	Total
36 MAT10001	Tubería de PVC corrugado doble capa para saneamiento, color teja, rigidez mínima 6kN/m ² , de 287mm. de diámetro interior, union por copa con junta elástica, incluidap.p. de piezas especiales necesarias.	10,88	5.616,000Ml.	61.102,08
37 MAT01020	Arena para lechos procedente de la excavacion.	10,75	8.595,256M3.	92.399,00
38 MAT01036	Bolos para cimentación y muros a pie de obra	10,37	41,880M3.	434,30
39 MAT10004	Tubería de PVC para saneamiento, color teja, rigidez mínima 4kN/m ² , según UNE EN 1401, union por copa con junta elástica, incluida p.p. de piezas especiales necesarias.	8,34	94,400Ml.	787,30
40 MAT01033	Zahorra artificial a pie de obra.	7,18	33.580,500M3.	241.107,99
41 MAT10005	Junta elástica para unión de tubería de 200 mm a colector de PVC.	6,68	11,200Ud.	74,82
42 MAT09876	Lámina asfáltica de betún modificado con elastómeros SBS y peso medio de 4,8 Kg/m ² acabada con film de polietileno por ambas caras, con armadura de fieltro de poliéster de 160 gr/m ² (Norma UNE 104-242/1/95)	6,27	106,700M2	669,01
43 MAT04030	Baldosa de terrazo de color, modelo Torre vieja, de 40x40 cms.	5,81	711,900M2	4.136,14
44 MAT10013	Pate de polipropileno de 33x14.	5,21	1.300,000Ud.	6.773,00
45 MAT01016	Arena lavada de 2 mm. de tamaño máximo	5,05	61,500Tm.	310,58
46 MAT03024	Vigueta autorresistente pretensada, hasta 6 ml. de luz, intereje 75 cm., de 20+4 cm. de canto de forjado, sobrecarga de uso 200 Kg/m ² y momento último 3065 mK	5,01	250,290Ml.	1.253,95
47 MAT01041	Arena lavada triturada de 5 mm. de tamaño máximo	4,80	65,845Tm.	316,06
48 MAT01018	Grava caliza de 20 / 40 mm. de tamaño.	4,41	122,999Tm.	542,43
49 MAT04007	Bordillo prefabricado de hormigón de 12/15x25x70 cm.	4,03	4.698,732Ml.	18.935,89
50 PU27032	Pieza de coronación prefabricada para muro de bloque, color blanco, de forma trapecial y con ranura para goterón, a pie de obra	3,98	115,200Ml.	458,50
51 MAT02050	Valla metálica galvanizada de doble torsión, incluso p.p. de postes metálicos con pintura protectora cada tres metros y p.p. de puerta, a pie de obra.	3,57	270,000M2	963,90
52 MAT12034	Tubería de 110 mm de diametro exterior de P.E.A.D. PE100, para una presión de trabajo de 16 atm. apta para uso alimentario, con certificado AENOR.	3,31	11.886,000Ml.	39.342,66
53 MAT02023	Mallazo electrosoldado 15,15,6 AEH-500 N	1,77	108,150M2.	191,43
54 MAT02003	Tablón de 7,5 cm. de espesor	1,69	17,267M2	29,18
55 MAT12030	Parte proporcional de soldadura.	1,52	7.131,600Ud.	10.840,03
56 MAT03019	Bovedilla hormigón de 20x20x70 cm.	1,27	618,000Ud.	784,86
57 MAT01037	Material seleccionado procedente de préstamos.	1,27	15.138,690M3.	19.226,14
58 MAT02009	Puntas de acero	1,27	284,070Kg.	360,77
59 PU25027	Bloque de hormigón aligerado blanco dos caras vistas	0,94	3.600,000UD	3.384,00
60 MAT01013	Impermeabilizante hidrófugo para morteros.	0,85	4,896Kg.	4,16
61 MAT12023	Parte proporcional en tuberías y valvulería de accesorios, piezas especiales, pruebas y anclajes	0,85	129.350,000Ud.	109.947,50
62 MAT02015	Alambre recocido en montaje de armado de cemento	0,81	225,540Kg.	182,69
63 MAT02015	Acero en barras, corrugado, B 500 S, d=6 y d=25 mm.marca con sello AENOR	0,64	15.787,800Kg.	10.104,19

DILIGENCIA: O...
 constar que el p...
 aprobado...
 por la Corporación en Sesión plenaria de
 fecha



Num. Código	Denominación del material	Precio	Cantidad	Total
64 MAT09877	Imprimación emulsión asfáltica en impermeabilizaciones, con una dotación mínima de 0,3 kg/m2 de betun residual.	0,33	97,000M2	32,01
65 MAT01039	Agua para riego o amasado.	0,25	4.404,753M3.	1.101,19
66 PU01001	AGUA	0,23	2,880M3	0,66
67 MAT06009	Emulsión catiónica lenta ECL-1.	0,17	3.897,000Kg.	662,49
68 MAT03027	Ladrillo cerámico panel 25x12x9 cm.	0,09	17.777,680Ud.	1.599,99
69 MAT01032	Zahorra natural a pie de obra.	0,03	1.681,404M3.	50,44
Total materiales:				1.327.357,14

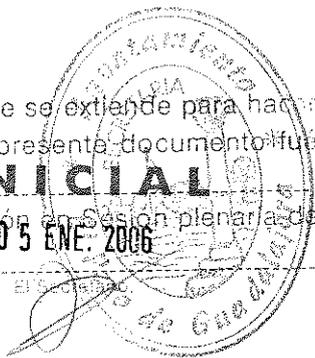
DILIGENCIA: Que se extiende para hacer constar que el presente documento fue aprobado por la Corporación en Sesión plenaria de fecha



Cuadro de precios auxiliares

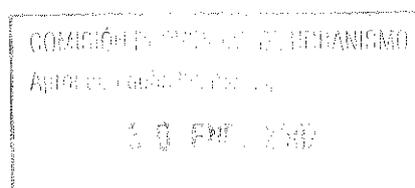
COMISIÓN PROVINCIAL DE URBANISMO
Aprobado definitivamente,
30 ENE. 2007

DILIGENCIA: Que se extiende para hacer constar que el presente documento fue aprobado **INICIAL** por la Corporación en Sesión plenaria de fecha **05 ENE. 2006**



Num. Código	Ud	Descripción		Total
1 AUX002	M3.	Mortero de cemento portland 1:6 (M-40a), con 250 kg. de cemento II-Z/35-A.		
		MAT01001 0,250 Tm. Cemento portland II-Z/35-...	55,59	13,90
		MAT01041 1,760 Tm. Arena lavada triturada de...	4,80	8,45
		MAT01039 0,255 M3. Agua para riego o amasado.	0,25	0,06
		MOB0006 2,548 H. Peón especializado	11,55	29,43
		Total por M3.:		51,84
2 AUX003	M3.	Mortero de cemento portland 1:5, con 290 kg. de cemento II-Z/35-A.		
		MAT01001 0,290 Tm. Cemento portland II-Z/35-...	55,59	16,12
		MAT01041 1,712 Tm. Arena lavada triturada de...	4,80	8,22
		MAT01039 0,255 M3. Agua para riego o amasado.	0,25	0,06
		MOB0006 2,526 H. Peón especializado	11,55	29,18
		Total por M3.:		53,58
3 AUX004	M3.	Mortero de cemento portland 1:4 (M-80a), con 350 kg. de cemento II-Z/35-A.		
		MAT01001 0,350 Tm. Cemento portland II-Z/35-...	55,59	19,46
		MAT01041 1,648 Tm. Arena lavada triturada de...	4,80	7,91
		MAT01039 0,260 M3. Agua para riego o amasado.	0,25	0,07
		MOB0006 2,574 H. Peón especializado	11,55	29,73
		Total por M3.:		57,17
4 AUX005	M3.	Mortero hidrófugo 1:4, con 350 Kg., de cemento II-Z/35-A.		
		MAT01001 0,350 Tm. Cemento portland II-Z/35-...	55,59	19,46
		MAT01041 1,648 Tm. Arena lavada triturada de...	4,80	7,91
		MAT01039 0,260 M3. Agua para riego o amasado.	0,25	0,07
		MAT01013 3,000 Kg. Impermeabilizante hidrófu...	0,85	2,55
		MOB0006 2,525 H. Peón especializado	11,55	29,16
		Total por M3.:		59,15
5 AUX006	M3.	Hormigón ciclópeo colocado en base de cimentaciones y rellenos		
		AUX008 0,600 M3. Hormigón tipo H-10/P/40/I...	34,67	20,80
		MAT01036 0,600 M3. Bolos para cimentación y ...	10,37	6,22
		MOB0007 0,851 H. Peón ordinario	10,27	8,74
		Total por M3.:		35,76
6 AUX008	M3.	Hormigón tipo H-10/P/40/IIa.		
		MAT01001 0,195 Tm. Cemento portland II-Z/35-...	55,59	10,84
		MAT01016 0,690 Tm. Arena lavada de 2 mm. de ...	5,05	3,48
		MAT01018 1,380 Tm. Grava caliza de 20 / 40 m...	4,41	6,09
		MAT01039 0,180 M3. Agua para riego o amasado.	0,25	0,05
		AUX033 1,000 M3. Fabricación de hormigón H...	14,21	14,21
		Total por M3.:		34,67
7 AUX021	M3.	Carga y transporte a vertedero autorizado o lugar de empleo, incluso canon de vertido.		
		MAQ0003 0,060 H. Pala cargadora s/neumátic...	19,39	1,16
		MAQ0017 0,060 H. Camión de 15 Tm. de carga	16,34	0,98
		CANVERT 2,000 Tm Canon de vertido en verte...	0,42	0,84
		Total por M3.:		2,98

DILIGENCIA: Que se extiende para hacer constar que el presente documento fue aprobado **INICIAL** por la Corporación en Sesión plenaria de fecha **05 ENE. 2006**



Num. Código	Ud	Descripción		Total
8 AUX033	M3.	Fabricación de hormigón HM. (precio medio para varios metodos de fabricación).		
MAQ0023	0,030 H.	Central de hormigonado pa...	52,83	1,58
MAQ0020	0,200 H.	Hormigonera de 250 lts. d...	5,29	1,06
MAQ0021	0,060 H.	Autohormigonera de 2 m3.	29,65	1,78
MOB0006	0,848 H.	Peón especializado	11,55	9,79
		Total por M3.:		14,21
9 AUX036	M2.	Enfoscado con mortero hidrófugo 1:3 de cemento.		
AUX005	0,020 M3.	Mortero hidrófugo 1:4, co...	59,15	1,18
MOB0003	0,170 H.	Oficial de 1ª.	13,26	2,25
MOB0007	0,086 H.	Peón ordinario	10,27	0,88
		Total por M2.:		4,31
10 AUX039	M2.	Enfoscado con mortero 1:4 (M-80a) de cemento.		
AUX004	0,020 M3.	Mortero de cemento portla...	57,17	1,14
MOB0003	0,849 H.	Oficial de 1ª.	13,26	11,26
MOB0007	0,849 H.	Peón ordinario	10,27	8,72
		Total por M2.:		21,12
11 AUX040	M3.	Transporte de préstamo a lugar de empleo		
MAQ0017	0,050 H.	Camión de 15 Tm. de carga	16,34	0,82
		Total por M3.:		0,82
12 AUX041	M2.	Preparación de tablero para encofrado de madera rectos o curvos		
MAT02001	0,020 M3.	Tabla para encofrar de 2,...	186,83	3,74
MAT02002	0,005 M3.	Tabloncillo de 5 cm. de e...	225,05	1,13
MAT02003	0,005 M2	Tablón de 7,5 cm. de espe...	1,69	0,01
MAT02009	0,300 Kg.	Puntas de acero	1,27	0,38
MOB0003	0,849 H.	Oficial de 1ª.	13,26	11,26
MOB0007	0,849 H.	Peón ordinario	10,27	8,72
%00000	1,000 %	Medios Auxiliares	25,24	0,25
		Total por M2.:		25,49
13 AUX042	M2.	Preparación de tablero para encofrado metálico		
MAT02006	0,500 M2	Puesta de panel fenólico ...	11,99	6,00
MAT02007	0,080 Ud.	Puesta de panel fenólico ...	11,74	0,94
MAT02003	0,040 M2	Tablón de 7,5 cm. de espe...	1,69	0,07
MAT02009	0,150 Kg.	Puntas de acero	1,27	0,19
MOB0003	0,849 H.	Oficial de 1ª.	13,26	11,26
MOB0007	0,849 H.	Peón ordinario	10,27	8,72
%00000	1,000 %	Medios Auxiliares	27,18	0,27
		Total por M2.:		27,45
14 AUX050	M2.	Fábrica de ladrillo panel de un pié de espesor rejuntado con mortero de cemento.		
MAT03027	81,000 Ud.	Ladrillo cerámico panel 2...	0,09	7,29
AUX003	0,053 M3.	Mortero de cemento portla...	53,58	2,84
MOB0003	0,683 H.	Oficial de 1ª.	13,26	9,06
MOB0007	0,170 H.	Peón ordinario	10,27	1,75
		Total por M2.:		20,94

DILIGENCIA: Que se extiende para hacer constar que el presente documento fue aprobado

por la Corporación en Sesión plenaria de fecha

05 ENE. 2006

El Secretario



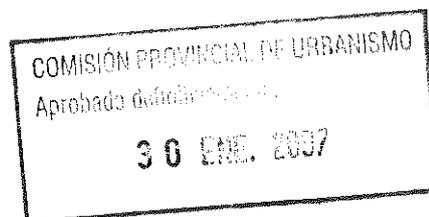
Num. Código	Ud	Descripción	Total	
15 AUX051	M2.	Fábrica de ladrillo panel de medio pié de espesor rejunzado con mortero de cemento.		
MAT03027	44,000 Ud.	Ladrillo cerámico panel 2...	0,09	3,96
AUX003	0,020 M3.	Mortero de cemento portla...	53,58	1,07
MOB0003	0,425 H.	Oficial de 1ª.	13,26	5,64
MOB0007	0,086 H.	Peón ordinario	10,27	0,88
		Total por M2.:		11,55
16 HOR0043	M3.	Hormigón tipo HM-20/P/20/IIa, colocado en firmes, incluso vibrado y curado		
MAT03119	1,050 M3.	Hormigon de planta, tipo ...	36,24	38,05
MAQ0022	0,040 H.	Vibrador de una aguja par...	1,03	0,04
MOB0007	0,069 H.	Peón ordinario	10,27	0,71
%00000	2,000 %	Medios Auxiliares	38,80	0,78
		Total por M3.:		39,58
17 MOV0101	M3.	Excavación manual y mecánica en zanjas y pozos y zonas confinadas, en todo tipo de terreno, incluido roca, incluso carga y transporte de sobrantes a vertedero autorizado o lugar de empleo, incluido canon de vertido.		
MAQ0039	0,080 H	Retroexcavadora con marti...	28,51	2,28
MAQ0005	0,150 H.	Pala con equipo de retro ...	19,39	2,91
AUX021	0,600 M3.	Carga y transporte a vert...	2,98	1,79
MOB0007	0,085 H.	Peón ordinario	10,27	0,87
%00000	1,000 %	Medios Auxiliares	7,85	0,08
		Total por M3.:		7,93
18 MOV0113	M3.	Relleno y compactación manual y mecánica de la zanja, el primero con material seleccionado de tamaño menor o igual a 2 cms., con productos procedentes de la excavación o aporte.		
MAQ0003	0,060 H.	Pala cargadora s/neumátic...	19,39	1,16
MAQ0031	0,080 H.	Compactador vibratorio ma...	2,04	0,16
MAT01039	0,100 M3.	Agua para riego o amasado.	0,25	0,03
MOB0007	0,059 H.	Peón ordinario	10,27	0,61
%00000	2,000 %	Medios Auxiliares	1,96	0,04
		Total por M3.:		2,00
19 MOV0115	M3.	Relleno de zanjas con zahorra natural, incluso riego y compactación.		
MAT01032	1,200 M3.	Zahorra natural a pie de ...	0,03	0,04
MAT01039	0,070 M3.	Agua para riego o amasado.	0,25	0,02
MAQ0005	0,020 H.	Pala con equipo de retro ...	19,39	0,39
MAQ0031	0,100 H.	Compactador vibratorio ma...	2,04	0,20
MOB0007	0,086 H.	Peón ordinario	10,27	0,88
%00000	1,000 %	Medios Auxiliares	1,53	0,02
		Total por M3.:		1,55

DILIGENCIA: Que se extendió para hacer constar que el presente documento fué aprobado por la Corporación en Sesión plenaria de fecha

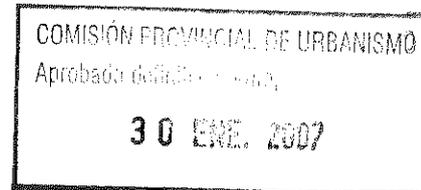
INICIAL

05 ENE 2006

El Secretario

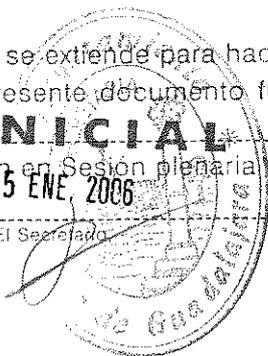


Num. Código	Ud	Descripción		Total
20 OBF0024	Ud.	Arqueta de 0,40x0,40x0,70 mts. interior, formada con fábrica de ladrillo panal de 1/2 pie de espesor, sobre solera de HM-20/P/20/IIa, de 10 cms. de espesor, enfoscada y bruñida interiormente con mortero de cemento, incluso marco y tapa de fundición de 0,40x0,40 mts, excavación en todo tipo de terreno, incluido roca y retirada de sobrantes incluso canon de vertido en vertedero autorizado, totalmente acabada.		
AUX021	0,331 M3.	Carga y transporte a vert...	2,98	0,99
MAT20004	1,000 Ud.	Marco y tapa de fundición...	20,32	20,32
MOV0101	0,331 M3.	Excavación manual y mecán...	7,93	2,62
MAT01101	0,070 M3	Hormigón tipo HM-20/P/20/...	42,97	3,01
AUX051	1,260 M2.	Fábrica de ladrillo panal...	11,55	14,55
AUX039	1,120 M2.	Enfoscado con mortero 1:4...	21,12	23,65
MOB0003	0,459 H.	Oficial de 1ª.	13,26	6,09
MOB0007	0,228 H.	Peón ordinario	10,27	2,34
%00000	2,000 %	Medios Auxiliares	73,57	1,47
		Total por Ud.:		75,04



DILIGENCIA: Que se extiende para hacer constar que el presente documento fue aprobado **INICIAL** por la Corporación en Sesión plenaria de fecha **05 ENE. 2006**

El Secretario



Anejo de justificación de precios

DILIGENCIA: Que se extiende para hacer constar que el presente documento fue aprobado **INICIAL** por la Corporación en Sesión plenaria de fecha **05 ENE. 2006**



El Secretario

COMISIÓN PROVINCIAL DE URBANISMO
Aprobado definitivamente,

30 ENE. 2007

Nu...Código	Ud	Descripción	Total
1	ACE0004	Kg. Acero corrugado B 400 S en barras de 6 a 25 mm. de diámetro, colocado en obra, incluso cortado y atado, p.p. de solapes, separadores, armaduras auxiliares de montaje y despuntes, limpieza de superficies de apoyo, colocado y listo para su hormigonado	
	MAT02013	1,050 K...Acero B 400 S ...	0,64
	MAT02015	0,015 K...Alambre recoci...	0,81
	MOB00003	0,009 H. Oficial de 1ª.	13,26
	MOB00006	0,007 H. Peón especiali...	11,55
	%00000	2,000 % Medios Auxilia...	0,88
		6,000 % Costes indirect...	0,90
		Total por Kg.	0,95

Son NOVENTA Y CINCO CÉNTIMOS por Kg..

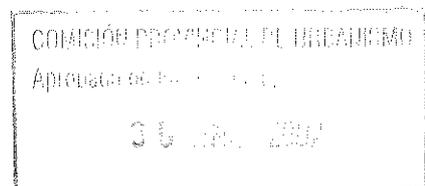
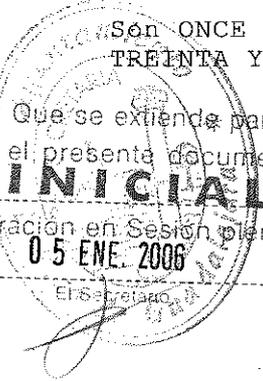
2	APARQ003	Ud. Arqueta para alojamiento de valvulería, redonda, de 1 m. de diametro interior, prefabricada o formada de ladrillo panal de 1/2 pie de espesor, sobre solera de HM-20/P/20/IIa, de 10 cms. de espesor, enfoscada y bruñida interiormente con mortero de cemento, incluso marco y tapa de fundición de 0,60 mts, excavación en todo tipo de terreno, incluido roca y retirada de sobrantes incluso canon de vertido en vertedero autorizado, totalmente acabada.	
	MOV0101	2,000 M...Excavación man...	7,93
	MAT01101	0,600 M3 Hormigón HM-20...	42,97
	AUX051	3,200 M...Fábrica de lad...	11,55
	AUX039	3,200 M...Enfoscado con ...	21,12
	MAT20002	1,000 U...Tapa de fundic...	52,14
	MOB00003	2,548 H. Oficial de 1ª.	13,26
	MOB00007	5,095 H. Peón ordinario	10,27
	%00000	2,000 % Medios Auxilia...	284,44
		6,000 % Costes indirect...	290,13
		Total por Ud.	307,54

Son TRESCIENTOS SIETE EUROS CON CINCUENTA Y CUATRO CÉNTIMOS por Ud..

3	AUX0115	Ud Instalación de elevación consistente en tres bombas de aspiración axial de 25 kw capaces de elevar 60 l/seg de agua a 25 MCA, incluida calderería en acero inoxidable, bancadas, tuberías y valvulería necesarias para la maniobra, instalada en pozo de bombeo o sala de bombas y funcionando.	
		Sin descomposi...	11.286,14
		6,000 % Costes indirect...	11.286,14
		Total por Ud.	11.963,31

Son ONCE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES EUROS CON TREINTA Y UN CÉNTIMOS por Ud.

DILIGENCIA: Que se extiende para hacer constar que el presente documento fué aprobado por la Corporación en Sesión plenaria de fecha



Nu...Código	Ud	Descripción	Total
4	DEM000	PA Partida alzada a djustificar en demoliciones de pavimentos existentes, incluidas pequeñas obras de fábrica y pozos y arquetas existentes, incluida la retirada de sobrantes a vertedero autorizado.	
		Sin descomposi...	2.324,06
	6,000 %	Costes indirectos... 2.324,06	139,44
		Total por PA	2.463,50
		Son DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS por PA.	
5	DEP001	Ud Unidad de pretratamiento	
		Sin descomposi...	54.407,77
	6,000 %	Costes indirectos... 54.407,77	3.264,47
		Total por Ud	57.672,24
		Son CINCUENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS EUROS CON VEINTICUATRO CÉNTIMOS por Ud.	
6	DEP002	Ud Tanque de Homogeneización-laminación	
		Sin descomposi...	51.563,95
	6,000 %	Costes indirectos... 51.563,95	3.093,84
		Total por Ud	54.657,79
		Son CINCUENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE EUROS CON SETENTA Y NUEVE CÉNTIMOS por Ud.	
7	DEP0025	Ud Suministro y colocación de rejilla de ventilación doble de 0,3 x 1,3 m., exterior tipo mallorquina de acero e interior de malla antiinsectos, todo de acero inoxidable, incluida parte proporcional de formación de huecos, marco, pintura, malla metálica interior, fijaciones, y accesorios, colocada.	
		Sin descomposi...	401,75
	6,000 %	Costes indirectos... 401,75	24,11
		Total por Ud	425,86
		Son CUATROCIENTOS VEINTICINCO EUROS CON OCHENTA Y SEIS CÉNTIMOS por Ud.	
8	DEP0026	Ud Suministro y colocación de tapa de acceso reforzada de acero inoxidable, de 80 x 80 cm, de superficie antideslizante, incluso marco, con cierre con llave, pintada, totalmente colocada y en servicio	
		Sin descomposi...	354,94
	6,000 %	Costes indirectos... 354,94	21,30
		Total por Ud	376,24

Son TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS EUROS CON VEINTICUATRO CÉNTIMOS por Ud.

DILIGENCIA: Que se extiende para hacer constar que el presente documento fue aprobado por la Corporación en Sesión plenaria de fecha

INICIAL

05 ENE. 2006

El Secretario



Nu...Código	Ud	Descripción		Total
9	DEP0027	Ud Escalera vertical de acceso a depósitos, arquetas o pozos en acero inoxidable, tramo de 3 m de altura, sujección a paredes mediante fijaciones de acero inoxidable, dotada de arcos de seguridad, colocada y en servicio.		
		MAT10099	1,000 U...Escalera de ac...	583,43
		MOB0003	1,699 H. Oficial de 1ª.	13,26
		MOB0007	3,396 H. Peón ordinario	10,27
		%00000	8,000 % Medios Auxilia...	640,84
			6,000 % Costes indirect...	692,11
			Total por Ud	733,64
		Son SETECIENTOS TREINTA Y TRES EUROS CON SESENTA Y CUATRO CÉNTIMOS por Ud.		
10	DEP003	Ud Balsa decantación primaria		
			Sin descomposi...	36.427,70
		6,000 %	Costes indirect... 36.427,70	2.185,66
			Total por Ud	38.613,36
		Son TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS TRECE EUROS CON TREINTA Y SEIS CÉNTIMOS por Ud.		
11	DEP004	Ud Tanques de oxidación		
			Sin descomposi...	66.962,58
		6,000 %	Costes indirect... 66.962,58	4.017,75
			Total por Ud	70.980,33
		Son SETENTA MIL NOVECIENTOS OCHENTA EUROS CON TREINTA Y TRES CÉNTIMOS por Ud.		
12	DEP005	Ud Unidad de decantación secundaria		
			Sin descomposi...	28.855,19
		6,000 %	Costes indirect... 28.855,19	1.731,31
			Total por Ud	30.586,50
		Son TREINTA MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS por Ud.		
13	DEP006	Ud Unidad de recirculación y exceso de fangos		
			Sin descomposi...	4.795,87
		6,000 %	Costes indirect... 4.795,87	287,75
			Total por Ud	5.083,62
		Son CINCO MIL OCHENTA Y TRES EUROS CON SESENTA Y DOS CÉNTIMOS por Ud.		
14	DEP007	Ud Arqueta de vertido		
			Sin descomposi...	733,83
		6,000 %	Costes indirect... 733,83	44,03
			Total por Ud	777,86
		Son SETECIENTOS SETENTA Y SIETE EUROS CON OCHENTA Y SEIS CÉNTIMOS por Ud.		

DILIGENCIA: Que se ha leído y aprobado por Ud. constar que el presente documento fue aprobado

por la Corporación en Sesión plenaria de fecha

05 ENE. 2006

El Sr. D. García

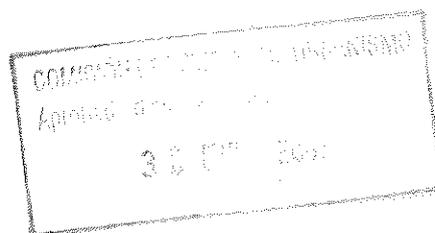
Nu...Código	Ud	Descripción	Total
15	DEP008	Ud Sala de soplantes	
		Sin descomposi...	13.334,71
	6,000 %	Costes indirectos... 13.334,71	800,08
		Total por Ud	14.134,79
		Son CATORCE MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO EUROS CON SETENTA Y NUEVE CÉNTIMOS por Ud.	
16	DEP009	Ud Digestores anaerobios	
		Sin descomposi...	53.573,09
	6,000 %	Costes indirectos... 53.573,09	3.214,39
		Total por Ud	56.787,48
		Son CINCUENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE EUROS CON CUARENTA Y OCHO CÉNTIMOS por Ud.	
17	DEP010	Ud Bombeo de fangos	
		Sin descomposi...	3.516,58
	6,000 %	Costes indirectos... 3.516,58	210,99
		Total por Ud	3.727,57
		Son TRES MIL SETECIENTOS VEINTISIETE EUROS CON CINCUENTA Y SIETE CÉNTIMOS por Ud.	
18	DEP011	Ud Unidad de espesamiento	
		Sin descomposi...	6.203,11
	6,000 %	Costes indirectos... 6.203,11	372,19
		Total por Ud	6.575,30
		Son SEIS MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO EUROS CON TREINTA CÉNTIMOS por Ud.	
19	DEP012	Ud Unidad de deshidratación de fangos	
		Sin descomposi....	24.945,19
	6,000 %	Costes indirectos... 24.945,19	1.496,71
		Total por Ud	26.441,90
		Son VEINTISEIS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN EUROS CON NOVENTA CÉNTIMOS por Ud.	
20	DEP013	Ud Bombeo de vaciados y sobrenadantes	
		Sin descomposi...	3.161,14
	6,000 %	Costes indirectos... 3.161,14	189,67
		Total por Ud	3.350,81
		Son TRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA EUROS CON OCHENTA Y UN CÉNTIMOS por Ud.	

DILIGENCIA: Que se extiende para hacer constar que el presente documento fué aprobado

por la Corporación en Sesión plenaria de fecha

05 ENE. 2006

El Secretario



Nu..Código	Ud	Descripción		Total
21	DEP014	Ud Red de conducciones de fangos		
			Sin descomposi...	9.403,90
		6,000 %	Costes indirectos... 9.403,90	564,23
			Total por Ud	9.968,13
		Son NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO EUROS CON TRECE CÉNTIMOS por Ud.		
22	DEP015	Ud Red de distribución de aire		
			Sin descomposi...	2.509,47
		6,000 %	Costes indirectos... 2.509,47	150,57
			Total por Ud	2.660,04
		Son DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA EUROS CON CUATRO CÉNTIMOS por Ud.		
23	DEP016	Ud Red de conducción de flotantes		
			Sin descomposi...	357,51
		6,000 %	Costes indirectos... 357,51	21,45
			Total por Ud	378,96
		Son TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO EUROS CON NOVENTA Y SEIS CÉNTIMOS por Ud .		
24	DEP017	Ud Edificio de control, incluso suministro e instalación de instrumentación y elementos de control.		
			Sin descomposi...	61.317,10
		6,000 %	Costes indirectos... 61.317,10	3.679,03
			Total por Ud	64.996,13
		Son SESENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS EUROS CON TRECE CÉNTIMOS por Ud.		
25	DEP018	Ud Depósito auxiliar tratamiento terciario y bombeo a red de riego municipal		
			Sin descomposi...	16.413,34
		6,000 %	Costes indirectos... 16.413,34	984,80
			Total por Ud	17.398,14
		Son DIECISIETE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO EUROS CON CATORCE CÉNTIMOS por Ud.		
26	DEP019	PA Instalaciones complementarias de control incluidos telemandos para medición y control de la red terciaria.		
			Sin descomposi...	9.769,83
		6,000 %	Costes indirectos... 9.769,83	586,19
			Total por PA	10.356,02

Son DIEZ MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS EUROS CON

DILIGENCIA: Que son DOS CÉNTIMOS por PA.

constar que el presente documento fue aprobado
por la Corporación en Sesión plenaria de fecha



Nu...Código	Ud	Descripción	Total
-------------	----	-------------	-------

27	DEPTERC	Ud Depósito regulador de la red de riego, de 150 m3 de capacidad, incluso conexiones y sistema de control, terminado.	
----	---------	---	--

		Sin descomposi...	53.663,09
	6,000 %	Costes indirec...	3.219,79
		Total por Ud	56.882,88

Son CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS EUROS CON OCHENTA Y OCHO CÉNTIMOS por Ud.

28	ENC0001	M2. Encofrado en alzado de obras de fábrica, incluso preparación, arriostramiento, andamiajes y medios auxiliares necesarios, desencofrado, uso y limpieza	
----	---------	--	--

AUX041	0,700 M...	Preparación de...	25,49	17,84
AUX042	0,300 M...	Preparación de...	27,45	8,24
	6,000 %	Costes indirec...	26,08	1,56
		Total por M2.		27,64

Son VEINTISIETE EUROS CON SESENTA Y CUATRO CÉNTIMOS por M2..

29	FIR0011	M3. Base de zahorra artificial clasificada, incluso suministro, extendido, riego, compactación y refino de taludes.	
----	---------	---	--

MAT01033	1,220 M...	Zahorra artifi...	7,18	8,76
MAQ0010	0,030 H.	Motoniveladora...	27,66	0,83
MAQ0013	0,020 H.	Rodillo compac...	23,07	0,46
MAQ0016	0,020 H.	Camión cistern...	17,92	0,36
MAT01039	0,070 M...	Agua para rieg...	0,25	0,02
MOB0007	0,009 H.	Peón ordinario	10,27	0,09
%00000	3,000 %	Medios Auxilia...	10,52	0,32
	6,000 %	Costes indirec...	10,84	0,65
		Total por M3.		11,49

Son ONCE EUROS CON CUARENTA Y NUEVE CÉNTIMOS por M3..

30	FIR0031	M2. Riego de imprimación con emulsión asfáltica ECL-1, incluso preparación de la superficie.	
----	---------	--	--

MAT06009	1,500 K...	Emulsión catió...	0,17	0,26
MAQ0018	0,002 H.	Camión bitumin...	21,85	0,04
MAQ0029	0,001 H.	Barredora mecá...	16,27	0,02
MOB0007	0,002 H.	Peón ordinario	10,27	0,02
%00000	1,000 %	Medios Auxilia...	0,34	0,00
	6,000 %	Costes indirec...	0,34	0,02
		Total por M2.		0,36

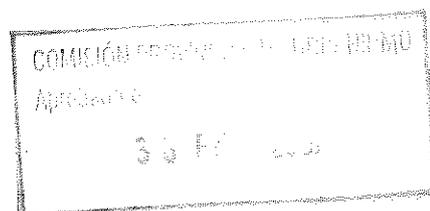
Son TREINTA Y SEIS CÉNTIMOS por M2..

DILIGENCIA: Que se extienda para hacer constar que el presente documento fue aprobado por la Corporación en Sesión plenaria de fecha

INICIAL

05 ENE 2006

El Secretario



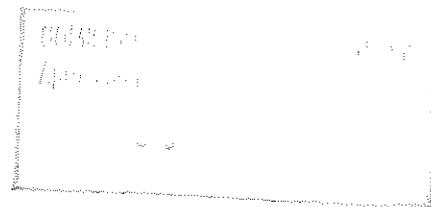
Nu..Código	Ud	Descripción		Total	
31 FIR0043	Tm.	Aglomerado asfáltico en caliente en capa intermedia (Binder), tipo G-20 con árido calizo, incluso transporte, extensión, compactación y rasanteo de superficie			
	MAT06049	1,000 T..	Aglomerado asf...	17,76	17,76
	MAQ0029	0,002 H.	Barredora mecá...	16,27	0,03
	MAQ0030	0,018 H.	Extendidora de...	35,72	0,64
	MAQ0015	0,018 H.	Apisonadora tá...	35,51	0,64
	MAQ0014	0,018 H.	Rodillo sobre ...	23,99	0,43
	MOB0003	0,017 H.	Oficial de 1ª.	13,26	0,23
	MOB0007	0,070 H.	Peón ordinario	10,27	0,72
	%00000	1,000 %	Medios Auxilia...	20,45	0,20
		6,000 %	Costes indirect...	20,65	1,24
	Total por Tm.				21,89
	Son VEINTIUN EUROS CON OCHENTA Y NUEVE CÉNTIMOS por Tm..				

32 FIR0044	Tm.	Aglomerado asfáltico en caliente en capa de rodadura tipo S-12, incluso transporte, extensión, compactación y rasanteo de superficie.			
	MAT06050	1,000 T..	Aglomerado asf...	22,81	22,81
	MAQ0029	0,002 H.	Barredora mecá...	16,27	0,03
	MAQ0030	0,018 H.	Extendidora de...	35,72	0,64
	MAQ0015	0,018 H.	Apisonadora tá...	35,51	0,64
	MAQ0014	0,018 H.	Rodillo sobre ...	23,99	0,43
	MOB0003	0,015 H.	Oficial de 1ª.	13,26	0,20
	MOB0007	0,062 H.	Peón ordinario	10,27	0,64
	%00000	1,000 %	Medios Auxilia...	25,39	0,25
		6,000 %	Costes indirect...	25,64	1,54
	Total por Tm.				27,18
	Son VEINTISIETE EUROS CON DIECIOCHO CÉNTIMOS por Tm..				

33 HOR0001	M3.	Hormigón de limpieza tipo HM-10/P/40/IIa, colocado en obra en preparación de superficies de trabajo.			
	AUX008	1,050 M..	Hormigón tipo ...	34,67	36,40
	MOB0007	0,169 H.	Peón ordinario	10,27	1,74
	%00000	1,000 %	Medios Auxilia...	38,14	0,38
		6,000 %	Costes indirect...	38,52	2,31
	Total por M3.				40,83
	Son CUARENTA EUROS CON OCHENTA Y TRES CÉNTIMOS por M3..				

DILIGENCIA: Que se extiende para hacer constar que el presente documento fué aprobado
INICIAL
 por la Corporación en Sesión Plenaria de
 fecha **05 ENE. 2006**

El Secretario



Nu..Código	Ud	Descripción		Total
34	HOR0044	M3. Hormigón de planta, tipo HA-25/B/20/IIa, apto para bombear, tamaño máximo del árido 20 mm, colocado en alzados y/o cimentaciones, incluso bombeo, vibrado, riegos de curado, y medios auxiliares de vertido.		
	MAT03120	1,050 M..Hormigón plant...	69,64	73,12
	MAQ043	1,000 U...Repercusión ve...	9,34	9,34
	MAQ0022	0,160 H. Vibrador de un...	1,03	0,16
	MOB0003	2,548 H. Oficial de 1ª.	13,26	33,79
	MOB0007	1,359 H. Peón ordinario	10,27	13,96
	%00000	3,000 % Medios Auxilia...	130,37	3,91
		6,000 % Costes indirect...	134,28	8,06
		Total por M3.		142,34

Son CIENTO CUARENTA Y DOS EUROS CON TREINTA Y CUATRO CÉNTIMOS por M3..

35	IMP0082	M2 Impermeabilización monocapa en cubiertas con pendiente del 0% al 15%, no transitables o transitables, sistema adherido, constituida por una lámina asfáltica de betún modificado con elastómeros SBS y peso medio de 4,8 Kg/m2 acabada con film de polietileno por ambas caras, con armadura de fieltro de poliéster de 160 gr/m2 (Tipo LMB-48-FP de Norma UNE 104-242/1/95), adherida al soporte con soplete, previa imprimación de la base con 0.3 Kg/m2 de emulsión asfáltica, lista para proteger con protección pesada. Membrana s/UNE 104 -402 / 96.		
	MAT09876	1,100 M2 Lamina asfalti...	6,27	6,90
	MAT09877	1,000 M2 Imprimacion as...	0,33	0,33
	MOB0003	0,085 H. Oficial de 1ª.	13,26	1,13
	MOB0007	0,085 H. Peón ordinario	10,27	0,87
		6,000 % Costes indirect...	9,23	0,55
		Total por M2		9,78

Son NUEVE EUROS CON SETENTA Y OCHO CÉNTIMOS por M2.

36	MOV0003	M3. Excavación manual y mecánica a cielo abierto, en todo tipo de terreno incluso roca, en explanación y apertura de caja, incluso demolición de firmes y pequeñas obras de fábrica existentes, desbroce y arranque de arboles y tocones, carga y transporte de sobrantes a vertedero autorizado o lugar de empleo, incluido canon de vertido.		
	MAQ0003	0,020 H. Pala cargadora...	19,39	0,39
	MAQ0039	0,005 H Retroexcavador...	28,51	0,14
	MOB0007	0,034 H. Peón ordinario	10,27	0,35
	AUX021	0,300 M...Carga y transp...	2,98	0,89
	%00000	1,000 % Medios Auxilia...	1,77	0,02
		6,000 % Costes indirect...	1,79	0,11
		Total por M3.		1,90

DILIGENCIA: Que se extiende para hacer constar que el presente documento fue aprobado por la Corporación Municipal de fecha

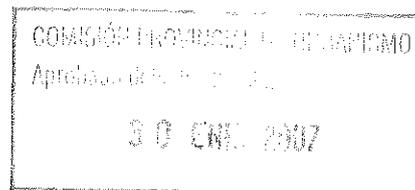
05 ENE 2007

CON NOVENTA CÉNTIMOS por M3..

COMISIÓN PROVINCIAL DE URBANISMO
Aprobado por el Sr. Diputado
30 ENE. 2007

Nu..Código	Ud	Descripción		Total
37	MOV0021	M2. Perfilado, riego y compactación de la explanación.		
	MAQ0010	0,008 H. Motoniveladora...	27,66	0,22
	MAQ0016	0,008 H. Camión cistern...	17,92	0,14
	MAQ0013	0,006 H. Rodillo compac...	23,07	0,14
	MAT01039	0,090 M...Agua para rieg...	0,25	0,02
	%0000	3,000 % Medios auxilia...	0,52	0,02
		6,000 % Costes indirect...	0,54	0,03
		Total por M2.:		0,57
		Son CINCUENTA Y SIETE CÉNTIMOS por M2..		
38	MOV0032	M3. Formación de terraplén con material seleccionado procedente de préstamos compactado por tongadas, incluso suministro del material, extensión, perfilado, riego, compactación y refino de taludes.		
	MAT01037	1,050 M...Material selec...	1,27	1,33
	AUX040	1,050 M...Transporte de ...	0,82	0,86
	MAQ0010	0,014 H. Motoniveladora...	27,66	0,39
	MAQ0013	0,014 H. Rodillo compac...	23,07	0,32
	MAQ0016	0,014 H. Camión cistern...	17,92	0,25
	MOB0007	0,013 H. Peón ordinario	10,27	0,13
	%00000	1,000 % Medios Auxilia...	3,28	0,03
		6,000 % Costes indirect...	3,31	0,20
		Total por M3.:		3,51
		Son TRES EUROS CON CINCUENTA Y UN CÉNTIMOS por M3..		
39	MOV0107	M1. Zanja, (Valores medios), para alojamiento de la tubería de alcantarillado y pluviales, incluso: excavación de la zanja en todo tipo de terreno, incluso roca, extracción de escombros a los bordes, refino del fondo de la zanja; relleno y compactación manual y mecánica de la zanja con zahorra natural y/o material seleccionado procedente de la excavación o aporte, de tamaño menor o igual a 2 cms., en los primeros 30 cms.; carga, transporte y vertido del material sobrante a vertedero (incluido canon de vertido en vertedero autorizado)		
	AG8	0,420 ML Precorte aglom...	0,45	0,19
	MOV0101	2,600 M...Excavación man...	7,93	20,62
	MOV0113	0,780 M...Rell y compac,...	2,00	1,56
	MOV0115	0,150 M...Relleno de zan...	1,55	0,23
		6,000 % Costes indirect...	22,60	1,36
		Total por M1.:		23,96
		Son VEINTITRES EUROS CON NOVENTA Y SEIS CÉNTIMOS por M1..		

DILIGENCIA: Que se extiende para hacer constar que el presente documento fue aprobado **INICIAL** por la Corporación en Sesión plenaria de fecha **05 ENE. 2006**



30 ENE. 2007

Anejo de justificación de precios

Nu...Código	Ud	Descripción		Total
40	MOV0108	Ml. Zanja, (Valores medios), para alojamiento de tubería de agua potable, incluso: Excavación de la zanja en todo tipo de terreno, incluso roca, extracción de escombros a los bordes, refino del fondo de la zanja; lecho y recubrimiento de arena, compactada; relleno y compactación manual y mecánica de la zanja con material seleccionado procedente de la excavación o aporte, de tamaño menor o igual a 2 cms., en los primeros 30 cms.; carga, transporte y vertido del material sobrante a vertedero.		
	MOV0101	0,600 M...Excavación man...	7,93	4,76
	MOV011	0,112 M...Arena colocada...	12,70	1,42
	MOV0113	0,168 M...Rell y compac,...	2,00	0,34
		6,000 % Costes indirectos...	6,52	0,39
		Total por Ml.		6,91
		Son SEIS EUROS CON NOVENTA Y UN CÉNTIMOS por Ml..		
41	MOV011	M3. Arena colocada en lecho y recubrimiento de tuberías o rellenos localizados.		
	MAT01020	1,000 M...Arena para lec...	10,75	10,75
	MAT01039	0,100 M...Agua para rieg...	0,25	0,03
	MAQ0031	0,030 H. Compactador vi...	2,04	0,06
	MOB0007	0,168 H. Peón ordinario	10,27	1,73
	%00000	1,000 % Medios Auxilia...	12,57	0,13
		6,000 % Costes indirectos...	12,70	0,76
		Total por M3.		13,46
		Son TRECE EUROS CON CUARENTA Y SEIS CÉNTIMOS por M3..		
42	OBF0002	Ud. Pozo de registro de 1,20 mts. de diámetro interior de hormigón resistente a sulfuros, sulfatos y agua de mar con cono de entrada excéntrico, incluso excavación en todo tipo de terreno, incluido roca, retirada de sobrantes incluido canon de vertido en vertedero autorizado, marco y tapa de fundición (carga de rotura > 40 Tn) con junta elástica y sistema de cierre, pates de polipropileno y refuerzo lateral con hormigón ciclópeo, totalmente acabado.		
	MOV0101	1,390 M...Excavación man...	7,93	11,02
	AUX021	1,390 M...Carga y transp...	2,98	4,14
	MAQ0005	2,000 H. Pala con equip...	19,39	38,78
	BAN0765	2,000 Ml Pozo anillos Ø...	72,17	144,34
	MAT01101	0,487 M3 Hormigón HM-20...	42,97	20,93
	MAT10013	5,000 U...Pate de polipr...	5,21	26,05
	MAT20002	1,000 U...Tapa de fundic...	52,14	52,14
	MOB0003	0,847 H. Oficial de 1ª.	13,26	11,23
	MOB0007	0,847 H. Peón ordinario	10,27	8,70
	AUX006	0,250 M...Hormigón cicló...	35,76	8,94
	%00000	1,000 % Medios Auxilia...	326,27	3,26
		6,000 % Costes indirectos...	329,53	19,77
		Total por Ud.		349,30
		Son TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE EUROS CON TREINTA CÉNTIMOS por Ud..		

DILIGENCIA: Que se extiende para hacer constar que el presente documento fue aprobado **INICIA** por la Corporación en Sesión plenaria de fecha **05 ENE 2006**



Nu...Código	Ud	Descripción		Total	
43	OBF0003	Ml	Imbornal de 60 cm de anchura, de hormigón en masa resistente a sulfuros, sulfatos y agua de mar, incluso marco y rejilla de fundición, de 0.8 mts. de profundidad media, incluso excavación en todo tipo de terreno, incluido roca, retirada de sobrantes, rejilla de fundición reforzada, y refuerzo lateral con hormigón ciclópeo, totalmente acabado.		
	MOV0101	2,000 M...	Excavación man...	7,93	15,86
	MAT01101	0,300 M3	Hormigón HM-20...	42,97	12,89
	AUX050	1,700 M...	Fábrica de lad...	20,94	35,60
	AUX036	1,700 M...	Enfoscado con ...	4,31	7,33
	AUX006	0,100 M...	Hormigón cicló...	35,76	3,58
	MAT10004	0,800 Ml	Tubería de PVC...	8,34	6,67
	MAT20003	1,000 U...	Rejilla fundic...	103,58	103,58
	%00000	1,000 %	Medios Auxilia...	185,51	1,86
		6,000 %	Costes indirec...	187,37	11,24
Total por Ml					198,61

Son CIENTO NOVENTA Y OCHO EUROS CON SESENTA Y UN CÉNTIMOS por Ml.

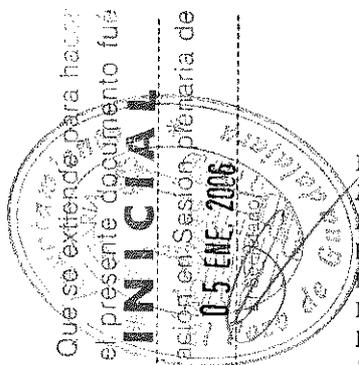
44	OBF0004	Ud	Embocadura de salida en colector de pluviales de hormigón en masa HM-20, incluso excavación en todo tipo de terreno, incluido roca, retirada de sobrantes, terminada.		
	MOV0101	4,000 M...	Excavación man...	7,93	31,72
	ENC0001	12,000 M...	Encofrado en a...	26,08	312,96
	MAT01101	4,000 M3	Hormigón HM-20...	42,97	171,88
	%00000	1,000 %	Medios Auxilia...	516,56	5,17
		6,000 %	Costes indirec...	521,73	31,30
Total por Ud					553,03

Son QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES EUROS CON TRES CÉNTIMOS por Ud.

45	OBF0028	Ud.	Arqueta de 0,60x0,60 mts. interior, para alojamiento de valvulería de la red de agua, formada con fábrica de ladrillo panal de 1/2 pie de espesor, sobre solera de HM-20/P/20/IIa, de 15 cms. de espesor, enfoscada y bruñida interiormente con mortero de cemento, incluso excavación en todo tipo de terreno, incluido roca, retirada de sobrantes, marco y tapa de fundición, totalmente acabada.		
	HOR0043	0,400 M...	Hormigón tipo ...	39,58	15,83
	AUX051	2,640 M...	Fábrica de lad...	11,55	30,49
	AUX039	2,080 M...	Enfoscado con ...	21,12	43,93
	MAT03032	1,000 U...	Marco, tapa de ...	52,66	52,66
	MOB0003	2,519 H.	Oficial de 1ª.	13,26	33,40
	MOB0007	2,510 H.	Peón ordinario	10,27	25,78
	MOV0101	0,410 M...	Excavación man...	7,93	3,25
	%00000	1,000 %	Medios Auxilia...	205,34	2,05
		6,000 %	Costes indirec...	207,39	12,44
Total por Ud.					219,83

Son DOSCIENTOS DIECINUEVE EUROS CON OCHENTA Y TRES CÉNTIMOS por Ud..

DILIGENCIA: Que se extiende para hacer constar que el presente documento fué aprobado por la Corporación en Sesión plenaria de fecha 05 ENE. 2006



Nu...Código	Ud	Descripción		Total	
46	OBF0055	M2	Fábrica de 20cms., de espesor de bloque de hormigón de 20x20x40cms., recibido con mortero de cemento blanco 1:6, dos caras vistas, color blanco con acabado liso y junta rehundida, pieza vierteaguas de coronación, incluso replanteo y nivelación, terminado.		
	PU25027	12,500 UD	Bloque blanco	0,94	11,75
	PA01007	0,020 M3	Mortero cement...	35,44	0,71
	ACE0004	8,000 K..	Acero corrugad...	0,90	7,20
	HOR0044	0,030 M..	Hormigón tipo ...	134,28	4,03
	PU27032	0,400 M1	Vierteaguas mu...	3,98	1,59
	PU01001	0,010 M3	AGUA	0,23	0,00
	MOB0003	0,151 H.	Oficial de 1ª.	13,26	2,00
	MOB0007	0,151 H.	Peón ordinario	10,27	1,55
		6,000 %	Costes indirect...	28,83	1,73
Total por M2					30,56

Son TREINTA EUROS CON CINCUENTA Y SEIS CÉNTIMOS por M2.

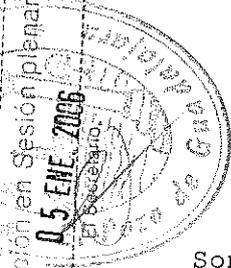
47	OBF0103	M2.	Cubierta formada por forjado plano unidireccional apoyado, para carga de 750 Kg/m2, con vigueta autorresistente pretensada para canto de 20+4 cm., intereje 75 cm., de 5 a 6 ml. de luz, con bovedilla de hormigón y capa de compresión HA-25/B/20/IIa, incluso p.p. zuncho perimetral y vibrado, curado, encofrado y desencofrado según EP-80 y EF-88, totalmente terminada, incluso parte proporcional de formacion de pendientes, suministro e instalacion de gargolas, bajantes y formacion de huecos para accesos y mecanismos		
	MAT03024	2,430 M..	Vigueta autorr...	5,01	12,17
	MAT03019	6,000 U..	Bovedilla horm...	1,27	7,62
	ACE0004	6,000 K..	Acero corrugad...	0,90	5,40
	MAT02023	1,050 M..	Mallazo electr...	1,77	1,86
	HOR0044	0,060 M..	Hormigón tipo ...	134,28	8,06
	MOB0003	1,018 H.	Oficial de 1ª.	13,26	13,50
	MOB0007	1,017 H.	Peón ordinario	10,27	10,44
	%00000	2,000 %	Medios Auxilia...	59,05	1,18
		6,000 %	Costes indirect...	60,23	3,61
Total por M2.					63,84

Son SESENTA Y TRES EUROS CON OCHENTA Y CUATRO CÉNTIMOS por M2..

PA	Partida alzada a justificar modificación de instalaciones exitentes para adaptarlas a la nueva disposición del sistema de depósitos, incluso elementos de medición telemandos para el control del sistema.			
		Sin descomposi...	2.278,20	
	6,000 %	Costes indirect...	2.278,20	136,69
Total por PA			2.414,89	

Son DOS MIL CUATROCIENTOS CATORCE EUROS CON OCHENTA Y NUEVE CÉNTIMOS por PA.

DILIGENCIA: Que se extiende para hacer constar que el presente documento fue aprobado por la Corporación en Sesión plenaria de fecha 05.EHE.2006



Nu...Código	Ud	Descripción	Total
49	PAMOV	PA Partida alzada a justificar en reposiciones de servicios existentes y obras auxiliares.	
		Sin descomposi...	1.052,53
	6,000 %	Costes indirectos... 1.052,53	63,15
		Total por PA	1.115,68
Son MIL CIENTO QUINCE EUROS CON SESENTA Y OCHO CÉNTIMOS por PA.			
50	PATERC	PA Partida alzada a justificar en modificaciones y nuevas instalaciones para el acondicionamiento de la red de riego en zonas verdes	
		Sin descomposi...	3.647,02
	6,000 %	Costes indirectos... 3.647,02	218,82
		Total por PA	3.865,84
Son TRES MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO EUROS CON OCHENTA Y CUATRO CÉNTIMOS por PA.			
51	PAURBDEP	PA Partida alzada a justificar en acondicionamiento de camino de acceso a la parcela del depósito mediante aglomerado en caliente, bordillo de delimitación, aceras de 1 m a ambos lados y obras auxiliares necesarias.	
		Sin descomposi...	2.004,44
	6,000 %	Costes indirectos... 2.004,44	120,27
		Total por PA	2.124,71
Son DOS MIL CIENTO VEINTICUATRO EUROS CON SETENTA Y UN CÉNTIMOS por PA.			
52	ROTD50	Ud Unidad de rotonda para canalización de tráfico en accesos a urbanizaciones, de 50 m de diámetro exterior y 34 m de interior, firme formado por 50 cm de zahorra artificial compactada al 100% del P.M., 8 cm de aglomerado en caliente tipo G-20 y capa de rodadura de rodadura de 7 cm de S-12 con árido porfídico, limitación exterior de bordillo de doble capa 12/15x25x50 sobre cimentación de hormigón HM-20 de 15 cm y plataforma de 50 cm de anchura y 15 cm de espesor de hormigón HM-20, Limitación interior de bordillo montable sobre cimentación de HM-20 de 15 cm y zona de protección de HM-20 fratasado de 20 cm de espesor y 1 m de anchura, incluso acondicionamiento ornamental de la zona interior, marcas viales y señalización necesaria, totalmente terminada.	
	MOV0003	#####..M...Excav.a cielo ...	1,79 3.571,05
	FIR0011	#####..M...Zahorra Artifi...	10,84 72.086,00
	FIR0031	199,500 M...Riego de impri...	0,34 67,83
	FIR0043	212,800 T...Aglomerado G-20	20,65 4.394,32
	FIR0044	180,880 T...Aglomerado S-12	25,64 4.637,76
	URB0001	837,900 M...Bordillo 12/15...	9,69 8.119,25
	URB0031	645,750 M2 Solera HM-20/P...	4,96 3.202,92

DILIGENCIA: Que se exhibe para hacer constar que el presente documento fue aprobado por la Corporación en Sesión plenaria de fecha 05-ENE-2006

INICIAL

Nu..Código	Ud	Descripción	Total
	6,000 %	Costes indirectos...	96.079,13
			5.764,75
		Total por Ud	101.843,88

Son CIENTO UN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES EUROS CON OCHENTA Y OCHO CÉNTIMOS por Ud.

- 53 SANAR0002 Ud. Arqueta de 0,40x0,40x1,20 mts., interior, de hormigón en masa resistente a sulfuros, sulfatos y agua de mar, incluso marco y tapa de fundición de 0,40x0,40 mts, excavación en todo tipo de terreno, incluido roca y retirada de sobrantes incluso canon de vertido en vertedero autorizado, totalmente acabada.

MOV0101	0,331 M...	Excavación man...	7,93	2,62
MAT23045	1,000 Ud	Encofrado arqu...	18,65	18,65
MAT01101	0,450 M3	Hormigón HM-20...	42,97	19,34
MAT20004	1,000 U..	Marco y tapa d...	20,32	20,32
MOB0003	0,459 H.	Oficial de 1ª.	13,26	6,09
MOB0007	0,229 H.	Peón ordinario	10,27	2,35
%00000	2,000 %	Medios Auxilia...	69,37	1,39
	6,000 %	Costes indirectos...	70,76	4,25
		Total por Ud.		75,01

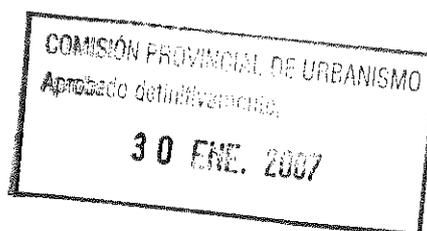
Son SETENTA Y CINCO EUROS CON UN CÉNTIMO por Ud..

- 54 TUB0001 Ml. Tubería de PVC corrugado doble capa para saneamiento, color teja, rigidez mínima 8kN/m², DN 300 de 287mm. de diámetro interior, según norma EN 13.476, unión por copa con junta elástica, colocada en zanja sobre lecho de arena, incluso pruebas y p.p. de entronques a arquetas, acometidas y/o pozos de registro, incluidas piezas especiales necesarias.

MAT10001	1,000 M...	Tubería de PVC...	10,88	10,88
MAQ0001	0,030 H.	Retroexcavador...	24,08	0,72
MOB0003	0,126 H.	Oficial de 1ª.	13,26	1,67
MOB0007	0,085 H.	Peón ordinario	10,27	0,87
%00000	1,000 %	Medios Auxilia...	14,14	0,14
	6,000 %	Costes indirectos...	14,28	0,86
		Total por Ml.		15,14

Son QUINCE EUROS CON CATORCE CÉNTIMOS por Ml..

DILIGENCIA: Que se extiende para hacer constar que el presente documento fué aprobado por la Corporación en Sesión plenaria de fecha



Nu...Código	Ud	Descripción		Total
55 TUB0003	Ml.	Tubería de PVC corrugado doble capa para saneamiento, color teja, rigidez mínima 8kN/m2, DN 400, de 388mm. de diámetro interior, según norma EN 13.476, union por copa con junta elástica, colocada en zanja sobre lecho de arena, incluso pruebas y p.p. de entronques a arquetas, acometidas y/o pozos de registro, incluidas piezas especiales necesarias.		
MAT10003	1,000 M...	Tubería de PVC...	21,91	21,91
MAQ0001	0,030 H.	Retroexcavador...	24,08	0,72
MOB0003	0,024 H.	Oficial de 1ª.	13,26	0,32
MOB0007	0,024 H.	Peón ordinario	10,27	0,25
%00000	1,000 %	Medios Auxilia...	23,20	0,23
	6,000 %	Costes indirectos...	23,43	1,41
Total por Ml.:				24,84

Son VEINTICUATRO EUROS CON OCHENTA Y CUATRO CÉNTIMOS por Ml..

56 TUB0004	Ml.	Tubería de PVC corrugado doble capa para saneamiento, color teja, rigidez mínima 8kN/m2, DN 400, de 585 mm. de diámetro interior, según norma EN 13.476, unión por copa con junta elástica, colocada en zanja sobre lecho de arena, incluso pruebas y p.p. de entronques a arquetas, acometidas y/o pozos de registro, incluidas piezas especiales necesarias.		
MAT1025	1,000 Ml	Tubería de PVC...	40,24	40,24
MAQ0001	0,012 H.	Retroexcavador...	24,08	0,29
MOB0003	0,010 H.	Oficial de 1ª.	13,26	0,13
MOB0007	0,010 H.	Peón ordinario	10,27	0,10
%00000	1,000 %	Medios Auxilia...	40,76	0,41
	6,000 %	Costes indirectos...	41,17	2,47
Total por Ml.:				43,64

Son CUARENTA Y TRES EUROS CON SESENTA Y CUATRO CÉNTIMOS por Ml..

57 TUB0022	Ml.	Ml de acometida domiciliaria a la red de alcantarillado, formada por tubería de PVC color teja, rigidez mínima 4kN/m2, de DN 200 mm según UNE EN 1401, incluso excavación de la zanja en todo tipo de terreno, incluida roca, extracción de escombros a los bordes, refino del fondo de la zanja, lecho y recubrimiento de arena, relleno y compactación manual y mecánica de la zanja con material seleccionado procedente de la excavación o aporte y/o zorra, carga, transporte y vertido del material sobrante a vertedero incluido canon de vertido en vertedero autorizado, colocación de la tubería con cualquier tipo de junta, prueba de la misma y entronque a tubería red de alcantarillado mediante junta elástica, pozos y arquetas tanto nuevos como existentes.		
MOV0101	0,780 M...	Excavación man...	7,93	6,19
MAT01101	0,080 M3	Hormigón HM-20...	42,97	3,44
MOV011	0,200 M...	Arena colocada...	12,70	2,54
MAT10004	1,000 Ml	Tubería de PVC...	8,34	8,34
MAT10005	0,200 Ud	Junta elástica...	6,68	1,34

DILIGENCIA: Que se extiende para hacer constar que el presente documento fué aprobado por la Corporación en Sesión plenaria de fecha 05 ENE 2006

INICIA

Nu...Código	Ud	Descripción		Total
MOV0115	0,220 M...	Relleno de zan...	1,55	0,34
MOV0113	0,200 M...	Rell y compac,...	2,00	0,40
MOB0003	0,331 H.	Oficial de 1ª.	13,26	4,39
MOB0007	0,665 H.	Peón ordinario	10,27	6,83
%0000	25,000 %	Medios auxilia...	33,81	8,45
	6,000 %	Costes indirec...	42,26	2,54
Total por Ml.:				44,80

Son CUARENTA Y CUATRO EUROS CON OCHENTA CÉNTIMOS por Ml..

- 58 TUB01030 Ud. Hidrante aéreo de bocas T.B. de 100x70x70 mm con envolvente protector y válvula automática de vaciado, (modelo aprobado por los servicios técnicos municipales), montado en aceras y conectado a la red de distribución, incluida cimentación, conexiones, piezas especiales, demoliciones y reposiciones, totalmente terminado y listo para su uso.

MAT11035	1,000 U...	Hidrante torre...	900,93	900,93
MAT12023	15,000 U...	P.P. piez espe...	0,85	12,75
MOB0003	0,812 H.	Oficial de 1ª.	13,26	10,77
MOB0007	0,801 H.	Peón ordinario	10,27	8,23
%00000	3,000 %	Medios Auxilia...	932,68	27,98
	6,000 %	Costes indirec...	960,66	57,64
Total por Ud.:				1.018,30

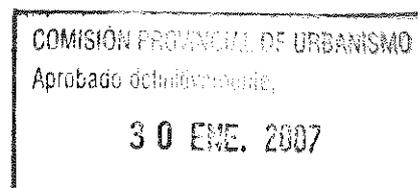
Son MIL DIECIOCHO EUROS CON TREINTA CÉNTIMOS por Ud..

- 59 TUB01041 Ud. Válvula mariposa Ø100 mm, PN-16, con accionamiento por volante y desmultiplicador, cuerpo, tapa y disco de fundición nodular y eje de acero inoxidable, protección con pintura epoxi, incluso accesorios y piezas especiales necesarias, montada y probada.

MAT11055	1,000 U...	Válvula maripo...	140,07	140,07
MAT12023	21,000 U...	P.P. piez espe...	0,85	17,85
MOB0003	0,729 H.	Oficial de 1ª.	13,26	9,67
MOB0007	0,693 H.	Peón ordinario	10,27	7,12
%00000	5,000 %	Medios Auxilia...	174,71	8,74
	6,000 %	Costes indirec...	183,45	11,01
Total por Ud.:				194,46

Son CIENTO NOVENTA Y CUATRO EUROS CON CUARENTA Y SEIS CÉNTIMOS por Ud..

DILIGENCIA: Que se extiende para hacer constar que el presente documento fue aprobado por la Corporación en Sesión plenaria de fecha



Nu...Código Ud Descripción Total

60	TUB01042	Ud. Válvula mariposa Ø150 mm, PN-16, con accionamiento por volante y desmultiplicador, cuerpo, tapa y disco de fundición nodular y eje de acero inoxidable, protección con pintura epoxi, incluso accesorios y piezas especiales necesarias, montada y probada.		
	MAT11056	1,000 U...Válvula maripo...	187,66	187,66
	MAT12023	33,000 U...P.P. pieza espe...	0,85	28,05
	MOB0003	0,759 H. Oficial de 1ª.	13,26	10,06
	MOB0007	0,733 H. Peón ordinario	10,27	7,53
	%00000	5,000 % Medios Auxilia...	233,30	11,67
		6,000 % Costes indirect...	244,97	14,70
		Total por Ud.:		259,67

Son DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE EUROS CON SESENTA Y SIETE CÉNTIMOS por Ud..

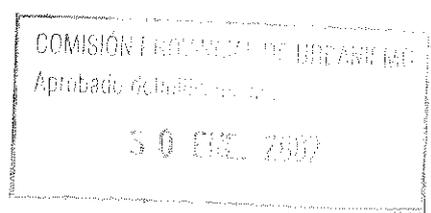
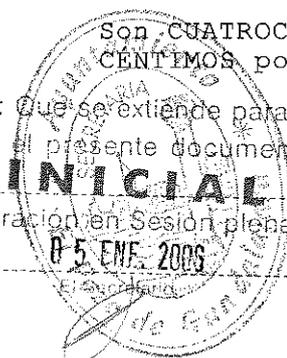
61	TUB01043	Ud. Válvula mariposa Ø200 mm, PN-16, con accionamiento por volante y desmultiplicador, cuerpo, tapa y disco de fundición nodular y eje de acero inoxidable, protección con pintura epoxi, incluso accesorios y piezas especiales necesarias, montada y probada.		
	MAT11057	1,000 U...Válvula maripo...	245,42	245,42
	MAT12023	36,000 U...P.P. pieza espe...	0,85	30,60
	MOB0003	0,828 H. Oficial de 1ª.	13,26	10,98
	MOB0007	0,822 H. Peón ordinario	10,27	8,44
	%00000	5,000 % Medios Auxilia...	295,44	14,77
		6,000 % Costes indirect...	310,21	18,61
		Total por Ud.:		328,82

Son TRESCIENTOS VEINTIOCHO EUROS CON OCHENTA Y DOS CÉNTIMOS por Ud..

62	TUB01044	Ud. Válvula mariposa Ø250 mm, PN-16, con accionamiento por volante y desmultiplicador, cuerpo, tapa y disco de fundición nodular y eje de acero inoxidable, protección con pintura epoxi, incluso accesorios y piezas especiales necesarias, montada y probada.		
	MAT11058	1,000 U...Válvula maripo...	312,15	312,15
	MAT12023	36,000 U...P.P. pieza espe...	0,85	30,60
	MOB0003	0,833 H. Oficial de 1ª.	13,26	11,05
	MOB0007	0,829 H. Peón ordinario	10,27	8,51
	%00000	5,000 % Medios Auxilia...	362,31	18,12
		6,000 % Costes indirect...	380,43	22,83
		Total por Ud.:		403,26

Son CUATROCIENTOS TRES EUROS CON VEINTISEIS CÉNTIMOS por Ud..

DILIGENCIA: Que se extiende para hacer constar que el presente documento fué aprobado **INICIAL** por la Corporación en Sesión plenaria de fecha **05 ENF. 2009**



Código	Ud	Descripción		Total	
3 TUB01055	Ml.	Tubería de 125 mm de diametro exterior de P.E.A.D. PE100, para una presión de trabajo de 10 atm., uniones termosoldadas, puesta en zanja, incluso accesorios necesarios para su correcta colocación y P.P. de pruebas preceptivas y piezas especiales, alojada en la zanja de los colectores de saneamiento a una profundidad de 80 cm y protegida con arena, incluso p.p. de acometidas a zonas de riego.			
		MAT12034	1,000 M...Tubería PEAD d...	3,31	3,31
		MAT12023	1,000 U...P.P. piez espe...	0,85	0,85
		MAT12030	0,600 U...Parte proporci...	1,52	0,91
		MOB0003	0,085 H. Oficial de 1ª.	13,26	1,13
		MOB0007	0,058 H. Peón ordinario	10,27	0,60
		%00000	2,500 % Medios Auxilia...	6,80	0,17
			6,000 % Costes indirect...	6,97	0,42
		Total por Ml.:			7,39

Son SIETE EUROS CON TREINTA Y NUEVE CÉNTIMOS por Ml..

4 TUB01101	Ml.	Tubería de fundición de 100 mm. de diámetro, PFA 64 bares, con protección exterior de zinc y pintura bituminosa e interior de mortero centrifugado, unión por enchufe standard, incluso juntas de union y p.p. de piezas especiales y anclajes de las mismas, colocada en zanja sobre lecho de arena, pruebas preceptivas y desinfección, lista para su uso.			
		MAT13001	1,000 M...Tubería de fun...	15,70	15,70
		MAT12023	10,000 U...P.P. piez espe...	0,85	8,50
		MOB0003	0,049 H. Oficial de 1ª.	13,26	0,65
		MOB0007	0,074 H. Peón ordinario	10,27	0,76
		%00000	2,000 % Medios Auxilia...	25,61	0,51
			6,000 % Costes indirect...	26,12	1,57
		Total por Ml.:			27,69

Son VEINTISIETE EUROS CON SESENTA Y NUEVE CÉNTIMOS por Ml..

5 TUB01103	Ml.	Tubería de fundición de 150 mm. de diámetro, PFA 64 bares, con protección exterior de zinc y pintura bituminosa e interior de mortero centrifugado, unión por enchufe standard, incluso juntas de union y p.p. de piezas especiales y anclajes de las mismas, colocada en zanja sobre lecho de arena, pruebas preceptivas y desinfección, lista para su uso.			
		MAT13003	1,000 M...Tubería de fun...	23,87	23,87
		MAT12023	15,000 U...P.P. piez espe...	0,85	12,75
		MOB0003	0,075 H. Oficial de 1ª.	13,26	0,99
		MOB0007	0,125 H. Peón ordinario	10,27	1,28
		%00000	2,000 % Medios Auxilia...	38,89	0,78
			6,000 % Costes indirect...	39,67	2,38
		Total por Ml.:			42,05

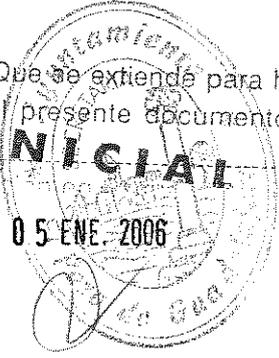
Son CUARENTA Y DOS EUROS CON CINCO CÉNTIMOS por Ml..

DILIGENCIA: Que se extiende para hacer constar que el presente documento fué aprobado...
 INICIAL
 por la Corporación en Sesión plenaria de fecha 05 ENE 2008

COMPROBADO
 Aprobado en...

COMISIÓN PROVINCIAL DE URBANISMO
Aprobado definitivamente,
30 ENE. 2007

DILIGENCIA: Que se extiende para hacer
constar que el presente documento fue
aprobado por la Comisión



INICIAL

05 ENE. 2006

Nu...Código	Ud	Descripción		Total
66 TUB01104	Ml.	Tubería de fundición de 200 mm. de diámetro, PFA 62 bares, con protección exterior de zinc y pintura bituminosa e interior de mortero centrifugado, unión por enchufe standard, incluso juntas de union y p.p. de piezas especiales y anclajes de las mismas, colocada en zanja sobre lecho de arena, pruebas preceptivas y desinfección, lista para su uso.		
	MAT13002	1,000 M...Tubería de fun...	30,64	30,64
	MAT12023	12,000 U...P.P. piez espe...	0,85	10,20
	MOB0003	0,093 H. Oficial de 1ª.	13,26	1,23
	MOB0007	0,153 H. Peón ordinario	10,27	1,57
	%00000	2,000 % Medios Auxilia...	43,64	0,87
		6,000 % Costes indirect...	44,51	2,67
		Total por Ml.		47,18

Son CUARENTA Y SIETE EUROS CON DIECIOCHO CÉNTIMOS por Ml..

67 TUB01105	Ml.	Tubería de fundición de 250 mm. de diámetro, PFA 49 bares, con protección exterior de zinc y pintura bituminosa e interior de mortero centrifugado, unión por enchufe standard, incluso juntas de union y p.p. de piezas especiales y anclajes de las mismas, colocada en zanja sobre lecho de arena, pruebas preceptivas y desinfección, lista para su uso.		
	MAT13004	1,000 M...Tubería de fun...	40,38	40,38
	MAT12023	12,000 U...P.P. piez espe...	0,85	10,20
	MOB0003	0,063 H. Oficial de 1ª.	13,26	0,84
	MOB0007	0,127 H. Peón ordinario	10,27	1,30
	%00000	2,000 % Medios Auxilia...	52,72	1,05
		6,000 % Costes indirect...	53,77	3,23
		Total por Ml.		57,00

Son CINCUENTA Y SIETE EUROS por Ml..

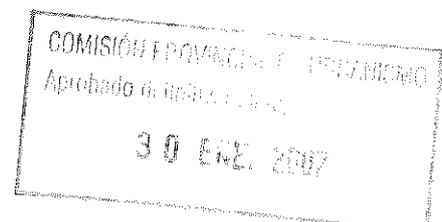
68 TUB3059	Ud	Suministro e instalación de ventosa de doble efecto (trifuncional) de Ø40 mm en tubería de canalización de agua potable en zona urbana, toma con válvula de esfera, incluso piezas especiales necesarias, totalmente colocada, probada y funcionando.		
	MAT3059	1,000 Ud Ventosa doble ...	108,54	108,54
	MAT30591	1,000 Ud Toma fundición	241,84	241,84
	MAT30592	1,000 Ud Valvula de esf...	21,34	21,34
	MOB0003	0,035 H. Oficial de 1ª.	13,26	0,46
	MOB0007	0,100 H. Peón ordinario	10,27	1,03
		6,000 % Costes indirect...	373,21	22,39
		Total por Ud		395,60

Son TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO EUROS CON SESENTA CÉNTIMOS por Ud.

DILIGENCIA: Que se extiende para hacer constar que el presente documento fué aprobado

por la Corporación en Sesión plenaria de fecha

05 ENE. 2006



Nu...Código	Ud	Descripción		Total
69	TUBOV1600	ML. Colector visitable formado por piezas prefabricadas de sección ovoide de 185 cm de altura y 135 cm de ancho interior, unión por junta elástica, colocado en zanja sobre lecho de gravín, incluso pruebas y p.p. de entronques a arquetas, acometidas y/o pozos de registro, incluidas piezas especiales necesarias.		
	MATOV185...	1,000 ML Colector visit...	211,10	211,10
	MAQ0001	0,400 H. Retroexcavador...	24,08	9,63
	MOB0003	0,377 H. Oficial de 1ª.	13,26	5,00
	MOB0007	0,755 H. Peón ordinario	10,27	7,75
	%00000	1,000 % Medios Auxilia...	233,48	2,33
		6,000 % Costes indirect...	235,81	14,15
		Total por Ml.:		249,96

Son DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE EUROS CON NOVENTA Y SEIS CÉNTIMOS por Ml..

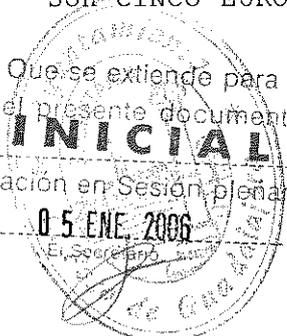
70	URB0001	ML. Bordillo terminado, formado por piezas de hormigón prefabricado de doble capa de 12/15x25x70 cms., rejuntado con mortero 1:4 de cemento, asentado sobre cimentación de hormigón HM-20 de 15 cms. de espesor, incluso excavación, en todo tipo de terreno, incluido roca y retirada de sobrantes a vertedero autorizado o lugar de empleo, incluido canon de vertido.		
	MAT04007	1,020 M...Bordillo prefa...	4,03	4,11
	MAQ0005	0,010 H. Pala con equip...	19,39	0,19
	AUX021	0,050 M...Carga y transp...	2,98	0,15
	HOR0043	0,050 M...Hormigón tipo ...	39,58	1,98
	AUX004	0,002 M...Mortero de cem...	57,17	0,11
	MOB0003	0,126 H. Oficial de 1ª.	13,26	1,67
	MOB0007	0,126 H. Peón ordinario	10,27	1,29
	%00000	2,000 % Medios Auxilia...	9,50	0,19
		6,000 % Costes indirect...	9,69	0,58
		Total por Ml.:		10,27

Son DIEZ EUROS CON VEINTISIETE CÉNTIMOS por Ml..

71	URB0031	M2 Solera de hormigón HM-20/P/IIa, de 10 cms. de espesor, en aceras, incluso preparación de la superficie de apoyo.		
	HOR0043	0,100 M...Hormigón tipo ...	39,58	3,96
	MOB0003	0,042 H. Oficial de 1ª.	13,26	0,56
	MOB0007	0,033 H. Peón ordinario	10,27	0,34
	%00000	2,000 % Medios Auxilia...	4,86	0,10
		6,000 % Costes indirect...	4,96	0,30
		Total por M2:		5,26

Son CINCO EUROS CON VEINTISEIS CÉNTIMOS por M2.

DILIGENCIA: Que se extiende para hacer constar que el presente documento fué aprobado por la Corporación en Sesión plenaria de fecha



Nu..Código	Ud	Descripción		Total	
72	URB0051	M2. Pavimento de baldosa de terrazo modelo "Torrevieja", asentada con mortero 1:6 de cemento, rejuntada con lechada de cemento mismo color, incluso p.p. de formación de pasos para minusválidos y unión de la baldosa con paramentos verticales.			
		MAT04030	1,050 M2 Baldosa de ter...	5,81	6,10
		AUX002	0,020 M..Mortero de cem...	51,84	1,04
		MOB0003	0,168 H. Oficial de 1ª.	13,26	2,23
		MOB0007	0,168 H. Peón ordinario	10,27	1,73
		MAT01039	0,010 M..Agua para rieg...	0,25	0,00
		MAT01008	0,001 T..Mezcla de ceme...	61,25	0,06
		%00000	3,000 % Medios Auxilia...	11,16	0,33
			6,000 % Costes indirect...	11,49	0,69
			Total por M2.		12,18

Son DOCE EUROS CON DIECIOCHO CÉNTIMOS por M2..

73	URB0201	Ud. Acometida a la red de agua potable, según modelo de la Entidad Suministradora, incluso excavación manual y mecánica en todo tipo de terreno, incluido roca, arqueta de hormigón, marco y tapa de fundición y llave de paso y reposición de pavimentos, totalmente acabada.			
		MOV0101	2,000 M..Excavación man...	7,93	15,86
		MAT11090	1,000 U..Material para ...	339,70	339,70
		MOB0003	2,533 H. Oficial de 1ª.	13,26	33,59
		MOB0007	2,528 H. Peón ordinario	10,27	25,96
		OBF0024	1,000 U..Arqueta 40x40x...	75,04	75,04
		%00000	1,000 % Medios Auxilia...	490,15	4,90
			6,000 % Costes indirect...	495,05	29,70
			Total por Ud.		524,75

Son QUINIENTOS VEINTICUATRO EUROS CON SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS por Ud..

74	VAR0006	M2 Valla metálica galvanizada de doble torsión, incluso p.p. de postes metálicos con pintura protectora cada tres metros y p.p. de puerta, totalmente instalada.			
		MOB0003	0,041 H. Oficial de 1ª.	13,26	0,54
		MAT02050	1,000 M2 Valla metálica...	3,57	3,57
		MOB0007	0,040 H. Peón ordinario	10,27	0,41
		%0000	5,000 % Medios auxilia...	4,52	0,23
			6,000 % Costes indirect...	4,75	0,29
			Total por M2		5,04

Son CINCO EUROS CON CUATRO CÉNTIMOS por M2.

DILIGENCIA: Que se extiende para hacer constar que el presente documento fue aprobado por la Corporación en Sesión plenaria de fecha



DILIGENCIA: Que se extiende para hacer constar que el presente documento fue aprobado por la Corporación en Sesión plenaria de fecha



DOCUMENTO N° 2: PLANOS.

DILIGENCIA: Que se extiende para hacer
constar que el presente documento fue
aprobado **INICIAL**
por la Corporación en Sesión plenaria de
fecha **05 ENE. 2006**



COMISIÓN PROVINCIAL DE URBANISMO
Aprobado definitivamente

30 ENE. 2007

DOCUMENTO N° 3: PRESUPUESTO.

DILIGENCIA: Que se extiende para hacer constar que el presente documento fue aprobado por la Corporación en Sesión plenaria de fecha



El secretario

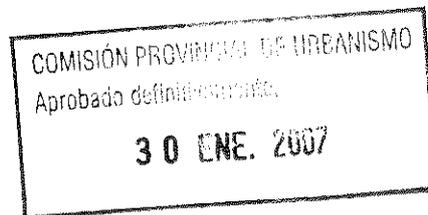
COMISIÓN PROMOTORA DE MEJORAMIENTO URBANO
Aprobado el día 05 ENE 2006

Capítulo I.-MEDICIONES.

Presupuesto parcial nº 1 CAP. 1.- MOVIMIENTO DE TIERRAS

Nº	Ud	Descripción						Medición
1.1	M3.	Excavación manual y mecánica a cielo abierto, en todo tipo de terreno incluso roca, en explanación y apertura de caja, incluso demolición de firmes y pequeñas obras de fábrica existentes, desbroce y arranque de arboles y tocones, carga y transporte de sobrantes a vertedero autorizado o lugar de empleo, incluido canon de vertido.						
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		Colector camino Loranca	1	504,00	4,00	2,60	5.241,600	
		Colector sectores V/VI	1	310,00	4,00	2,40	2.976,000	
		Colector sector II	1	604,00	4,00	2,20	5.315,200	
							13.532,800	13.532,800
							Total M3.:	13.532,800
1.2	M2.	Perfilado, riego y compactación de la explanación.						
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		Colector camino Loranca	1	504,00	4,00		2.016,000	
		Colector sectores V/VI	1	310,00	4,00		1.240,000	
		Colector sector II	1	604,00	4,00		2.416,000	
							5.672,000	5.672,000
							Total M2.:	5.672,000
1.3	M3.	Formación de terraplén con material seleccionado procedente de préstamos compactado por tongadas, incluso suministro del material, extensión, perfilado, riego, compactación y refino de taludes.						
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		Colector camino Loranca	1	504,00	4,00	2,60	5.241,600	
		Colector sectores V/VI	1	310,00	4,00	2,40	2.976,000	
		Colector sector II	1	604,00	4,00	2,20	5.315,200	
							13.532,800	13.532,800
							Total M3.:	13.532,800
1.4	Pa	Partida alzada a djustificar en demoliciones de pavimentos existentes, incluidas pequeñas obras de fábrica y pozos y arquetas existentes, incluida la retirada de sobrantes a vertedero autorizado.						
							Total PA:	1,000

DILIGENCIA: Que se extiende para hacer constar que el presente documento fué aprobado por la Corporación en Sesión plenaria de fecha

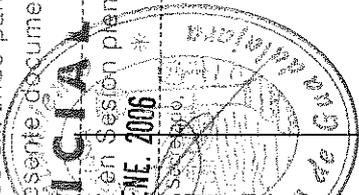


30 ENE 2007

Presupuesto parcial nº 2 CAP. 2.- RED DE ALCANTARILLADO Y PLUVIALES

Nº	Ud	Descripción					Medición	
2.1.- 2.1.- RED DE ALCANTARILLADO								
2.1.1	MI.	Zanja, (Valores medios), para alojamiento de la tubería de alcantarillado y pluviales, incluso: excavación de la zanja en todo tipo de terreno, incluso roca, extracción de escombros a los bordes, refino del fondo de la zanja; relleno y compactación manual y mecánica de la zanja con zahorra natural y/o material seleccionado procedente de la excavación o aporte, de tamaño menor o igual a 2 cms., en los primeros 30 cms.; carga, transporte y vertido del material sobrante a vertedero (incluido canon de vertido en vertedero autorizado)	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		Red saneamiento	1	5.616,00			5.616,000	
			1	907,00			907,000	
			1	522,00			522,000	
							7.045,000	7.045,000
		Total MI.:						7.045,000
2.1.2	M3.	Arena colocada en lecho y recubrimiento de tuberías o rellenos localizados.	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		Proteccion tubos	1	7.045,00	0,80	0,60	3.381,600	
							3.381,600	3.381,600
		Total M3.:						3.381,600
2.1.3	MI.	Tubería de PVC corrugado doble capa para saneamiento, color teja, rigidez mínima 8kN/m2, DN 300 de 287mm. de diámetro interior, según norma EN 13.476, unión por copa con junta elástica, colocada en zanja sobre lecho de arena, incluso pruebas y p.p. de entronques a arquetas, acometidas y/o pozos de registro, incluidas piezas especiales necesarias.	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		Colectores Ø300	1	930,00			930,000	
			1	622,00			622,000	
			1	1.354,00			1.354,000	
			1	672,00			672,000	
			1	699,00			699,000	
			1	513,00			513,000	
			1	826,00			826,000	
							5.616,000	5.616,000
		Total MI.:						5.616,000
2.1.4	MI.	Tubería de PVC corrugado doble capa para saneamiento, color teja, rigidez mínima 8kN/m2, DN 400, de 388mm. de diámetro interior, según norma EN 13.476, unión por copa con junta elástica, colocada en zanja sobre lecho de arena, incluso pruebas y p.p. de entronques a arquetas, acometidas y/o pozos de registro, incluidas piezas especiales necesarias.	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		Colectores Ø400	1	687,00			687,000	
							687,000	687,000
		Total MI.:						687,000
2.1.5	MI.	Tubería de PVC corrugado doble capa para saneamiento, color teja, rigidez mínima 8kN/m2, DN 400, de 585 mm. de diámetro interior, según norma EN 13.476, unión por copa con junta elástica, colocada en zanja sobre lecho de arena, incluso pruebas y p.p. de entronques a arquetas, acometidas y/o pozos de registro, incluidas piezas especiales necesarias.	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		Colectores Ø600	1	522,00			522,000	
							522,000	522,000
		Total MI.:						522,000
2.1.6	MI.	Colector visitable formado por piezas prefabricadas de sección ovoide de 185 cm de altura y 135 cm de ancho interior, unión por junta elástica, colocado en zanja sobre lecho de gravín, incluso pruebas y p.p. de entronques a arquetas, acometidas y/o pozos de registro, incluidas piezas especiales necesarias.	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		Colector profundo en camino Loranca	1	220,00			220,000	
							220,000	220,000
		Total MI.:						220,000

DILIGENCIA: Que se extiende para hacer constar que el presente documento fue aprobado por la Comisión Promotora en sesión plenaria el día 05 ENE. 2006.



30 ENE. 2007

Presupuesto parcial nº 2 CAP. 2.- RED DE ALCANTARILLADO Y PLUVIALES

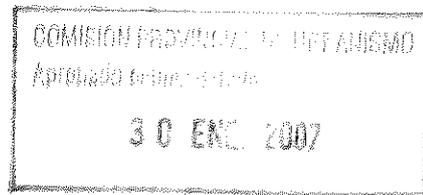
Nº	Ud	Descripción					Medición	
2.1.7	Ud.	Pozo de registro de 1,20 mts. de diámetro interior de hormigón resistente a sulfuros, sulfatos y agua de mar con cono de entrada excéntrico, incluso excavación en todo tipo de terreno, incluido roca, retirada de sobrantes incluido canon de vertido en vertedero autorizado, marco y tapa de fundición (carga de rotura > 40 Tn) con junta elástica y sistema de cierre, pates de polipropileno y refuerzo lateral con hormigón ciclópeo, totalmente acabado.	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		Pozos de registro	218				218,000	
							218,000	218,000
							Total Ud.:	218,000
2.1.8	Mi.	Mi de acometida domiciliaria a la red de alcantarillado, formada por tubería de PVC color teja, rigidez mínima 4kN/m2, de DN 200 mm según UNE EN 1401, incluso excavación de la zanja en todo tipo de terreno, incluida roca, extracción de escombros a los bordes, refino del fondo de la zanja, lecho y recubrimiento de arena, relleno y compactación manual y mecánica de la zanja con material seleccionado procedente de la excavación o aporte y/o zahorra, carga, transporte y vertido del material sobrante a vertedero incluido canon de vertido en vertedero autorizado, colocación de la tubería con cualquier tipo de junta, prueba de la misma y entronque a tubería red de alcantarillado mediante junta elástica, pozos y arquetas tanto nuevos como existentes.	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		Reposición acometidas afectadas	56				56,000	
							56,000	56,000
							Total Mi.:	56,000
2.1.9	Ud.	Arqueta de 0,40x0,40x1,20 mts., interior, de hormigón en masa resistente a sulfuros, sulfatos y agua de mar, incluso marco y tapa de fundición de 0,40x0,40 mts, excavación en todo tipo de terreno, incluido roca y retirada de sobrantes incluso canon de vertido en vertedero autorizado, totalmente acabada.	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		Reposición acometidas afectadas	56				56,000	
							56,000	56,000
							Total Ud.:	56,000
2.2.- RED DE PLUVIALES								
2.2.1	Mi.	Zanja, (Valores medios), para alojamiento de la tubería de alcantarillado y pluviales, incluso: excavación de la zanja en todo tipo de terreno, incluso roca, extracción de escombros a los bordes, refino del fondo de la zanja; relleno y compactación manual y mecánica de la zanja con zahorra natural y/o material seleccionado procedente de la excavación o aporte, de tamaño menor o igual a 2 cms., en los primeros 30 cms.; carga, transporte y vertido del material sobrante a vertedero (incluido canon de vertido en vertedero autorizado)	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		Zanja pluviales	1	538,00			538,000	
			1	1.676,00			1.676,000	
							2.214,000	2.214,000
							Total Mi.:	2.214,000
2.2.2	M3.	Arena colocada en lecho y recubrimiento de tuberías o rellenos localizados.	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		Proteccion tuberias	1	2.214,00	0,80	0,70	1.239,840	
							1.239,840	1.239,840
							Total M3.:	1.239,840
2.2.3	Mi.	Tubería de PVC corrugado doble capa para saneamiento, color teja, rigidez mínima 8kN/m2, DN 400, de 388mm. de diámetro interior, según norma EN 13.476, union por copa con junta elástica, colocada en zanja sobre lecho de arena, incluso pruebas y p.p. de entronques a arquetas, acometidas y/o pozos de registro, incluidas piezas especiales necesarias.	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		Colectores Ø400	1	186,00			186,000	
			1	236,00			236,000	
			1	116,00			116,000	
							538,000	538,000
							Total Mi.:	538,000

DILIGENCIA: Que se extiende para hacer constar que el presente documento fue aprobado por la Corporación en sesión plenaria de fecha 05 ENE 2007.

Presupuesto parcial nº 2 CAP. 2.- RED DE ALCANTARILLADO Y PLUVIALES

Nº	Ud	Descripción					Medición	
2.2.4	Ml.	Tubería de PVC corrugado doble capa para saneamiento, color teja, rigidez mínima 8kN/m2, DN 400, de 585 mm. de diámetro interior, según norma EN 13.476, unión por copa con junta elástica, colocada en zanja sobre lecho de arena, incluso pruebas y p.p. de entronques a arquetas, acometidas y/o pozos de registro, incluidas piezas especiales necesarias.	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		Colectores Ø600	1	672,00			672,000	
			1	1.004,00			1.004,000	
							1.676,000	1.676,000
							Total Ml.:	1.676,000
2.2.5	Ud.	Pozo de registro de 1,20 mts. de diámetro interior de hormigón resistente a sulfuros, sulfatos y agua de mar con cono de entrada excéntrico, incluso excavación en todo tipo de terreno, incluido roca, retirada de sobrantes incluido canon de vertido en vertedero autorizado, marco y tapa de fundición (carga de rotura > 40 Tn) con junta elástica y sistema de cierre, pates de polipropileno y refuerzo lateral con hormigón ciclópeo, totalmente acabado.	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		Pozos	42				42,000	
							42,000	42,000
							Total Ud.:	42,000
2.2.6	Ud	Embocadura de salida en colector de pluviales de hormigón en masa HM-20, incluso excavación en todo tipo de terreno, incluido roca, retirada de sobrantes, terminada.	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		Salidas arrollo	2				2,000	
							2,000	2,000
							Total Ud:	2,000
2.2.7	Ml	Imbornal de 60 cm de anchura, de hormigón en masa resistente a sulfuros, sulfatos y agua de mar, incluso marco y rejilla de fundición, de 0.8 mts. de profundidad media, incluso excavación en todo tipo de terreno, incluido roca, retirada de sobrantes, rejilla de fundición reforzada, y refuerzo lateral con hormigón ciclópeo, totalmente acabado.	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		Imbornales	12	4,00			48,000	
							48,000	48,000
							Total Ml:	48,000

DILIGENCIA: Que se extiende para hacer constar que el presente documento fué aprobado por la Corporación en Sesión plenaria de fecha



30 ENE. 2007

Presupuesto parcial nº 3 CAP. 4.- RED DE AGUA POTABLE

Nº	Ud	Descripción					Medición	
3.1	Ml.	Zanja, (Valores medios), para alojamiento de tubería de agua potable, incluso: Excavación de la zanja en todo tipo de terreno, incluso roca, extracción de escombros a los bordes, refino del fondo de la zanja; lecho y recubrimiento de arena, compactada; relleno y compactación manual y mecánica de la zanja con material seleccionado procedente de la excavación o aporte, de tamaño menor o igual a 2 cms., en los primeros 30 cms.; carga, transporte y vertido del material sobrante a vertedero.						
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		Zanja agua potable	1	506,00			506,000	
			1	425,00			425,000	
			1	3.281,00			3.281,000	
			1	5.406,00			5.406,000	
							9.618,000	9.618,000
							Total Ml.:	9.618,000
3.2	M3.	Arena colocada en lecho y recubrimiento de tuberías o rellenos localizados.						
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		Zanja agua potable	1	506,00	0,60	0,50	151,800	
			1	425,00	0,60	0,50	127,500	
			1	3.281,00	0,60	0,50	984,300	
			1	5.406,00	0,60	0,50	1.621,800	
							2.885,400	2.885,400
							Total M3.:	2.885,400
	Ml.	Tubería de fundición de 100 mm. de diámetro, PFA 64 bares, con protección exterior de zinc y pintura bituminosa e interior de mortero centrifugado, unión por enchufe standard, incluso juntas de union y p.p. de piezas especiales y anclajes de las mismas, colocada en zanja sobre lecho de arena, pruebas preceptivas y desinfección, lista para su uso.						
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		Fundición Ø100 mm	1	21,00			21,000	
			1	485,00			485,000	
							506,000	506,000
							Total Ml.:	506,000
3.4	Ml.	Tubería de fundición de 150 mm. de diámetro, PFA 64 bares, con protección exterior de zinc y pintura bituminosa e interior de mortero centrifugado, unión por enchufe standard, incluso juntas de union y p.p. de piezas especiales y anclajes de las mismas, colocada en zanja sobre lecho de arena, pruebas preceptivas y desinfección, lista para su uso.						
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		Fundición Ø150 mm	1	127,00			127,000	
			1	298,00			298,000	
							425,000	425,000
							Total Ml.:	425,000
3.5	Ml.	Tubería de fundición de 200 mm. de diámetro, PFA 62 bares, con protección exterior de zinc y pintura bituminosa e interior de mortero centrifugado, unión por enchufe standard, incluso juntas de union y p.p. de piezas especiales y anclajes de las mismas, colocada en zanja sobre lecho de arena, pruebas preceptivas y desinfección, lista para su uso.						
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		Fundición Ø100 mm	1	427,00			427,000	
			1	909,00			909,000	
			1	833,00			833,000	
			1	364,00			364,000	
			1	748,00			748,000	
							3.281,000	3.281,000
							Total Ml.:	3.281,000
3.6	Ml.	Tubería de fundición de 250 mm. de diámetro, PFA 49 bares, con protección exterior de zinc y pintura bituminosa e interior de mortero centrifugado, unión por enchufe standard, incluso juntas de union y p.p. de piezas especiales y anclajes de las mismas, colocada en zanja sobre lecho de arena, pruebas preceptivas y desinfección, lista para su uso.						
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		Fundición Ø100 mm	1	5.406,00			5.406,000	
							5.406,000	5.406,000
							Total Ml.:	5.406,000

DILIGENCIA: Que se extiende para hacer constar que el presente documento fue aprobado por la Corporación en sesión plenaria de fecha 05 ENE 2006.

30 MAR 2007

Presupuesto parcial n° 3 CAP. 4.- RED DE AGUA POTABLE

N°	Ud	Descripción					Medición	
3.7	Ud.	Válvula mariposa Ø100 mm, PN-16, con accionamiento por volante y desmultiplicador, cuerpo, tapa y disco de fundición nodular y eje de acero inoxidable, protección con pintura epoxi, incluso accesorios y piezas especiales necesarias, montada y probada.	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
	Válvulas Ø100		3				3,000	
							3,000	3,000
							Total Ud.:	3,000
3.8	Ud.	Válvula mariposa Ø150 mm, PN-16, con accionamiento por volante y desmultiplicador, cuerpo, tapa y disco de fundición nodular y eje de acero inoxidable, protección con pintura epoxi, incluso accesorios y piezas especiales necesarias, montada y probada.	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
	Válvulas Ø150		4				4,000	
							4,000	4,000
							Total Ud.:	4,000
3.9	Ud.	Válvula mariposa Ø200 mm, PN-16, con accionamiento por volante y desmultiplicador, cuerpo, tapa y disco de fundición nodular y eje de acero inoxidable, protección con pintura epoxi, incluso accesorios y piezas especiales necesarias, montada y probada.	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
	Válvulas Ø200		17				17,000	
							17,000	17,000
							Total Ud.:	17,000
3.10	Ud.	Válvula mariposa Ø250 mm, PN-16, con accionamiento por volante y desmultiplicador, cuerpo, tapa y disco de fundición nodular y eje de acero inoxidable, protección con pintura epoxi, incluso accesorios y piezas especiales necesarias, montada y probada.	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
	Válvulas Ø250		23				23,000	
							23,000	23,000
							Total Ud.:	23,000
3.11	Ud.	Suministro e instalación de ventosa de doble efecto (trifuncional) de Ø40 mm en tubería de canalización de agua potable en zona urbana, toma con válvula de esfera, incluso piezas especiales necesarias, totalmente colocada, probada y funcionando.	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
	Ventosas		8				8,000	
							8,000	8,000
							Total Ud.:	8,000
3.12	Ud.	Arqueta para alojamiento de valvulería, redonda, de 1 m. de diametro interior, prefabricada o formada con fábrica de ladrillo panal de 1/2 pie de espesor, sobre solera de HM-20/P/20/IIa, de 10 cms. de espesor, enfoscada y bruñida interiormente con mortero de cemento, incluso marco y tapa de fundición de 0,60 mts, excavación en todo tipo de terreno, incluido roca y retirada de sobrantes incluso canon de vertido en vertedero autorizado, totalmente acabada.	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
	Proteccionválvulas y piezas especiales		3				3,000	
			4				4,000	
			17				17,000	
			23				23,000	
			8				8,000	
							55,000	55,000
							Total Ud.:	55,000
3.13	Ud.	Hidrante aéreo de bocas T.B. de 100x70x70 mm con envolvente protector y válvula automática de vaciado, (modelo aprobado por los servicios técnicos municipales), montado en aceras y conectado a la red de distribución, incluida cimentación, conexiones, piezas especiales, demoliciones y reposiciones, totalmente terminado y listo para su uso.	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
	Hidrantes		10				10,000	
							10,000	10,000
							Total Ud.:	10,000

DILIGENCIA: Cues se extiende para hacer constar que el presente documento fue aprobado por la Corporación en Sesión Pública de fecha 01 ENE. 2006.



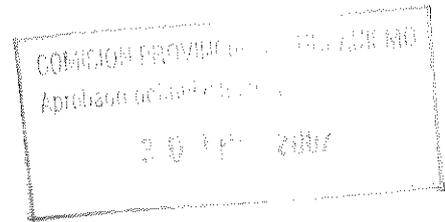
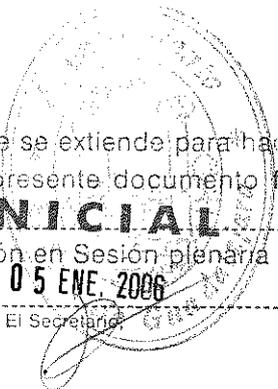
Presupuesto parcial n° 3 CAP. 4.- RED DE AGUA POTABLE

N°	Ud	Descripción	Medición					
3.14	Ud.	Acometida a la red de agua potable, según modelo de la Entidad Suministradora, incluso excavación manual y mecánica en todo tipo de terreno, incluido roca, arqueta de hormigón, marco y tapa de fundición y llave de paso y reposición de pavimentos, totalmente acabada.						
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		Reposición acometidas existentes	45				45,000	
							45,000	45,000
							Total Ud.:	45,000
3.15	Ud	Conexión con red existente de abastecimiento de agua en servicio, incluso búsqueda y demoliciones, excavaciones, conexiones, piezas y reposición, completamente terminada						
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		Conexión red existente	8				8,000	
							8,000	8,000
							Total Ud.:	8,000

DILIGENCIA: Que se extiende para hacer constar que el presente documento fué aprobado **INICIAL**

por la Corporación en Sesión plenaria de fecha **05 ENE 2006**

El Secretario

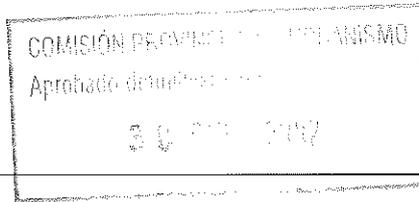


30 MAY 2007

Presupuesto parcial nº 4 CAP. 5.- REPOSICIONES Y VARIOS

Nº	Ud	Descripción					Medición	
4.1	M3.	Base de zahorra artificial clasificada, incluso suministro, extendido, riego, compactación y refinado de taludes.	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		Reposición firmes	1	1.200,00	1,50	0,30	540,000	
							540,000	540,000
		Total M3.:						540,000
4.2	M2.	Riego de imprimación con emulsión asfáltica ECL-1, incluso preparación de la superficie.	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		Reposición firmes	1	1.200,00	1,50		1.800,000	
							1.800,000	1.800,000
		Total M2.:						1.800,000
4.3	Tm.	Aglomerado asfáltico en caliente en capa de rodadura tipo S-12, incluso transporte, extensión, compactación y rasanteo de superficie.	Uds.	Largo	Ancho	Dotacion	Parcial	Subtotal
		Reposición firmes	1	1.200,00	1,20	0,15	216,000	
							216,000	216,000
		Total Tm.:						216,000
4.4	M2.	Solera de hormigón HM-20/P/IIa, de 10 cms. de espesor, en aceras, incluso preparación de la superficie de apoyo.	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		Reposición aceras	1	565,00	1,00		565,000	
							565,000	565,000
		Total M2.:						565,000
4.5	M2.	Pavimento de baldosa de terrazo modelo "Torrevieja", asentada con mortero 1:6 de cemento, rejuntada con lechada de cemento mismo color, incluso p.p. de formación de pasos para minusválidos y unión de la baldosa con paramentos verticales.	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		Reposición aceras	1	565,00	1,00		565,000	
							565,000	565,000
		Total M2.:						565,000
4.6	MI.	Bordillo terminado, formado por piezas de hormigón prefabricado de doble capa de 12/15x25x70 cms., rejuntado con mortero 1:4 de cemento, asentado sobre cimentación de hormigón HM-20 de 15 cms. de espesor, incluso excavación, en todo tipo de terreno, incluido roca y retirada de sobrantes a vertedero autorizado o lugar de empleo, incluido canon de vertido.	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		Reposición bordillos	2	565,00			1.130,000	
							1.130,000	1.130,000
		Total MI.:						1.130,000
4.7	Ud	Unidad de rotonda para canalización de tráfico en accesos a urbanizaciones, de 50 m de diámetro exterior y 34 m de interior, firme formado por 50 cm de zahorra artificial compactada al 100% del P.M., 8 cm de aglomerado en caliente tipo G-20 y capa de rodadura de rodadura de 7 cm de S-12 con árido porfídico, limitación exterior de bordillo de doble capa 12/15x25x50 sobre cimentación de hormigón HM-20 de 15 cm y plataforma de 50 cm de anchura y 15 cm de espesor de hormigón HM-20, Limitación interior de bordillo montable sobre cimentación de HM-20 de 15 cm y zona de protección de HM-20 fratasado de 20 cm de espesor y 1 m de anchura, incluso acondicionamiento ornamental de la zona interior, marcas viales y señalización necesaria, totalmente terminada.	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		Ctra. de Humosa	1				1,000	
		Ctra. de Santorcaz	1				1,000	
		Ctra. de Pioz	1				1,000	
		Ctra. CM-235	1				1,000	
							4,000	4,000
		Total Ud.:						4,000

DILIGENCIA: Que se extiende para hacer constar que el presente documento fue aprobado por la Corporación en Sesión plenaria de fecha 5.FEB.2007.



Presupuesto parcial nº 5 CAP. 6.- DEPÓSITO ELEVADO

Nº	Ud	Descripción						Medición	
5.1.- 6.1.- MOVIMIENTO DE TIERRAS									
5.1.1	M3.	Excavación manual y mecánica a cielo abierto, en todo tipo de terreno incluso roca, en explanación y apertura de caja, incluso demolición de firmes y pequeñas obras de fábrica existentes, desbroce y arranque de arboles y tocones, carga y transporte de sobrantes a vertedero autorizado o lugar de empleo, incluido canon de vertido.	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal	
		Excavacion	1	15,00	15,00	1,00	225,000	225,000	
							Total M3.:	225,000	
5.1.2	M2.	Perfilado, riego y compactación de la explanación.	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal	
		Excavacion	1	15,00	15,00		225,000	225,000	
							Total M2.:	225,000	
5.1.3	M3.	Hormigón de limpieza tipo HM-10/P/40/IIa, colocado en obra en preparación de superficies de trabajo.	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal	
		Excavacion	1	15,00	15,00	0,20	45,000	45,000	
							Total M3.:	45,000	
5.1.4	M3.	Formación de terraplén con material seleccionado procedente de préstamos compactado por tongadas, incluso suministro del material, extensión, perfilado, riego, compactación y refinado de taludes.	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal	
		Excavacion	1	15,00	15,00	0,60	135,000	135,000	
							Total M3.:	135,000	
5.1.5	Pa	Partida alzada a justificar en reposiciones de servicios existentes y obras auxiliares.						Total PA:	1,000
5.1.6	Tm.	Aglomerado asfáltico en caliente en capa intermedia (Binder), tipo G-20 con árido calizo, incluso transporte, extensión, compactación y rasanteo de superficie	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal	
			1	133,00	8,00	0,25	266,000	266,000	
							Total Tm.:	266,000	
5.2.- 6.2.- DEPÓSITO ELEVADO									
5.2.1	M2.	Encofrado en alzado de obras de fábrica, incluso preparación, arriostamiento, andamiajes y medios auxiliares necesarios, desencofrado, uso y limpieza	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal	
		Deposito	1	925,00			925,000	925,000	
							Total M2.:	925,000	
5.2.2	Kg.	Acero corrugado B 400 S en barras de 6 a 25 mm. de diámetro, colocado en obra, incluso cortado y atado, p.p. de solapes, separadores, armaduras auxiliares de montaje y despuntes, limpieza de superficies de apoyo, colocado y listo para su hormigonado	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal	
		Deposito	1	9.658,00			9.658,000	9.658,000	
							Total Kg.:	9.658,000	
5.2.3	M3.	Hormigón de planta, tipo HA-25/B/20/IIa, apto para bombear, tamaño máximo del árido 20 mm, colocado en alzados y/o cimentaciones, incluso bombeo, vibrado, riegos de curado, y medios auxiliares de vertido.	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal	

DILIGENCIA: Que se extiende para hacer constar que el presente documento fue aprobado por la Corporación en Sesión plenaria de fecha 05 JUN 2006

30 ENE 2007

Presupuesto parcial nº 5 CAP. 6.- DEPÓSITO ELEVADO

Nº	Ud	Descripción					Medición
Deposito	1	118,00				118,000	118,000
Total M3.:						118,000	

5.2.4 M2. Cubierta formada por forjado plano unidireccional apoyado, para carga de 750 Kg/m², con vigueta autorresistente pretensada para canto de 20+4 cm., intereje 75 cm., de 5 a 6 ml. de luz, con bovedilla de hormigón y capa de compresión HA-25/B/20/IIa, incluso p.p. zuncho perimetral y vibrado, curado, encofrado y desencofrado según EP-80 y EF-88, totalmente terminada, incluso parte proporcional de formación de pendientes, suministro e instalación de gargolas, bajantes y formación de huecos para accesos y mecanismos

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
Deposito	1	55,00			55,000	55,000
Total M2.:						55,000

5.2.5 M2 Impermeabilización monocapa en cubiertas con pendiente del 0% al 15%, no transitables o transitables, sistema adherido, constituida por una lámina asfáltica de betún modificado con elastómeros SBS y peso medio de 4,8 Kg/m² acabada con film de polietileno por ambas caras, con armadura de fieltro de poliéster de 160 gr/m² (Tipo LMB-48-FP de Norma UNE 104-242/1/95), adherida al soporte con soplete, previa imprimación de la base con 0.3 Kg/m² de emulsión asfáltica, lista para proteger con protección pesada. Membrana s/UNE 104 -402 / 96.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
Deposito	1	55,00			55,000	55,000
Total M2.:						55,000

5.2.6 M2 Impermeabilización interior en depósitos de agua potable mediante la aplicación de pinturas especiales aptas para uso alimentario, terminado

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
Deposito	1	324,00			324,000	324,000
Total M2.:						324,000

5.2.7 Ud Suministro y colocación de tapa de acceso reforzada de acero inoxidable, de 80 x 80 cm, de superficie antideslizante, incluso marco, con cierre con llave, pintada, totalmente colocada y en servicio

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
Deposito	2				2,000	2,000
Total Ud.:						2,000

5.2.8 Ud Escalera vertical de acceso a depósitos, arquetas o pozos en acero inoxidable, tramo de 3 m de altura, sujeción a paredes mediante fijaciones de acero inoxidable, dotada de arcos de seguridad, colocada y en servicio.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
Deposito	8				8,000	8,000
Total Ud.:						8,000

5.2.9 Ud Suministro y colocación de rejilla de ventilación doble de 0,3 x 1,3 m., exterior tipo mallorquina de acero e interior de malla antiinsectos, todo de acero inoxidable, incluida parte proporcional de formación de huecos, marco, pintura, malla metálica interior, fijaciones, y accesorios, colocada.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
Deposito	4				4,000	4,000
Total Ud.:						4,000

5.2.10 Ud. Arqueta de 0,60x0,60 mts. interior, para alojamiento de valvulería de la red de agua, formada con fábrica de ladrillo panal de 1/2 pie de espesor, sobre solera de HM-20/P/20/IIa, de 15 cms. de espesor, enfoscada y bruñida interiormente con mortero de cemento, incluso excavación en todo tipo de terreno, incluido roca, retirada de sobrantes, marco y tapa de fundición, totalmente acabada.

DILIGENCIA: Que se extiende para hacer constar que el presente documento aprobado por la Corporación en Sesión plenaria de fecha 05 ENE 2006

30 ENE. 2007

Presupuesto parcial nº 5 CAP. 6. - DEPÓSITO ELEVADO

Nº	Ud	Descripción					Medición	
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		Alojamiento valvulería	4				4,000	
							4,000	4,000
Total Ud.:							4,000	

5.3.- 6.3.- ESTACIÓN DE BOMBEO

5.3.1 M2. Encofrado en alzado de obras de fábrica, incluso preparación, arriostramiento, andamiajes y medios auxiliares necesarios, desencofrado, uso y limpieza

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
Arqueta impulsión	1	165,00			165,000	
					165,000	165,000
Total M2.:						165,000

5.3.2 Kg. Acero corrugado B 400 S en barras de 6 a 25 mm. de diámetro, colocado en obra, incluso cortado y atado, p.p. de solapes, separadores, armaduras auxiliares de montaje y despuntes, limpieza de superficies de apoyo, colocado y listo para su hormigonado

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
Arqueta impulsión	1	2.456,00			2.456,000	
					2.456,000	2.456,000
Total Kg.:						2.456,000

5.3.3 Hormigón de planta, tipo HA-25/B/20/IIa, apto para bombear, tamaño máximo del árido 20 mm, colocado en alzados y/o cimentaciones, incluso bombeo, vibrado, riegos de curado, y medios auxiliares de vertido.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
Arqueta impulsión	1	21,00			21,000	
					21,000	21,000
Total M3.:						21,000

5.3.4 M2. Cubierta formada por forjado plano unidireccional apoyado, para carga de 750 Kg/m2, con vigueta autorresistente pretensada para canto de 20+4 cm., intereje 75 cm., de 5 a 6 ml. de luz, con bovedilla de hormigón y capa de compresión HA-25/B/20/IIa, incluso p.p. zuncho perimetral y vibrado, curado, encofrado y desencofrado según EP-80 y EF-88, totalmente terminada, incluso parte proporcional de formación de pendientes, suministro e instalacion de gargolas, bajantes y formación de huecos para accesos y mecanismos

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
Arqueta impulsión	1	8,00	6,00		48,000	
					48,000	48,000
Total M2.:						48,000

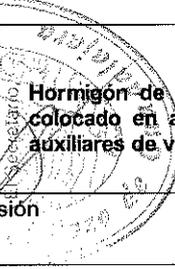
5.3.5 M2 Impermeabilización monocapa en cubiertas con pendiente del 0% al 15%, no transitables o transitables, sistema adherido, constituida por una lámina asfáltica de betún modificado con elastómeros SBS y peso medio de 4,8 Kg/m2 acabada con film de polietileno por ambas caras, con armadura de fieltro de poliéster de 160 gr/m2 (Tipo LMB-48-FP de Norma UNE 104-242/1/95), adherida al soporte con soplete, previa imprimación de la base con 0.3 Kg/m2 de emulsión asfáltica, lista para proteger con protección pesada. Membrana s/UNE 104 -402 / 96.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
Arqueta impulsión	1	42,00			42,000	
					42,000	42,000
Total M2:						42,000

5.3.6 Ud Suministro y colocación de tapa de acceso reforzada de acero inoxidable, de 80 x 80 cm, de superficie antideslizante, incluso marco, con cierre con llave, pintada, totalmente colocada y en servicio

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
Arqueta impulsión	1				1,000	
					1,000	1,000
Total Ud:						1,000

DILIGENCIA: Que se extiende para hacer constar que el presente documento fue aprobado INICIAL por la Corporación en Sesión plenaria de fecha 5 ENE. 2006.



30 ENE. 2007

Presupuesto parcial nº 5 CAP. 6.- DEPÓSITO ELEVADO

Nº	Ud	Descripción						Medición	
5.3.7	Ud	Escalera vertical de acceso a depósitos, arquetas o pozos en acero inoxidable, tramo de 3 m de altura, sujeción a paredes mediante fijaciones de acero inoxidable, dotada de arcos de seguridad, colocada y en servicio.	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal	
		Arqueta impulsión	1				1,000	1,000	
							Total Ud	1,000	
5.3.8	Ud	Suministro y colocación de rejilla de ventilación doble de 0,3 x 1,3 m., exterior tipo mallorquina de acero e interior de malla antiinsectos, todo de acero inoxidable, incluida parte proporcional de formación de huecos, marco, pintura, malla metálica interior, fijaciones, y accesorios, colocada.	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal	
		Arqueta impulsión	4				4,000	4,000	
							Total Ud	4,000	
5.3.9	Ud.	Arqueta de 0,60x0,60 mts. interior, para alojamiento de valvulería de la red de agua, formada con fábrica de ladrillo panal de 1/2 pie de espesor, sobre solera de HM-20/P/20/IIa, de 15 cms. de espesor, enfoscada y bruñida interiormente con mortero de cemento, incluso excavación en todo tipo de terreno, incluido roca, retirada de sobrantes, marco y tapa de fundición, totalmente acabada.	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal	
		Alojamiento valvulería	4				4,000	4,000	
							Total Ud.:	4,000	
5.3.10	Pa	Instalación de elevación consistente en tres bombas de aspiración axial de 25 kw capaces de elevar 60 l/seg de agua a 25 MCA, incluida calderería en acero inoxidable, bancadas, tuberías y valvulería necesarias para la maniobra, instalada en pozo de bombeo o sala de bombas y funcionando.	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal	
		Equipo de bombeo	1				1,000	1,000	
							Total Ud	1,000	
5.3.11	Pa	Partida alzada a justificar modificación de instalaciones existentes para adaptarlas a la nueva disposición del sistema de depósitos, incluso elementos de medición telemandos para el control del sistema.						Total PA	1,000
5.4.- 6.4.- URBANIZACIÓN Y CERRAMIENTOS									
5.4.1	M3.	Base de zahorra artificial clasificada, incluso suministro, extendido, riego, compactación y refino de taludes.	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal	
		Acondicionamiento parcela	1	35,00	55,00	0,20	385,000	385,000	
							Total M3.:	385,000	
5.4.2	MI.	Bordillo terminado, formado por piezas de hormigón prefabricado de doble capa de 12/15x25x70 cms., rejuntado con mortero 1:4 de cemento, asentado sobre cimentación de hormigón HM-20 de 15 cms. de espesor, incluso excavación, en todo tipo de terreno, incluido roca y retirada de sobrantes a vertedero autorizado o lugar de empleo, incluido canon de vertido.	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal	
		Acera perimetral depósito y caseta y accesos	1	125,00			125,000	125,000	
							Total MI.:	125,000	
5.4.3	M2	Solera de hormigón HM-20/P/IIa, de 10 cms. de espesor, en aceras, incluso preparación de la superficie de apoyo.	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal	
		Acera perimetral depósito y caseta y accesos	1	113,00			113,000		

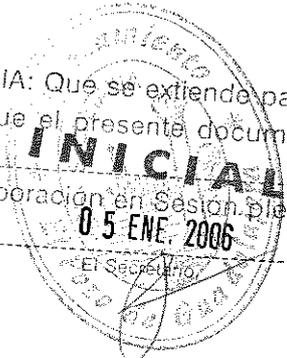
DILIGENCIA: Que se extiende para hacer constar que el presente documento fue aprobado por la Comisión Provincial de Urbanismo en Sesión Plenaria de fecha 30 de Enero de 2007.



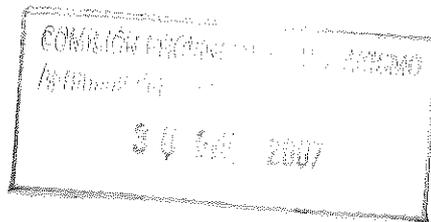
Presupuesto parcial n° 5 CAP. 6.- DEPÓSITO ELEVADO

N°	Ud	Descripción						Medición
							113,000	113,000
Total M2								113,000
5.4.4	M2.	Pavimento de baldosa de terrazo modelo "Torrevieja", asentada con mortero 1:6 de cemento, rejuntada con lechada de cemento mismo color, incluso p.p. de formación de pasos para minusválidos y unión de la baldosa con paramentos verticales.						
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		Acera perimetral depósito y caseta y accesos	1	113,00			113,000	
Total M2								113,000
5.4.5	M2	Fábrica de 20cms., de espesor de bloque de hormigón de 20x20x40cms., recibido con mortero de cemento blanco 1:6, dos caras vistas, color blanco con acabado liso y junta rehundida, pieza verteaguas de coronación, incluso replanteo y nivelación, terminado.						
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		Murete cerramiento parcela	2	35,00		1,60	112,000	
			2	55,00		1,60	176,000	
Total M2								288,000
5.4.6	M2	Valla metálica galvanizada de doble torsión, incluso p.p. de postes metálicos con pintura protectora cada tres metros y p.p. de puerta, totalmente instalada.						
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		Murete cerramiento parcela	2	35,00		1,50	105,000	
			2	55,00		1,50	165,000	
Total M2								270,000
5.4.7	Pa	Partida alzada a justificar en acondicionamiento de camino de acceso a la parcela del depósito mediante aglomerado en caliente, bordillo de delimitación, aceras de 1 m a ambos lados y obras auxiliares necesarias.						
Total PA								1,000

DILIGENCIA: Que se extiende para hacer constar que el presente documento fué aprobado **INICIAL** por la Corporación en Sesión Plenaria de fecha **05 ENE 2006**



COMISIÓN PERMANENTE DE CONTROL Y AUDITORIA
 30 ENE 2007



30 ENE. 2007

Presupuesto parcial nº 6 CAP. 7.- DEPURADORA Y RED TERCIARIA

Nº	Ud	Descripción					Medición	
6.1.- 07.1.- MOVIMIENTO DE TIERRAS								
6.1.1	M3.	Excavación manual y mecánica a cielo abierto, en todo tipo de terreno incluso roca, en explanación y apertura de caja, incluso demolición de firmes y pequeñas obras de fábrica existentes, desbroce y arranque de arboles y tocones, carga y transporte de sobrantes a vertedero autorizado o lugar de empleo, incluido canon de vertido.	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		Excavaciones	1	32,00	25,00	6,00	4.800,00	4.800,00
							Total M3.:	4.800,00
6.1.2	M2.	Perfilado, riego y compactación de la explanación.	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		Fondos excavación	1	32,00	25,00		800,00	800,00
							Total M2.:	800,00
6.1.3	M3.	Formación de terraplén con material seleccionado procedente de préstamos compactado por tongadas, incluso suministro del material, extensión, perfilado, riego, compactación y refino de taludes.	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		Rellenos	750				750,00	750,00
							Total M3.:	750,00
6.2.- 07.2.- DEPURADORA								
6.2.1	Ud.	Unidad de pretratamiento					Total Ud	1,000
6.2.2	Ud.	Tanque de Homogeneización-laminación					Total Ud	1,000
6.2.3	Ud.	Balsa decantación primaria					Total Ud	1,000
6.2.4	Ud.	Tanques de oxidación					Total Ud	1,000
6.2.5	Ud.	Unidad de decantación secundaria					Total Ud	1,000
6.2.6	Ud.	Unidad de recirculación y exceso de fangos					Total Ud	1,000
6.2.7	Ud.	Arqueta de vertido					Total Ud	1,000
6.2.8	Ud.	Sala de soplantes					Total Ud	1,000
6.2.9	Ud.	Digestores anaerobios					Total Ud	1,000
6.2.10	Ud.	Bombeo de fangos					Total Ud	1,000
6.2.11	Ud.	Unidad de espesamiento					Total Ud	1,000
6.2.12	Ud.	Unidad de deshidratación de fangos					Total Ud	1,000

DILIGENCIA: Que se extiende para hacer constar que el presente documento fue aprobado por la Corporación en Sesión plenaria de fecha 30 ENE 2007.

INICIAL

30 ENE. 2006

Presupuesto parcial nº 6 CAP. 7.- DEPURADORA Y RED TERCIARIA

Nº	Ud	Descripción	Medición
6.2.13	Ud	Bombeo de vaciados y sobrenadantes	
			Total Ud: 1,000
6.2.14	Ud	Red de conducciones de fangos	
			Total Ud: 1,000
6.2.15	Ud	Red de distribución de aire	
			Total Ud: 1,000
6.2.16	Ud	Red de conducción de flotantes	
			Total Ud: 1,000
6.2.17	Ud	Edificio de control, incluso suministro e instalación de instrumentación y elementos de control.	
			Total Ud: 1,000
6.2.18	Ud	Depósito auxiliar tratamiento terciario y bombeo a red de riego municipal	
			Total Ud: 1,000
6.2.19	Pa	Instalaciones complementarias de control incluidos telemandos para medición y control de la red terciaria.	
			Total PA: 1,000

6.3.- 07.3.- RED TERCIARIA

6.3.1	Ud	Depósito regulador de la red de riego, de 150 m3 de capacidad, incluso conexiones y sistema de control, terminado.	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		Deposito terciario	1				1,000	
							1,000	1,000
							Total Ud:	1,000

6.3.2	MI.	Tubería de 125 mm de diametro exterior de P.E.A.D. PE100, para una presión de trabajo de 10 atm., uniones termosoldadas, puesta en zanja, incluso accesorios necesarios para su correcta colocación y P.P. de pruebas preceptivas y piezas especiales, alojada en la zanja de los colectores de saneamiento a una profundidad de 80 cm y protegida con arena, incluso p.p. de acometidas a zonas de riego.	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		Impulsión	1	2.529,00			2.529,000	
		Red terciaria	1	2.818,00			2.818,000	
			1	447,00			447,000	
			1	150,00			150,000	
			1	2.297,00			2.297,000	
			1	234,00			234,000	
			1	309,00			309,000	
			1	94,00			94,000	
			1	481,00			481,000	
			1	2.527,00			2.527,000	
							11.886,000	11.886,000
							Total MI.:	11.886,000

6.3.3	Pa	Partida alzada a justificar en modificaciones y nuevas instalaciones para el acondicionamiento de la red de riego en zonas verdes	
			Total PA: 1,000

El Pozo de Guadalajara, Agosto 2005
IT.O.P. col. nº 8711

Enrique P. Lledó Solbes

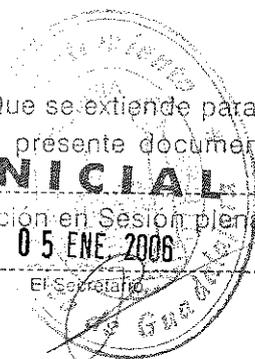
DILIGENCIA: Que se extiende para constar que el presente documento fue aprobado por la Corporación en Sesión plenaria de fecha

INICIAL

05 ENE. 2006

DILIGENCIA: Que se extiende para hacer constar que el presente documento fué aprobado **INICIAL** por la Corporación en Sesión plenaria de fecha **05 ENE 2006**

El Secretario



COMISIÓN PROVINCIAL DE URBANISMO
Aprobado definitivamente
30 ENE 2007

Capítulo II.-CUADROS DE PRECIOS.

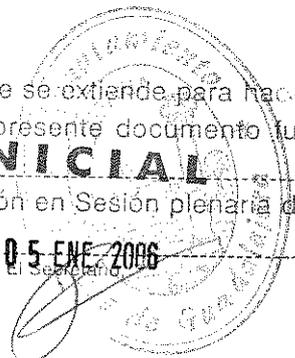
Cuadro de Precios n° 1

Cuadro de Precios n° 2

DILIGENCIA: Que se extiende para hacer constar que el presente documento fue aprobado por la Corporación en Sesión plenaria de fecha

05 ENE 2006

El Secretario



COMISIÓN PROVINCIAL DE UEPANISMO
Aprobado definitivamente
30 ENE 2006

CUADRO DE PRECIOS N° 1.

30 ENE. 2006

Cuadro de Precios Nº 1

Nº	DESIGNACION	IMPORTE	
		EN CIFRA (euros)	EN LETRA (euros)
1	Kg. Acero corrugado B 400 S en barras de 6 a 25 mm. de diámetro, colocado en obra, incluso cortado y atado, p.p. de solapes, separadores, armaduras auxiliares de montaje y despuntes, limpieza de superficies de apoyo, colocado y listo para su hormigonado	0,95	NOVENTA Y CINCO CÉNTIMOS
2	Ud. Arqueta para alojamiento de valvulería, redonda, de 1 m. de diametro interior, prefabricada o formada con fábrica de ladrillo panal de 1/2 pie de espesor, sobre solera de HM-20/P/20/IIa, de 10 cms. de espesor, enfoscada y bruñida interiormente con mortero de cemento, incluso marco y tapa de fundición de 0,60 mts, excavación en todo tipo de terreno, incluido roca y retirada de sobrantes incluso canon de vertido en vertedero autorizado, totalmente acabada.	307,54	TRESCIENTOS SIETE EUROS CON CINCUENTA Y CUATRO CÉNTIMOS
3	Ud Instalación de elevación consistente en tres bombas de aspiración axial de 25 kw capaces de elevar 60 l/seg de agua a 25 MCA, incluida calderería en acero inoxidable, bancadas, tuberías y valvulería necesarias para la maniobra, instalada en pozo de bombeo o sala de bombas y funcionando.	11.963,31	ONCE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES EUROS CON TREINTA Y UN CÉNTIMOS
4	PA Partida alzada a djustificar en demoliciones de pavimentos existentes, incluidas pequeñas obras de fábrica y pozos y arquetas existentes, incluida la retirada de sobrantes a vertedero autorizado.	2.463,50	DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS
5	Ud Unidad de pretratamiento	57.672,24	CINCUENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS EUROS CON VEINTICUATRO CÉNTIMOS
6	Ud Tanque de Homogeneización-laminación	54.657,79	CINCUENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE EUROS CON SETENTA Y NUEVE CÉNTIMOS
7	Ud Suministro y colocación de rejilla de ventilación doble de 0,3 x 1,3 m., exterior tipo mallorquina de acero e interior de malla antiinsectos, todo de acero inoxidable, incluida parte proporcional de formación de huecos, marco, pintura, malla metálica interior, fijaciones, y accesorios, colocada.	425,86	CUATROCIENTOS VEINTICINCO EUROS CON OCHENTA Y SEIS CÉNTIMOS
8	Ud Suministro y colocación de tapa de acceso reforzada de acero inoxidable, de 80 x 80 cm, de superficie alidada, incluso marco, con cierre con llave, pintada, totalmente colocada e instalado	376,24	TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS EUROS CON VEINTICUATRO CÉNTIMOS

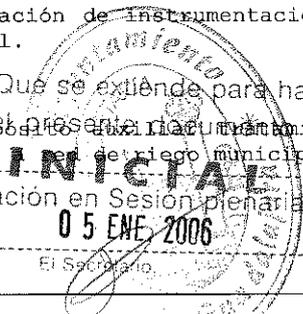
DILIGENCIA que se exhibe en esta, consta que el presente documento fue aprobado por la Corporación en Sesión plenaria de fecha 05 ENE 2006

El Secretario.

Cuadro de Precios Nº 1

Nº	DESIGNACION	IMPORTE	
		EN CIFRA (euros)	EN LETRA (euros)
9	Ud Escalera vertical de acceso a depósitos, arquetas o pozos en acero inoxidable, tramo de 3 m de altura, sujección a paredes mediante fijaciones de acero inoxidable, dotada de arcos de seguridad, colocada y en servicio.	733,64	SETECIENTOS TREINTA Y TRES EUROS CON SESENTA Y CUATRO CÉNTIMOS
10	Ud Balsa decantación primaria	38.613,36	TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS TRECE EUROS CON TREINTA Y SEIS CÉNTIMOS
11	Ud Tanques de oxidación	70.980,33	SETENTA MIL NOVECIENTOS OCHENTA EUROS CON TREINTA Y TRES CÉNTIMOS
12	Ud Unidad de decantación secundaria	30.586,50	TREINTA MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS
13	Ud Unidad de recirculación y exceso de fangos	5.083,62	CINCO MIL OCHENTA Y TRES EUROS CON SESENTA Y DOS CÉNTIMOS
14	Ud Arqueta de vertido	777,86	SETECIENTOS SETENTA Y SIETE EUROS CON OCHENTA Y SEIS CÉNTIMOS
15	Ud Sala de soplantes	14.134,79	CATORCE MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO EUROS CON SETENTA Y NUEVE CÉNTIMOS
16	Ud Digestores anaerobios	56.787,48	CINCUENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE EUROS CON CUARENTA Y OCHO CÉNTIMOS
17	Ud Bombeo de fangos	3.727,57	TRES MIL SETECIENTOS VEINTISIETE EUROS CON CINCUENTA Y SIETE CÉNTIMOS
18	Ud Unidad de espesamiento	6.575,30	SEIS MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO EUROS CON TREINTA CÉNTIMOS
19	Ud Unidad de deshidratación de fangos	26.441,90	VEINTISEIS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN EUROS CON NOVENTA CÉNTIMOS
20	Ud Bombeo de vaciados y sobrenadantes	3.350,81	TRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA EUROS CON OCHENTA Y UN CÉNTIMOS
21	Ud Red de conducciones de fangos	9.968,13	NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO EUROS CON TRECE CÉNTIMOS
22	Ud Red de distribución de aire	2.660,04	DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA EUROS CON CUATRO CÉNTIMOS
23	Ud Red de conducción de flotantes	378,96	TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO EUROS CON NOVENTA Y SEIS CÉNTIMOS
24	Ud Edificio de control, incluso suministro e instalación de instrumentación y elementos de control.	64.996,13	SESENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS EUROS CON TRECE CÉNTIMOS
25	Ud Depósito de almacenamiento terciario y bombeo de riego municipal	17.398,14	DIECISIETE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO EUROS CON CATORCE CÉNTIMOS

DILIGENCIA: Que se extiende para hacer constar que el presente presupuesto aprobado por la Corporación en Sesión plenaria de fecha



Cuadro de Precios Nº 1

30 ENE. 2007

Nº	DESIGNACION	IMPORTE	
		EN CIFRA (euros)	EN LETRA (euros)
26	PA Instalaciones complementarias de control incluidos telemandos para medición y control de la red terciaria.	10.356,02	DIEZ MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS EUROS CON DOS CÉNTIMOS
27	Ud Depósito regulador de la red de riego, de 150 m3 de capacidad, incluso conexiones y sistema de control, terminado.	56.882,88	CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS EUROS CON OCHENTA Y OCHO CÉNTIMOS
28	M2. Encofrado en alzado de obras de fábrica, incluso preparación, arriostramiento, andamiajes y medios auxiliares necesarios, desencofrado, uso y limpieza	27,64	VEINTISIETE EUROS CON SESENTA Y CUATRO CÉNTIMOS
29	M3. Base de zahorra artificial clasificada, incluso suministro, extendido, riego, compactación y refinado de taludes.	11,49	ONCE EUROS CON CUARENTA Y NUEVE CÉNTIMOS
30	M2. Riego de imprimación con emulsión asfáltica ECL-1, incluso preparación de la superficie.	0,36	TREINTA Y SEIS CÉNTIMOS
31	Tm. Áglomerado asfáltico en caliente en capa intermedia (Binder), tipo G-20 con árido calizo, incluso transporte, extensión, compactación y rasanteo de superficie	21,89	VEINTIUN EUROS CON OCHENTA Y NUEVE CÉNTIMOS
32	Tm. Aglomerado asfáltico en caliente en capa de rodadura tipo S-12, incluso transporte, extensión, compactación y rasanteo de superficie.	27,18	VEINTISIETE EUROS CON DIECIOCHO CÉNTIMOS
33	M3. Hormigón de limpieza tipo HM-10/P/40/IIa, colocado en obra en preparación de superficies de trabajo.	40,83	CUARENTA EUROS CON OCHENTA Y TRES CÉNTIMOS
34	M3. Hormigón de planta, tipo HA-25/B/20/IIa, apto para bombear, tamaño máximo del árido 20 mm, colocado en alzados y/o cimentaciones, incluso bombeo, vibrado, riegos de curado, y medios auxiliares de vertido.	142,34	CIENTO CUARENTA Y DOS EUROS CON TREINTA Y CUATRO CÉNTIMOS
35	M2 Impermeabilización monocapa en cubiertas con pendiente del 0% al 15%, no transitables o transitables, sistema adherido, constituida por una lámina asfáltica de betún modificado con elastómeros SBS y peso medio de 4,8 Kg/m2 acabada con film de polietileno por ambas caras, con armadura de fieltro de poliéster de 160 gr/m2 (Tipo LMB-48-FP de Norma UNE 104-242/1/95), adherida al soporte con soplete, previa imprimación de la base con 0,3 Kg/m2 de emulsión asfáltica, lista para proteger con protección pesada Membrana s/UNE 104-402 / 96.	9,78	NUEVE EUROS CON SETENTA Y OCHO CÉNTIMOS

DILIGENCIADO Y VERIFICADO
constar que el presente documento fue aprobado por la Corporación en Sesión plenaria de fecha 05 ENE. 2006
El Secretario

INICIAL

05 ENE. 2006

30 ENE 2007

Cuadro de Precios Nº 1

Nº	DESIGNACION	IMPORTE	
		EN CIFRA (euros)	EN LETRA (euros)
36	M3. Excavación manual y mecánica a cielo abierto, en todo tipo de terreno incluso roca, en explanación y apertura de caja, incluso demolición de firmes y pequeñas obras de fábrica existentes, desbroce y arranque de arboles y tocones, carga y transporte de sobrantes a vertedero autorizado o lugar de empleo, incluido canon de vertido.	1,90	UN EURO CON NOVENTA CÉNTIMOS
37	M2. Perfilado, riego y compactación de la explanación.	0,57	CINCUENTA Y SIETE CÉNTIMOS
38	M3. Formación de terraplén con material seleccionado procedente de préstamos compactado por tongadas, incluso suministro del material, extensión, perfilado, riego, compactación y refino de taludes.	3,51	TRES EUROS CON CINCUENTA Y UN CÉNTIMOS
39	M1. Zanja, (Valores medios), para alojamiento de la tubería de alcantarillado y pluviales, incluso: excavación de la zanja en todo tipo de terreno, incluso roca, extracción de escombros a los bordes, refino del fondo de la zanja; relleno y compactación manual y mecánica de la zanja con zaborra natural y/o material seleccionado procedente de la excavación o aporte, de tamaño menor o igual a 2 cms., en los primeros 30 cms.; carga, transporte y vertido del material sobrante a vertedero (incluido canon de vertido en vertedero autorizado)	23,96	VEINTITRES EUROS CON NOVENTA Y SEIS CÉNTIMOS
40	M1. Zanja, (Valores medios), para alojamiento de tubería de agua potable, incluso: Excavación de la zanja en todo tipo de terreno, incluso roca, extracción de escombros a los bordes, refino del fondo de la zanja; lecho y recubrimiento de arena, compactada; relleno y compactación manual y mecánica de la zanja con material seleccionado procedente de la excavación o aporte, de tamaño menor o igual a 2 cms., en los primeros 30 cms.; carga, transporte y vertido del material sobrante a vertedero.	6,91	SEIS EUROS CON NOVENTA Y UN CÉNTIMOS
41	M3. Arena colocada en lecho y recubrimiento de tuberías o rellenos localizados.	13,46	TRECE EUROS CON CUARENTA Y SEIS CÉNTIMOS
42	Ud. Pozo de registro de 1,20 mts. de diámetro interior de hormigón resistente a sulfuros, sulfatos y agua de mar con cono de entrada excéntrico, incluso excavación en todo tipo de terreno, incluido roca, retirada de sobrantes incluido canon de vertido en vertedero autorizado, marco y tapa de fundición (carga de rotura > 40 Tn) con junta elástica y sistema de cierre, pates de polipropileno y refuerzo lateral con hormigón ciclópeo, totalmente acabado.	349,30	TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE EUROS CON TREINTA CÉNTIMOS

DILIGENCIA: Que se extiende para hacer constar que el presente documento fué aprobado por la Corporación en Sesión plenaria de fecha

INICIAL

05 ENE 2006

30 ENE. 2007

Cuadro de Precios Nº 1

Nº	DESIGNACION	IMPORTE	
		EN CIFRA (euros)	EN LETRA (euros)
43	Ml Imbornal de 60 cm de anchura, de hormigón en masa resistente a sulfuros, sulfatos y agua de mar, incluso marco y rejilla de fundición, de 0.8 mts. de profundidad media, incluso excavación en todo tipo de terreno, incluido roca, retirada de sobrantes, rejilla de fundición reforzada, y refuerzo lateral con hormigón ciclópeo, totalmente acabado.	198,61	CIENTO NOVENTA Y OCHO EUROS CON SESENTA Y UN CÉNTIMOS
44	Ud Embocadura de salida en colector de pluviales de hormigón en masa HM-20, incluso excavación en todo tipo de terreno, incluido roca, retirada de sobrantes, terminada.	553,03	QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES EUROS CON TRES CÉNTIMOS
45	Ud. Arqueta de 0,60x0,60 mts. interior, para alojamiento de valvulería de la red de agua, formada con fábrica de ladrillo panal de 1/2 pie de espesor, sobre solera de HM-20/P/20/IIa, de 15 cms. de espesor, enfoscada y bruñida interiormente con mortero de cemento, incluso excavación en todo tipo de terreno, incluido roca, retirada de sobrantes, marco y tapa de fundición, totalmente acabada.	219,83	DOSCIENTOS DIECINUEVE EUROS CON OCHENTA Y TRES CÉNTIMOS
46	M2 Fábrica de 20cms., de espesor de bloque de hormigón de 20x20x40cms., recibido con mortero de cemento blanco 1:6, dos caras vistas, color blanco con acabado liso y junta rehundida, pieza vierteaguas de coronación, incluso replanteo y nivelación, terminado.	30,56	TREINTA EUROS CON CINCUENTA Y SEIS CÉNTIMOS
47	M2. Cubierta formada por forjado plano unidireccional apoyado, para carga de 750 Kg/m2, con vigueta autorresistente pretensada para canto de 20+4 cm., intereje 75 cm., de 5 a 6 ml. de luz, con bovedilla de hormigón y capa de compresión HA-25/B/20/IIa, incluso p.p. zuncho perimetral y vibrado, curado, encofrado y desencofrado según EP-80 y EF-88, totalmente terminada, incluso parte proporcional de formación de pendientes, suministro e instalación de gargolas, bajantes y formación de huecos para accesos y mecanismos	63,84	SESENTA Y TRES EUROS CON OCHENTA Y CUATRO CÉNTIMOS
48	PA Partida alzada a justificar modificación de instalaciones existentes para adaptarlas a la nueva disposición del sistema de depósitos, incluso elementos de medición telemandos para el control del sistema.	2.414,89	DOS MIL CUATROCIENTOS CATORCE EUROS CON OCHENTA Y NUEVE CÉNTIMOS
49	PA Partida alzada a justificar en reposiciones de servicios existentes y obras auxiliares.	1.115,68	MIL CIENTO QUINCE EUROS CON SESENTA Y OCHO CÉNTIMOS
50	PA Partida alzada a justificar en modificaciones y nuevas instalaciones para el acondicionamiento de la red de riego en zonas verdes	3.865,84	TRES MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO EUROS CON OCHENTA Y CUATRO CÉNTIMOS

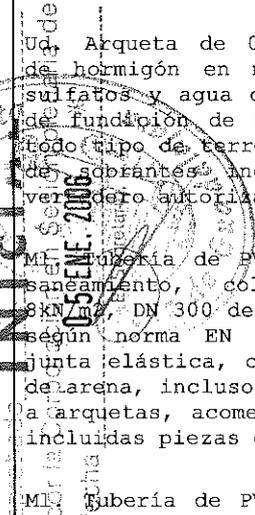
INICIAL
05 ENE. 2006

30 ENE. 2007

Cuadro de Precios N° 1

N°	DESIGNACION	IMPORTE	
		EN CIFRA (euros)	EN LETRA (euros)
51	PA Partida alzada a justificar en acondicionamiento de camino de acceso a la parcela del depósito mediante aglomerado en caliente, bordillo de delimitación, aceras de 1 m a ambos lados y obras auxiliares necesarias.	2.124,71	DOS MIL CIENTO VEINTICUATRO EUROS CON SETENTA Y UN CÉNTIMOS
52	Ud Unidad de rotonda para canalización de tráfico en accesos a urbanizaciones, de 50 m de diámetro exterior y 34 m de interior, firme formado por 50 cm de zahorra artificial compactada al 100% del P.M., 8 cm de aglomerado en caliente tipo G-20 y capa de rodadura de rodadura de 7 cm de S-12 con árido porfídico, limitación exterior de bordillo de doble capa 12/15x25x50 sobre cimentación de hormigón HM-20 de 15 cm y plataforma de 50 cm de anchura y 15 cm de espesor de hormigón HM-20, Limitación interior de bordillo montable sobre cimentación de HM-20 de 15 cm y zona de protección de HM-20 fratasado de 20 cm de espesor y 1 m de anchura, incluso acondicionamiento ornamental de la zona interior, marcas viales y señalización necesaria, totalmente terminada.	101.843,88	CIENTO UN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES EUROS CON OCHENTA Y OCHO CÉNTIMOS
53	Ud. Arqueta de 0,40x0,40x1,20 mts., interior, de hormigón en masa resistente a sulfuros, sulfatos y agua de mar, incluso marco y tapa de fundición de 0,40x0,40 mts, excavación en todo tipo de terreno, incluido roca y retirada de sobrantes, incluso canon de vertido en verdadero autorizado, totalmente acabada.	75,01	SETENTA Y CINCO EUROS CON UN CÉNTIMO
54	Ml. Tubería de PVC corrugado doble capa para saneamiento, color teja, rigidez mínima 8kN/m ² , DN 300 de 287mm. de diámetro interior, según norma EN 13.476, unión por copa con junta elástica, colocada en zanja sobre lecho de arena, incluso pruebas y p.p. de entronques a arquetas, acometidas y/o pozos de registro, incluidas piezas especiales necesarias.	15,14	QUINCE EUROS CON CATORCE CÉNTIMOS
55	Ml. Tubería de PVC corrugado doble capa para saneamiento, color teja, rigidez mínima 8kN/m ² , DN 400, de 388mm. de diámetro interior, según norma EN 13.476, unión por copa con junta elástica, colocada en zanja sobre lecho de arena, incluso pruebas y p.p. de entronques a arquetas, acometidas y/o pozos de registro, incluidas piezas especiales necesarias.	24,84	VEINTICUATRO EUROS CON OCHENTA Y CUATRO CÉNTIMOS
56	Ml. Tubería de PVC corrugado doble capa para saneamiento, color teja, rigidez mínima 8kN/m ² , DN 400, de 585 mm. de diámetro interior, según norma EN 13.476, unión por copa con junta elástica, colocada en zanja sobre lecho de arena, incluso pruebas y p.p. de entronques a arquetas, acometidas y/o pozos de registro, incluidas piezas especiales necesarias.	43,64	CUARENTA Y TRES EUROS CON SESENTA Y CUATRO CÉNTIMOS

DILIGENCIA: Que se extiende para hacer constar que el presente documento es un original de la obra.



30 ENE. 2007

Cuadro de Precios Nº 1

Nº	DESIGNACION	IMPORTE	
		EN CIFRA (euros)	EN LETRA (euros)
57	Ml. Ml de acometida domiciliaria a la red de alcantarillado, formada por tubería de PVC color teja, rigidez mínima 4kN/m2, de DN 200 mm según UNE EN 1401, incluso excavación de la zanja en todo tipo de terreno, incluida roca, extracción de escombros a los bordes, refino del fondo de la zanja, lecho y recubrimiento de arena, relleno y compactación manual y mecánica de la zanja con material seleccionado procedente de la excavación o aporte y/o zahorra, carga, transporte y vertido del material sobrante a vertedero incluido canon de vertido en vertedero autorizado, colocación de la tubería con cualquier tipo de junta, prueba de la misma y entronque a tubería red de alcantarillado mediante junta elástica, pozos y arquetas tanto nuevos como existentes.	44,80	CUARENTA Y CUATRO EUROS CON OCHENTA CÉNTIMOS
58	Ud. Hidrante aéreo de bocas T.B. de 100x70x70 mm con envolvente protector y válvula automática de vaciado, (modelo aprobado por los servicios técnicos municipales), montado en aceras y conectado a la red de distribución, incluida cimentación, conexiones, piezas especiales, demoliciones y reposiciones, totalmente terminado y listo para su uso.	1.018,30	MIL DIECIOCHO EUROS CON TREINTA CÉNTIMOS
59	Ud. Válvula mariposa Ø100 mm, PN-16, con accionamiento por volante y desmultiplicador, cuerpo, tapa y disco de fundición nodular y eje de acero inoxidable, protección con pintura epoxi, incluso accesorios y piezas especiales necesarias, montada y probada.	194,46	CIENTO NOVENTA Y CUATRO EUROS CON CUARENTA Y SEIS CÉNTIMOS
60	Ud. Válvula mariposa Ø150 mm, PN-16, con accionamiento por volante y desmultiplicador, cuerpo, tapa y disco de fundición nodular y eje de acero inoxidable, protección con pintura epoxi, incluso accesorios y piezas especiales necesarias, montada y probada.	259,67	DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE EUROS CON SESENTA Y SIETE CÉNTIMOS
61	Ud. Válvula mariposa Ø200 mm, PN-16, con accionamiento por volante y desmultiplicador, cuerpo, tapa y disco de fundición nodular y eje de acero inoxidable, protección con pintura epoxi, incluso accesorios y piezas especiales necesarias, montada y probada.	328,82	TRESCIENTOS VEINTIOCHO EUROS CON OCHENTA Y DOS CÉNTIMOS
62	Ud. Válvula mariposa Ø250 mm, PN-16, con accionamiento por volante y desmultiplicador, cuerpo, tapa y disco de fundición nodular y eje de acero inoxidable, protección con pintura epoxi, incluso accesorios y piezas especiales necesarias, montada y probada.	403,26	CUATROCIENTOS TRES EUROS CON VEINTISEIS CÉNTIMOS

DILIGENCIA: Que se extiende para hacer constar que el presente documento fué aprobado **INICIAL** por la Corporación en Sesión plenaria de fecha 05 ENE. 2007

Cuadro de Precios Nº 1

Nº	DESIGNACION	IMPORTE	
		EN CIFRA (euros)	EN LETRA (euros)
63	Ml. Tubería de 125 mm de diametro exterior de P.E.A.D. PE100, para una presión de trabajo de 10 atm., uniones termosoldadas, puesta en zanja, incluso accesorios necesarios para su correcta colocación y P.P. de pruebas preceptivas y piezas especiales, alojada en la zanja de los colectores de saneamiento a una profundidad de 80 cm y protegida con arena, incluso p.p. de acometidas a zonas de riego.	7,39	SIETE EUROS CON TREINTA Y NUEVE CÉNTIMOS
64	Ml. Tubería de fundición de 100 mm. de diámetro, PFA 64 bares, con protección exterior de zinc y pintura bituminosa e interior de mortero centrifugado, unión por enchufe standard, incluso juntas de union y p.p. de piezas especiales y anclajes de las mismas, colocada en zanja sobre lecho de arena, pruebas preceptivas y desinfección, lista para su uso.	27,69	VEINTISIETE EUROS CON SESENTA Y NUEVE CÉNTIMOS
65	Ml. Tubería de fundición de 150 mm. de diámetro, PFA 64 bares, con protección exterior de zinc y pintura bituminosa e interior de mortero centrifugado, unión por enchufe standard, incluso juntas de union y p.p. de piezas especiales y anclajes de las mismas, colocada en zanja sobre lecho de arena, pruebas preceptivas y desinfección, lista para su uso.	42,05	CUARENTA Y DOS EUROS CON CINCO CÉNTIMOS
66	Ml. Tubería de fundición de 200 mm. de diámetro, PFA 62 bares, con protección exterior de zinc y pintura bituminosa e interior de mortero centrifugado, unión por enchufe standard, incluso juntas de union y p.p. de piezas especiales y anclajes de las mismas, colocada en zanja sobre lecho de arena, pruebas preceptivas y desinfección, lista para su uso.	47,18	CUARENTA Y SIETE EUROS CON DIECIOCHO CÉNTIMOS
67	Ml. Tubería de fundición de 250 mm. de diámetro, PFA 49 bares, con protección exterior de zinc y pintura bituminosa e interior de mortero centrifugado, unión por enchufe standard, incluso juntas de union y p.p. de piezas especiales y anclajes de las mismas, colocada en zanja sobre lecho de arena, pruebas preceptivas y desinfección, lista para su uso.	57,00	CINCUENTA Y SIETE EUROS
68	Ud Suministro e instalación de ventosa de doble efecto (trifuncional) de Ø40 mm en tubería de canalización de agua potable en zona urbana, toma con válvula de esfera, incluso piezas especiales necesarias, totalmente colocada, probada y funcionando.	395,60	TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO EUROS CON SESENTA CÉNTIMOS

DILIGENCIA: Que se extiende para hacer constar que el presente documento fue aprobado **INICIAL**

por la Corporación en Sesión Plenaria de fecha

05.ENE.2006

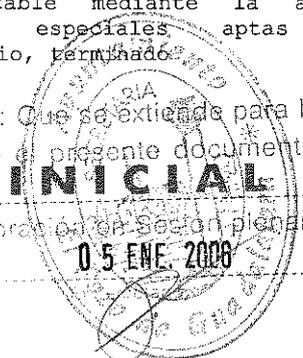
ES

30 ENE. 2007

Cuadro de Precios Nº 1

Nº	DESIGNACION	IMPORTE	
		EN CIFRA (euros)	EN LETRA (euros)
69	Ml. Colector visitable formado por piezas prefabricadas de sección ovoide de 185 cm de altura y 135 cm de ancho interior, unión por junta elástica, colocado en zanja sobre lecho de gravín, incluso pruebas y p.p. de entronques a arquetas, acometidas y/o pozos de registro, incluidas piezas especiales necesarias.	249,96	DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE EUROS CON NOVENTA Y SEIS CÉNTIMOS
70	Ml. Bordillo terminado, formado por piezas de hormigón prefabricado de doble capa de 12/15x25x70 cms., rejuntado con mortero 1:4 de cemento, asentado sobre cimentación de hormigón HM-20 de 15 cms. de espesor, incluso excavación, en todo tipo de terreno, incluido roca y retirada de sobrantes a vertedero autorizado o lugar de empleo, incluido canon de vertido.	10,27	DIEZ EUROS CON VEINTISIETE CÉNTIMOS
71	M2 Solera de hormigón HM-20/P/IIa, de 10 cms. de espesor, en aceras, incluso preparación de la superficie de apoyo.	5,26	CINCO EUROS CON VEINTISEIS CÉNTIMOS
72	M2. Pavimento de baldosa de terrazo modelo "Torrevieja", asentada con mortero 1:6 de cemento, rejuntada con lechada de cemento mismo color, incluso p.p. de formación de pasos para minusválidos y unión de la baldosa con paramentos verticales.	12,18	DOCE EUROS CON DIECIOCHO CÉNTIMOS
73	Ud. Acometida a la red de agua potable, según modelo de la Entidad Suministradora, incluso excavación manual y mecánica en todo tipo de terreno, incluido roca, arqueta de hormigón, marco y tapa de fundición y llave de paso y reposición de pavimentos, totalmente acabada.	524,75	QUINIENTOS VEINTICUATRO EUROS CON SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS
74	M2 Valla metálica galvanizada de doble torsión, incluso p.p. de postes metálicos con pintura protectora cada tres metros y p.p. de puerta, totalmente instalada.	5,04	CINCO EUROS CON CUATRO CÉNTIMOS
75	Ud Conexión con red existente de abastecimiento de agua en servicio, incluso búsqueda y demoliciones, excavaciones, conexiones, piezas y reposición, completamente terminada	619,58	SEISCIENTOS DIECINUEVE EUROS CON CINCUENTA Y OCHO CÉNTIMOS
76	M2 Impermeabilización interior en depósitos de agua potable mediante la aplicación de pinturas especiales aptas para uso alimentario, terminado	28,21	VEINTIOCHO EUROS CON VEINTIUN CÉNTIMOS

DILIGENCIA: Que se extiende para hacer constar que el presente documento fué aprobado
INICIAL
por la Corporación en Sesión plenaria de fecha 05 ENE. 2008



COMISIÓN PROVINCIAL EL PERMANECIMIENTO
Aprobado asiste
2008

DILIGENCIA: Que se extiende para hacer constar que el presente documento fué aprobado por la Corporación en Sesión plenaria de fecha 05 ENE. 2008



CUADRO DE PRECIOS N° 2

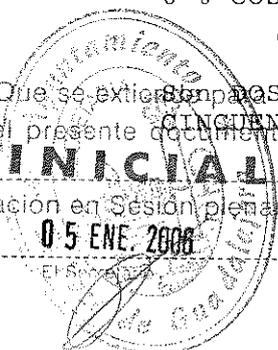
30 ENE. 2007

Nu...	Código	Ud	Descripción	
1	ACE0004	K...	Acero corrugado B 400 S en barras de 6 a 25 mm. de diámetro, colocado en obra, incluso cortado y atado, p.p. de solapes, separadores, armaduras auxiliares de montaje y despuntes, limpieza de superficies de apoyo, colocado y listo para su hormigonado	
			Sin descomposición	0,90
			6 % Costes Indirectos	0,05
			Total por Kg.....	0,95 euros
			Son NOVENTA Y CINCO CÉNTIMOS por Kg.	
2	APARQ003	U...	Arqueta para alojamiento de valvulería, redonda, de 1 m. de diametro interior, prefabricada o formada con fábrica de ladrillo panal de 1/2 pie de espesor, sobre solera de HM-20/P/20/IIa, de 10 cms. de espesor, enfoscada y bruñida interiormente con mortero de cemento, incluso marco y tapa de fundición de 0,60 mts, excavación en todo tipo de terreno, incluido roca y retirada de sobrantes incluso canon de vertido en vertedero autorizado, totalmente acabada.	
			Sin descomposición	290,13
			6 % Costes Indirectos	17,41
			Total por Ud.....	307,54 euros
			Son TRESCIENTOS SIETE EUROS CON CINCUENTA Y CUATRO CÉNTIMOS por Ud.	
3	AUX0115	Ud	Instalación de elevación consistente en tres bombas de aspiración axial de 25 kw capaces de elevar 60 l/seg de agua a 25 MCA, incluida calderería en acero inoxidable, bancadas, tuberías y valvulería necesarias para la maniobra, instalada en pozo de bombeo o sala de bombas y funcionando.	
			Sin descomposición	11.286,14
			6 % Costes Indirectos	677,17
			Total por Ud.....	11.963,31 euros
			Son ONCE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES EUROS CON TREINTA Y UN CÉNTIMOS por Ud	
4	DEM000	PA	Partida alzada a djustificar en demoliciones de pavimentos existentes, incluidas pequeñas obras de fábrica y pozos y arquetas existentes, incluida la retirada de sobrantes a vertedero autorizado.	
			Sin descomposición	2.324,06
			6 % Costes Indirectos	139,44
			Total por PA.....	2.463,50 euros

DILIGENCIA: Que se extiende para constar que el presente documento ha sido aprobado

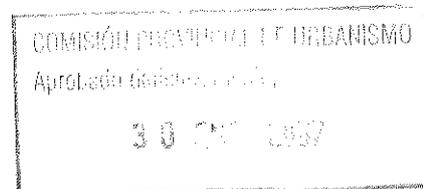
por la Corporación en Sesión plenaria de fecha

05 ENE. 2006



Nu...	Código	Ud	Descripción	
5	DEP001	Ud	Unidad de pretratamiento	
			Sin descomposición	54.407,77
			6 % Costes Indirectos	3.264,47
			Total por Ud.....	57.672,24 euros
			Son CINCUENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS EUROS CON VEINTICUATRO CÉNTIMOS por Ud	
6	DEP002	Ud	Tanque de Homogeneización-laminación	
			Sin descomposición	51.563,95
			6 % Costes Indirectos	3.093,84
			Total por Ud.....	54.657,79 euros
			Son CINCUENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE EUROS CON SETENTA Y NUEVE CÉNTIMOS por Ud	
7	DEP0025	Ud	Suministro y colocación de rejilla de ventilación doble de 0,3 x 1,3 m., exterior tipo mallorquina de acero e interior de malla antiinsectos, todo de acero inoxidable, incluida parte proporcional de formación de huecos, marco, pintura, malla metálica interior, fijaciones, y accesorios, colocada.	
			Sin descomposición	401,75
			6 % Costes Indirectos	24,11
			Total por Ud.....	425,86 euros
			Son CUATROCIENTOS VEINTICINCO EUROS CON OCHENTA Y SEIS CÉNTIMOS por Ud	
8	DEP0026	Ud	Suministro y colocación de tapa de acceso reforzada de acero inoxidable, de 80 x 80 cm, de superficie antideslizante, incluso marco, con cierre con llave, pintada, totalmente colocada y en servicio	
			Sin descomposición	354,94
			6 % Costes Indirectos	21,30
			Total por Ud.....	376,24 euros
			Son TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS EUROS CON VEINTICUATRO CÉNTIMOS por Ud	
9	DEP0027	Ud	Escalera vertical de acceso a depósitos, arquetas o pozos en acero inoxidable, tramo de 3 m de altura, sujección a paredes mediante fijaciones de acero inoxidable, dotada de arcos de seguridad, colocada y en servicio.	
			Sin descomposición	692,11
			6 % Costes Indirectos	41,53
			Total por Ud.....	733,64 euros

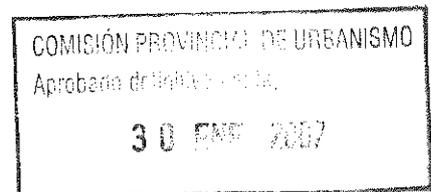
DILIGENCIA: Que se exhibe a los efectos de que constar que el presente documento fue aprobado por la Corporación en Sesión plenaria de fecha 05 ENE 2008



Nu...	Código	Ud	Descripción	
10	DEP003	Ud	Balsa decantación primaria	
			Sin descomposición	36.427,70
			6 % Costes Indirectos	2.185,66
			Total por Ud.....	38.613,36 euros
			Son TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS TRECE EUROS CON TREINTA Y SEIS CÉNTIMOS por Ud	
11	DEP004	Ud	Tanques de oxidación	
			Sin descomposición	66.962,58
			6 % Costes Indirectos	4.017,75
			Total por Ud.....	70.980,33 euros
			Son SETENTA MIL NOVECIENTOS OCHENTA EUROS CON TREINTA Y TRES CÉNTIMOS por Ud	
12	DEP005	Ud	Unidad de decantación secundaria	
			Sin descomposición	28.855,19
			6 % Costes Indirectos	1.731,31
			Total por Ud.....	30.586,50 euros
			Son TREINTA MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS por Ud	
13	DEP006	Ud	Unidad de recirculación y exceso de fangos	
			Sin descomposición	4.795,87
			6 % Costes Indirectos	287,75
			Total por Ud.....	5.083,62 euros
			Son CINCO MIL OCHENTA Y TRES EUROS CON SESENTA Y DOS CÉNTIMOS por Ud	
14	DEP007	Ud	Arqueta de vertido	
			Sin descomposición	733,83
			6 % Costes Indirectos	44,03
			Total por Ud.....	777,86 euros
			Son SETECIENTOS SETENTA Y SIETE EUROS CON OCHENTA Y SEIS CÉNTIMOS por Ud	
15	DEP008	Ud	Sala de soplantes	
			Sin descomposición	13.334,71
			6 % Costes Indirectos	800,08
			Total por Ud.....	14.134,79 euros

Son CATORCE MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO EUROS CON SETENTA Y NUEVE CÉNTIMOS por Ud

DILIGENCIA: Que se extiende para hacer constar que el presente documento fue aprobado por la Corporación en Sesión plenaria de fecha

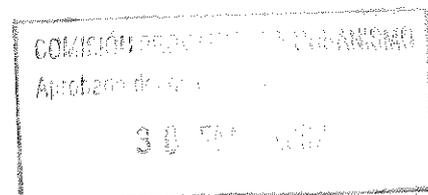


Nu...	Código	Ud	Descripción	
16	DEP009	Ud	Digestores anaerobios	
			Sin descomposición	53.573,09
			6 % Costes Indirectos	3.214,39
			Total por Ud.....	56.787,48 euros
			Son CINCUENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE EUROS CON CUARENTA Y OCHO CÉNTIMOS por Ud	
17	DEP010	Ud	Bombeo de fangos	
			Sin descomposición	3.516,58
			6 % Costes Indirectos	210,99
			Total por Ud.....	3.727,57 euros
			Son TRES MIL SETECIENTOS VEINTISIETE EUROS CON CINCUENTA Y SIETE CÉNTIMOS por Ud	
18	DEP011	Ud	Unidad de espesamiento	
			Sin descomposición	6.203,11
			6 % Costes Indirectos	372,19
			Total por Ud.....	6.575,30 euros
			Son SEIS MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO EUROS CON TREINTA CÉNTIMOS por Ud	
19	DEP012	Ud	Unidad de deshidratación de fangos	
			Sin descomposición	24.945,19
			6 % Costes Indirectos	1.496,71
			Total por Ud.....	26.441,90 euros
			Son VEINTISEIS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN EUROS CON NOVENTA CÉNTIMOS por Ud	
20	DEP013	Ud	Bombeo de vaciados y sobrenadantes	
			Sin descomposición	3.161,14
			6 % Costes Indirectos	189,67
			Total por Ud.....	3.350,81 euros
			Son TRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA EUROS CON OCHENTA Y UN CÉNTIMOS por Ud	
21	DEP014	Ud	Red de conducciones de fangos	
			Sin descomposición	9.403,90
			6 % Costes Indirectos	564,23
			Total por Ud.....	9.968,13 euros
			Son NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO EUROS CON TRECE CÉNTIMOS por Ud	

DILIGENCIA: Que se extiende para hacer constar que el presente documento fue aprobado por la Corporación en Sesión plenaria de fecha

INICIAL

05 ENE 2009



30 ENE. 2007

Cuadro de Precios N° 2

Nu...	Código	Ud	Descripción	
22	DEP015	Ud	Red de distribución de aire	
			Sin descomposición	2.509,47
			6 % Costes Indirectos	150,57
			Total por Ud.....	2.660,04 euros
			Son DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA EUROS CON CUATRO CÉNTIMOS por Ud	
23	DEP016	U...	Red de conducción de flotantes	
			Sin descomposición	357,51
			6 % Costes Indirectos	21,45
			Total por Ud	378,96 euros
			Son TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO EUROS CON NOVENTA Y SEIS CÉNTIMOS por Ud	
24	DEP017	Ud	Edificio de control, incluso suministro e instalación de instrumentación y elementos de control.	
			Sin descomposición	61.317,10
			6 % Costes Indirectos	3.679,03
			Total por Ud.....	64.996,13 euros
			Son SESENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS EUROS CON TRECE CÉNTIMOS por Ud	
25	DEP018	Ud	Depósito auxiliar tratamiento terciario y bombeo a red de riego municipal	
			Sin descomposición	16.413,34
			6 % Costes Indirectos	984,80
			Total por Ud.....	17.398,14 euros
			Son DIECISIETE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO EUROS CON CATORCE CÉNTIMOS por Ud	
26	DEP019	PA	Instalaciones complementarias de control incluidos telemandos para medición y control de la red terciaria.	
			Sin descomposición	9.769,83
			6 % Costes Indirectos	586,19
			Total por PA.....	10.356,02 euros
			Son DIEZ MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS EUROS CON DOS CÉNTIMOS por PA	
27	DEPTERC	Ud	Depósito regulador de la red de riego, de 150 m3 de capacidad, incluso conexiones y sistema de control, terminado.	
			Sin descomposición	53.663,09
			6 % Costes Indirectos	3.219,79
			Total por Ud.....	56.882,88 euros
			Son CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS EUROS CON OCHENTA Y OCHO CÉNTIMOS por Ud	

DILIGENCIA: Que se extiende para constar que el presente documento fue

aprobado

INICIAL

por la Corporación en Sesión de Pleno

fecha

05 ENE. 2006

El Secretario

COMISION DE...
 Aprobado...
 30 ENE. 2005

Nu... Código	Ud	Descripción	
28	ENC0001	M... Encofrado en alzado de obras de fábrica, incluso preparación, arriostramiento, andamiajes y medios auxiliares necesarios, desencofrado, uso y limpieza	
		Sin descomposición	26,08
		6 % Costes Indirectos	1,56
		Total por M2.....	27,64 euros
		Son VEINTISIETE EUROS CON SESENTA Y CUATRO CÉNTIMOS por M2.	
29	FIR0011	M... Base de zahorra artificial clasificada, incluso suministro, extendido, riego, compactación y refino de taludes.	
		Sin descomposición	10,84
		6 % Costes Indirectos	0,65
		Total por M3.....	11,49 euros
		Son ONCE EUROS CON CUARENTA Y NUEVE CÉNTIMOS por M3.	
30	FIR0031	M... Riego de imprimación con emulsión asfáltica ECL-1, incluso preparación de la superficie.	
		Sin descomposición	0,34
		6 % Costes Indirectos	0,02
		Total por M2.....	0,36 euros
		Son TREINTA Y SEIS CÉNTIMOS por M2.	
31	FIR0043	T... Aglomerado asfáltico en caliente en capa intermedia (Binder), tipo G-20 con árido calizo, incluso transporte, extensión, compactación y rasanteo de superficie	
		Sin descomposición	20,65
		6 % Costes Indirectos	1,24
		Total por Tm.....	21,89 euros
		Son VEINTIUN EUROS CON OCHENTA Y NUEVE CÉNTIMOS por Tm.	
32	FIR0044	T... Aglomerado asfáltico en caliente en capa de rodadura tipo S-12, incluso transporte, extensión, compactación y rasanteo de superficie.	
		Sin descomposición	25,64
		6 % Costes Indirectos	1,54
		Total por Tm.....	27,18 euros
		Son VEINTISIETE EUROS CON DIECIOCHO CÉNTIMOS por Tm.	
33	HOR0001	M... Hormigón de limpieza tipo HM-10/P/40/IIa, colocado en obra en preparación de superficies de trabajo.	
		Sin descomposición	38,52
		6 % Costes Indirectos	2,31
		Total por M3.....	40,83 euros
		Son CUARENTA EUROS CON OCHENTA Y TRES CÉNTIMOS por M3.	

DILIGENCIA: Que se extiende para dar fe de lo que consta en el presente documento aprobado por la Corporación en Sesión de fecha

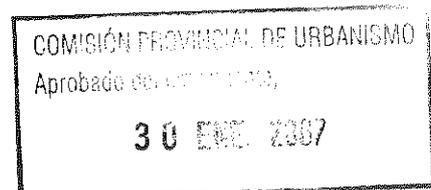
INICIAL

05 ENE. 2005

El Secretario

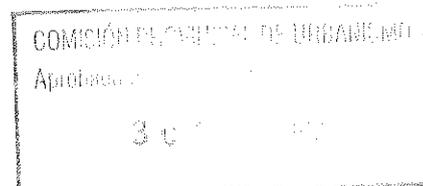
Nu...	Código	Ud	Descripción	
34	HOR0044	M...	Hormigón de planta, tipo HA-25/B/20/IIa, apto para bombear, tamaño máximo del árido 20 mm, colocado en alzados y/o cimentaciones, incluso bombeo, vibrado, riegos de curado, y medios auxiliares de vertido.	
			Sin descomposición	134,28
			6 % Costes Indirectos	8,06
			Total por M3.....	142,34 euros
			Son CIENTO CUARENTA Y DOS EUROS CON TREINTA Y CUATRO CÉNTIMOS por M3.	
35	IMP0082	M2	Impermeabilización monocapa en cubiertas con pendiente del 0% al 15%, no transitables o transitables, sistema adherido, constituida por una lámina asfáltica de betún modificado con elastómeros SBS y peso medio de 4,8 Kg/m2 acabada con film de polietileno por ambas caras, con armadura de fieltro de poliéster de 160 gr/m2 (Tipo LMB-48-FP de Norma UNE 104-242/1/95), adherida al soporte con soplete, previa imprimación de la base con 0.3 Kg/m2 de emulsión asfáltica, lista para proteger con protección pesada. Membrana s/UNE 104 -402 / 96.	
			Sin descomposición	9,23
			6 % Costes Indirectos	0,55
			Total por M2.....	9,78 euros
			Son NUEVE EUROS CON SETENTA Y OCHO CÉNTIMOS por M2	
36	MOV0003	M...	Excavación manual y mecánica a cielo abierto, en todo tipo de terreno incluso roca, en explanación y apertura de caja, incluso demolición de firmes y pequeñas obras de fábrica existentes, desbroce y arranque de arboles y tocones, carga y transporte de sobrantes a vertedero autorizado o lugar de empleo, incluido canon de vertido.	
			Sin descomposición	1,79
			6 % Costes Indirectos	0,11
			Total por M3.....	1,90 euros
			Son UN EURO CON NOVENTA CÉNTIMOS por M3.	
37	MOV0021	M...	Perfilado, riego y compactación de la explanación.	
			Sin descomposición	0,54
			6 % Costes Indirectos	0,03
			Total por M2.....	0,57 euros
			Son CINCUENTA Y SIETE CÉNTIMOS por M2.	

DILIGENCIA: Que se expone para hacer constar que el presente documento fue aprobado por la Corporación en Sesión plenaria de fecha 05 ENE. 2007



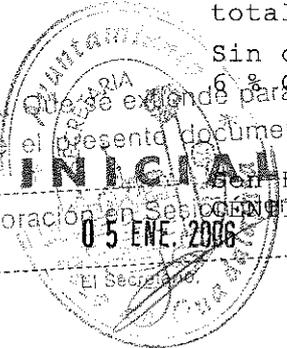
Nu...	Código	Ud	Descripción	
38	MOV0032	M...	Formación de terraplén con material seleccionado procedente de préstamos compactado por tongadas, incluso suministro del material, extensión, perfilado, riego, compactación y refino de taludes.	
			Sin descomposición	3,31
			6 % Costes Indirectos	0,20
			Total por M3.....	3,51 euros
			Son TRES EUROS CON CINCUENTA Y UN CÉNTIMOS por M3.	
39	MOV0107	M...	Zanja, (Valores medios), para alojamiento de la tubería de alcantarillado y pluviales, incluso: excavación de la zanja en todo tipo de terreno, incluso roca, extracción de escombros a los bordes, refino del fondo de la zanja; relleno y compactación manual y mecánica de la zanja con zahorra natural y/o material seleccionado procedente de la excavación o aporte, de tamaño menor o igual a 2 cms., en los primeros 30 cms.; carga, transporte y vertido del material sobrante a vertedero (incluido canon de vertido en vertedero autorizado)	
			Sin descomposición	22,60
			6 % Costes Indirectos	1,36
			Total por Ml.....	23,96 euros
			Son VEINTITRES EUROS CON NOVENTA Y SEIS CÉNTIMOS por Ml.	
40	MOV0108	M...	Zanja, (Valores medios), para alojamiento de tubería de agua potable, incluso: Excavación de la zanja en todo tipo de terreno, incluso roca, extracción de escombros a los bordes, refino del fondo de la zanja; lecho y recubrimiento de arena, compactada; relleno y compactación manual y mecánica de la zanja con material seleccionado procedente de la excavación o aporte, de tamaño menor o igual a 2 cms., en los primeros 30 cms.; carga, transporte y vertido del material sobrante a vertedero.	
			Sin descomposición	6,52
			6 % Costes Indirectos	0,39
			Total por Ml.....	6,91 euros
			Son SEIS EUROS CON NOVENTA Y UN CÉNTIMOS por Ml.	
41	MOV011	M...	Arena colocada en lecho y recubrimiento de tuberías o rellenos localizados.	
			Sin descomposición	12,70
			6 % Costes Indirectos	0,76
			Total por M3.....	13,46 euros

DILIGENCIA: Que se extiende en TRECE EUROS CON CUARENTA Y SEIS CÉNTIMOS por M3. constar que el presente documento fue aprobado **INICIAL** per la Corporación en Sesión Plenaria de fecha **05 ENE. 2006**



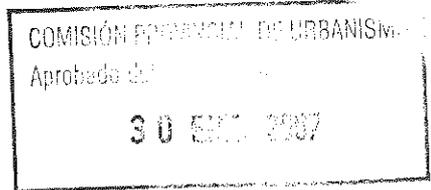
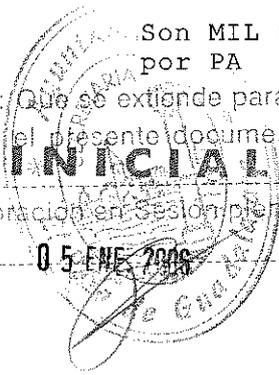
Nu...	Código	Ud	Descripción	
42	OBF0002	U...	Pozo de registro de 1,20 mts. de diámetro interior de hormigón resistente a sulfuros, sulfatos y agua de mar con cono de entrada excéntrico, incluso excavación en todo tipo de terreno, incluido roca, retirada de sobrantes incluido canon de vertido en vertedero autorizado, marco y tapa de fundición (carga de rotura > 40 Tn) con junta elástica y sistema de cierre, pates de polipropileno y refuerzo lateral con hormigón ciclópeo, totalmente acabado.	
			Sin descomposición	329,53
			6 % Costes Indirectos	19,77
			Total por Ud.....	349,30 euros
			Son TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE EUROS CON TREINTA CÉNTIMOS por Ud.	
43	OBF0003	Ml	Imbornal de 60 cm de anchura, de hormigón en masa resistente a sulfuros, sulfatos y agua de mar, incluso marco y rejilla de fundición, de 0.8 mts. de profundidad media, incluso excavación en todo tipo de terreno, incluido roca, retirada de sobrantes, rejilla de fundición reforzada, y refuerzo lateral con hormigón ciclópeo, totalmente acabado.	
			Sin descomposición	187,37
			6 % Costes Indirectos	11,24
			Total por Ml.....	198,61 euros
			Son CIENTO NOVENTA Y OCHO EUROS CON SESENTA Y UN CÉNTIMOS por Ml	
44	OBF0004	Ud	Embocadura de salida en colector de pluviales de hormigón en masa HM-20, incluso excavación en todo tipo de terreno, incluido roca, retirada de sobrantes, terminada.	
			Sin descomposición	521,73
			6 % Costes Indirectos	31,30
			Total por Ud.....	553,03 euros
			Son QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES EUROS CON TRES CÉNTIMOS por Ud	
45	OBF0028	U...	Arqueta de 0,60x0,60 mts. interior, para alojamiento de valvulería de la red de agua, formada con fábrica de ladrillo panal de 1/2 pie de espesor, sobre solera de HM-20/P/20/IIa, de 15 cms. de espesor, enfoscada y bruñida interiormente con mortero de cemento , incluso excavación en todo tipo de terreno, incluido roca, retirada de sobrantes, marco y tapa de fundición, totalmente acabada.	
			Sin descomposición	207,39
			6 % Costes Indirectos	12,44
			Total por Ud.....	219,83 euros
			Son DOSCIENTOS DIECINUEVE EUROS CON OCHENTA Y TRES CÉNTIMOS por Ud.	

DILIGENCIA que se extiende para constar que el presente documento es aprobado por la Corporación en Sesión de fecha



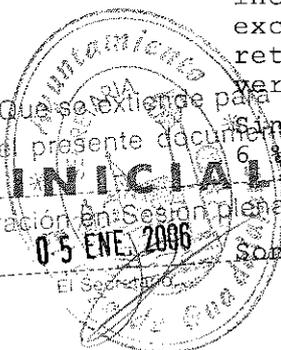
Nu... Código	Ud	Descripción	
46	OBF0055	M2	Fábrica de 20cms., de espesor de bloque de hormigón de 20x20x40cms., recibido con mortero de cemento blanco 1:6, dos caras vistas, color blanco con acabado liso y junta rehundida, pieza vierteaguas de coronación, incluso replanteo y nivelación, terminado.
			Sin descomposición 28,83
			6 % Costes Indirectos 1,73
			Total por M2..... 30,56 euros
			Son TREINTA EUROS CON CINCUENTA Y SEIS CÉNTIMOS por M2
47	OBF0103	M...	Cubierta formada por forjado plano unidireccional apoyado, para carga de 750 Kg/m2, con vigueta autorresistente pretensada para canto de 20+4 cm., intereje 75 cm., de 5 a 6 ml. de luz, con bovedilla de hormigón y capa de compresión HA-25/B/20/IIa, incluso p.p. zuncho perimetral y vibrado, curado, encofrado y desencofrado según EP-80 y EF-88, totalmente terminada, incluso parte proporcional de formacion de pendientes, suministro e instalacion de gargolas, bajantes y formacion de huecos para accesos y mecanismos
			Sin descomposición 60,23
			6 % Costes Indirectos 3,61
			Total por M2..... 63,84 euros
			Son SESENTA Y TRES EUROS CON OCHENTA Y CUATRO CÉNTIMOS por M2.
48	PA2	PA	Partida alzada a justificar modificación de instalaciones exitentes para adaptarlas a la nueva disposición del sistema de depósitos, incluso elementos de medición telemandos para el control del sistema.
			Sin descomposición 2.278,20
			6 % Costes Indirectos 136,69
			Total por PA..... 2.414,89 euros
			Son DOS MIL CUATROCIENTOS CATORCE EUROS CON OCHENTA Y NUEVE CÉNTIMOS por PA
49	PAMOV T	PA	Partida alzada a justificar en reposiciones de servicios existentes y obras auxiliares.
			Sin descomposición 1.052,53
			6 % Costes Indirectos 63,15
			Total por PA..... 1.115,68 euros
			Son MIL CIENTO QUINCE EUROS CON SESENTA Y OCHO CÉNTIMOS por PA

DILIGENCIA: Que se extiende para hacer constar que el presente documento fue aprobado por la Corporación en Sesión plenaria de fecha 05 ENE 2008



Nu... Código	Ud	Descripción	
50	PATERC	PA	Partida alzada a justificar en modificaciones y nuevas instalaciones para el acondicionamiento de la red de riego en zonas verdes
			Sin descomposición 3.647,02
			6 % Costes Indirectos 218,82
			Total por PA..... 3.865,84 euros
			Son TRES MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO EUROS CON OCHENTA Y CUATRO CÉNTIMOS por PA
51	PAURBDEP	PA	Partida alzada a justificar en acondicionamiento de camino de acceso a la parcela del depósito mediante aglomerado en caliente, bordillo de delimitación, aceras de 1 m a ambos lados y obras auxiliares necesarias.
			Sin descomposición 2.004,44
			6 % Costes Indirectos 120,27
			Total por PA..... 2.124,71 euros
			Son DOS MIL CIENTO VEINTICUATRO EUROS CON SETENTA Y UN CÉNTIMOS por PA
52	ROTD50	Ud	Unidad de rotonda para canalización de tráfico en accesos a urbanizaciones, de 50 m de diámetro exterior y 34 m de interior, firme formado por 50 cm de zahorra artificial compactada al 100% del P.M., 8 cm de aglomerado en caliente tipo G-20 y capa de rodadura de rodadura de 7 cm de S-12 con árido porfídico, limitación exterior de bordillo de doble capa 12/15x25x50 sobre cimentación de hormigón HM-20 de 15 cm y plataforma de 50 cm de anchura y 15 cm de espesor de hormigón HM-20, Limitación interior de bordillo montable sobre cimentación de HM-20 de 15 cm y zona de protección de HM-20 fratasado de 20 cm de espesor y 1 m de anchura, incluso acondicionamiento ornamental de la zona interior, marcas viales y señalización necesaria, totalmente terminada.
			Sin descomposición 96.079,13
			6 % Costes Indirectos 5.764,75
			Total por Ud..... 101.843,88 euros
			Son CIENTO UN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES EUROS CON OCHENTA Y OCHO CÉNTIMOS por Ud
53	SANAR0002	U...	Arqueta de 0,40x0,40x1,20 mts., interior, de hormigón en masa resistente a sulfuros, sulfatos y agua de mar, incluso marco y tapa de fundición de 0,40x0,40 mts, excavación en todo tipo de terreno, incluido roca y retirada de sobrantes incluso canon de vertido en vertedero autorizado, totalmente acabada.
			Sin descomposición 70,76
			6 % Costes Indirectos 4,25
			Total por Ud..... 75,01 euros
			Son SETENTA Y CINCO EUROS CON UN CÉNTIMO por Ud.

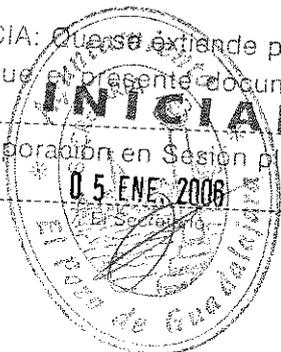
DILIGENCIA: Que se extiende para constar que el presente documento aprobado por la Corporación en Sesión plenaria de fecha



El Secretario

Nu...	Código	Ud	Descripción	
54	TUB0001	M...	Tubería de PVC corrugado doble capa para saneamiento, color teja, rigidez mínima 8kN/m ² , DN 300 de 287mm. de diámetro interior, según norma EN 13.476, unión por copa con junta elástica, colocada en zanja sobre lecho de arena, incluso pruebas y p.p. de entronques a arquetas, acometidas y/o pozos de registro, incluidas piezas especiales necesarias.	
			Sin descomposición	14,28
			6 % Costes Indirectos	0,86
			Total por Ml.....	15,14 euros
			Son QUINCE EUROS CON CATORCE CÉNTIMOS por Ml.	
55	TUB0003	M...	Tubería de PVC corrugado doble capa para saneamiento, color teja, rigidez mínima 8kN/m ² , DN 400, de 388mm. de diámetro interior, según norma EN 13.476, union por copa con junta elástica, colocada en zanja sobre lecho de arena, incluso pruebas y p.p. de entronques a arquetas, acometidas y/o pozos de registro, incluidas piezas especiales necesarias.	
			Sin descomposición	23,43
			6 % Costes Indirectos	1,41
			Total por Ml.....	24,84 euros
			Son VEINTICUATRO EUROS CON OCHENTA Y CUATRO CÉNTIMOS por Ml.	
56	TUB0004	M...	Tubería de PVC corrugado doble capa para saneamiento, color teja, rigidez mínima 8kN/m ² , DN 400, de 585 mm. de diámetro interior, según norma EN 13.476, unión por copa con junta elástica, colocada en zanja sobre lecho de arena, incluso pruebas y p.p. de entronques a arquetas, acometidas y/o pozos de registro, incluidas piezas especiales necesarias.	
			Sin descomposición	41,17
			6 % Costes Indirectos	2,47
			Total por Ml.....	43,64 euros
			Son CUARENTA Y TRES EUROS CON SESENTA Y CUATRO CÉNTIMOS por Ml.	

DILIGENCIA: Que se extiende para hacer constar que el presente documento fue aprobado por la Corporación en Sesión plenaria de fecha



Nu...	Código	Ud	Descripción	
57	TUB0022	M...	Ml de acometida domiciliaria a la red de alcantarillado, formada por tubería de PVC color teja, rigidez mínima 4kN/m2, de DN 200 mm según UNE EN 1401, incluso excavación de la zanja en todo tipo de terreno, incluida roca, extracción de escombros a los bordes, refino del fondo de la zanja, lecho y recubrimiento de arena, relleno y compactación manual y mecánica de la zanja con material seleccionado procedente de la excavación o aporte y/o zahorra, carga, transporte y vertido del material sobrante a vertedero incluido canon de vertido en vertedero autorizado, colocación de la tubería con cualquier tipo de junta, prueba de la misma y entronque a tubería red de alcantarillado mediante junta elástica, pozos y arquetas tanto nuevos como existentes.	
			Sin descomposición	42,26
			6 % Costes Indirectos	2,54
			Total por Ml.....	44,80 euros
			Son CUARENTA Y CUATRO EUROS CON OCHENTA CÉNTIMOS por Ml.	
58	TUB01030	U...	Hidrante aéreo de bocas T.B. de 100x70x70 mm con envolvente protector y válvula automática de vaciado, (modelo aprobado por los servicios técnicos municipales), montado en aceras y conectado a la red de distribución, incluida cimentación, conexiones, piezas especiales, demoliciones y reposiciones, totalmente terminado y listo para su uso.	
			Sin descomposición	960,66
			6 % Costes Indirectos	57,64
			Total por Ud.....	1.018,30 euros
			Son MIL DIECIOCHO EUROS CON TREINTA CÉNTIMOS por Ud.	
59	TUB01041	U...	Válvula mariposa Ø100 mm, PN-16, con accionamiento por volante y desmultiplicador, cuerpo, tapa y disco de fundición nodular y eje de acero inoxidable, protección con pintura epoxi, incluso accesorios y piezas especiales necesarias, montada y probada.	
			Sin descomposición	183,45
			6 % Costes Indirectos	11,01
			Total por Ud.....	194,46 euros
			Son CIENTO NOVENTA Y CUATRO EUROS CON CUARENTA Y SEIS CÉNTIMOS por Ud.	

DILIGENCIA: Que se extiende para hacer constar que el presente documento fue aprobado por la Corporación en Sesión plenaria de fecha

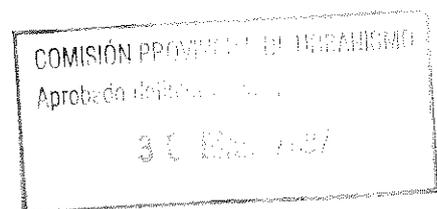
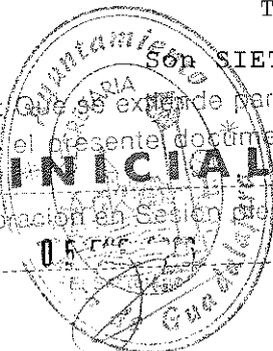


COMISIÓN PROVINCIAL DE URBANISMO
Aprobado definitivamente.

30 ENE. 2007

Nu...	Código	Ud	Descripción	
60	TUB01042	U...	Válvula mariposa Ø150 mm, PN-16, con accionamiento por volante y desmultiplicador, cuerpo, tapa y disco de fundición nodular y eje de acero inoxidable, protección con pintura epoxi, incluso accesorios y piezas especiales necesarias, montada y probada.	
			Sin descomposición	244,97
			6 % Costes Indirectos	14,70
			Total por Ud.....	259,67 euros
			Son DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE EUROS CON SESENTA Y SIETE CÉNTIMOS por Ud.	
61	TUB01043	U...	Válvula mariposa Ø200 mm, PN-16, con accionamiento por volante y desmultiplicador, cuerpo, tapa y disco de fundición nodular y eje de acero inoxidable, protección con pintura epoxi, incluso accesorios y piezas especiales necesarias, montada y probada.	
			Sin descomposición	310,21
			6 % Costes Indirectos	18,61
			Total por Ud.....	328,82 euros
			Son TRESCIENTOS VEINTIOCHO EUROS CON OCHENTA Y DOS CÉNTIMOS por Ud.	
62	TUB01044	U...	Válvula mariposa Ø250 mm, PN-16, con accionamiento por volante y desmultiplicador, cuerpo, tapa y disco de fundición nodular y eje de acero inoxidable, protección con pintura epoxi, incluso accesorios y piezas especiales necesarias, montada y probada.	
			Sin descomposición	380,43
			6 % Costes Indirectos	22,83
			Total por Ud.....	403,26 euros
			Son CUATROCIENTOS TRES EUROS CON VEINTISEIS CÉNTIMOS por Ud.	
63	TUB01055	M...	Tubería de 125 mm de diametro exterior de P.E.A.D. PE100, para una presión de trabajo de 10 atm., uniones termosoldadas, puesta en zanja, incluso accesorios necesarios para su correcta colocación y P.P. de pruebas preceptivas y piezas especiales, alojada en la zanja de los colectores de saneamiento a una profundidad de 80 cm y protegida con arena, incluso p.p. de acometidas a zonas de riego.	
			Sin descomposición	6,97
			6 % Costes Indirectos	0,42
			Total por Ml.....	7,39 euros
			Son SIETE EUROS CON TREINTA Y NUEVE CÉNTIMOS por ML.	

DILIGENCIA: Que se expide para hacer constar que el presente documento fue aprobado por la Corporación en Sesión plenaria de fecha



Nu...	Código	Ud	Descripción	
64	TUB01101	M...	Tubería de fundición de 100 mm. de diámetro, PFA 64 bares, con protección exterior de zinc y pintura bituminosa e interior de mortero centrifugado, unión por enchufe standard, incluso juntas de union y p.p. de piezas especiales y anclajes de las mismas, colocada en zanja sobre lecho de arena, pruebas preceptivas y desinfección, lista para su uso.	
			Sin descomposición	26,12
			6 % Costes Indirectos	1,57
			Total por Ml.....	27,69 euros
			Son VEINTISIETE EUROS CON SESENTA Y NUEVE CÉNTIMOS por Ml.	
65	TUB01103	M...	Tubería de fundición de 150 mm. de diámetro, PFA 64 bares, con protección exterior de zinc y pintura bituminosa e interior de mortero centrifugado, unión por enchufe standard, incluso juntas de union y p.p. de piezas especiales y anclajes de las mismas, colocada en zanja sobre lecho de arena, pruebas preceptivas y desinfección, lista para su uso.	
			Sin descomposición	39,67
			6 % Costes Indirectos	2,38
			Total por Ml.....	42,05 euros
			Son CUARENTA Y DOS EUROS CON CINCO CÉNTIMOS por Ml.	
66	TUB01104	M...	Tubería de fundición de 200 mm. de diámetro, PFA 62 bares, con protección exterior de zinc y pintura bituminosa e interior de mortero centrifugado, unión por enchufe standard, incluso juntas de union y p.p. de piezas especiales y anclajes de las mismas, colocada en zanja sobre lecho de arena, pruebas preceptivas y desinfección, lista para su uso.	
			Sin descomposición	44,51
			6 % Costes Indirectos	2,67
			Total por Ml.....	47,18 euros
			Son CUARENTA Y SIETE EUROS CON DIECIOCHO CÉNTIMOS por Ml.	
67	TUB01105	M...	Tubería de fundición de 250 mm. de diámetro, PFA 49 bares, con protección exterior de zinc y pintura bituminosa e interior de mortero centrifugado, unión por enchufe standard, incluso juntas de union y p.p. de piezas especiales y anclajes de las mismas, colocada en zanja sobre lecho de arena, pruebas preceptivas y desinfección, lista para su uso.	
			Sin descomposición	53,77
			6 % Costes Indirectos	3,23
			Total por Ml.....	57,00 euros
			Son CINCUENTA Y SIETE EUROS por Ml.	

DILIGENCIA: Que se extiende para hacer constar que el presente documento ha sido aprobado por la Corporación en Sesión plenario de fecha

INICIAL

05 ENE. 2007

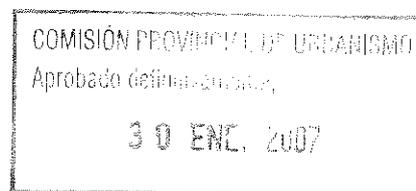
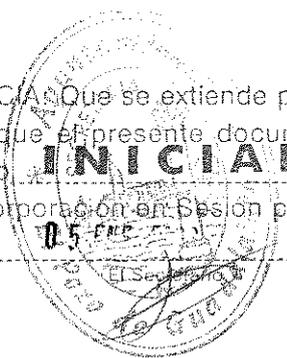
El Secretario

COMISIÓN PROVINCIAL DE URBANISMO
Aprobado definitivamente,

30 ENE. 2007

Nu...	Código	Ud	Descripción
68	TUB3059	Ud	Suministro e instalación de ventosa de doble efecto (trifuncional) de Ø40 mm en tubería de canalización de agua potable en zona urbana, toma con válvula de esfera, incluso piezas especiales necesarias, totalmente colocada, probada y funcionando. Sin descomposición 373,21 6 % Costes Indirectos 22,39 Total por Ud..... 395,60 euros Son TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO EUROS CON SESENTA CÉNTIMOS por Ud
69	TUBOV1600	M...	Colector visitable formado por piezas prefabricadas de sección ovoide de 185 cm de altura y 135 cm de ancho interior, unión por junta elástica, colocado en zanja sobre lecho de gravín, incluso pruebas y p.p. de entronques a arquetas, acometidas y/o pozos de registro, incluidas piezas especiales necesarias. Sin descomposición 235,81 6 % Costes Indirectos 14,15 Total por Ml..... 249,96 euros Son DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE EUROS CON NOVENTA Y SEIS CÉNTIMOS por Ml.
70	URB0001	M...	Bordillo terminado, formado por piezas de hormigón prefabricado de doble capa de 12/15x25x70 cms., rejuntado con mortero 1:4 de cemento, asentado sobre cimentación de hormigón HM-20 de 15 cms. de espesor, incluso excavación, en todo tipo de terreno, incluido roca y retirada de sobrantes a vertedero autorizado o lugar de empleo, incluido canon de vertido. Sin descomposición 9,69 6 % Costes Indirectos 0,58 Total por Ml..... 10,27 euros Son DIEZ EUROS CON VEINTISIETE CÉNTIMOS por Ml.
71	URB0031	M2	Solera de hormigón HM-20/P/IIa, de 10 cms. de espesor, en aceras, incluso preparación de la superficie de apoyo. Sin descomposición 4,96 6 % Costes Indirectos 0,30 Total por M2..... 5,26 euros Son CINCO EUROS CON VEINTISEIS CÉNTIMOS por M2

DILIGENCIA que se extiende para hacer constar que el presente documento fue aprobado por la Corporación en Sesión plenaria de fecha

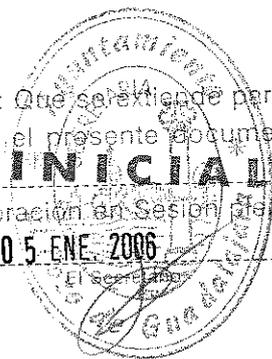


Nu...	Código	Ud	Descripción	
72	URB0051	M...	Pavimento de baldosa de terrazo modelo "Torrevieja", asentada con mortero 1:6 de cemento, rejuntada con lechada de cemento mismo color, incluso p.p. de formación de pasos para minusválidos y unión de la baldosa con paramentos verticales.	
			Sin descomposición	11,49
			6 % Costes Indirectos	0,69
			Total por M2.....	12,18 euros
			Son DOCE EUROS CON DIECIOCHO CÉNTIMOS por M2.	
73	URB0201	U...	Acometida a la red de agua potable, según modelo de la Entidad Suministradora, incluso excavación manual y mecánica en todo tipo de terreno, incluido roca, arqueta de hormigón, marco y tapa de fundición y llave de paso y reposición de pavimentos, totalmente acabada.	
			Sin descomposición	495,05
			6 % Costes Indirectos	29,70
			Total por Ud.....	524,75 euros
			Son QUINIENTOS VEINTICUATRO EUROS CON SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS por Ud.	
74	VAR0006	M2	Valla metálica galvanizada de doble torsión, incluso p.p. de postes metálicos con pintura protectora cada tres metros y p.p. de puerta, totalmente instalada.	
			Sin descomposición	4,75
			6 % Costes Indirectos	0,29
			Total por M2.....	5,04 euros
			Son CINCO EUROS CON CUATRO CÉNTIMOS por M2	
75	VAR0026	Ud	Conexión con red existente de abastecimiento de agua en servicio, incluso búsqueda y demoliciones, excavaciones, conexiones, piezas y reposición, completamente terminada	
			Sin descomposición	584,51
			6 % Costes Indirectos	35,07
			Total por Ud.....	619,58 euros
			Son SEISCIENTOS DIECINUEVE EUROS CON CINCUENTA Y OCHO CÉNTIMOS por Ud	
76	VAR2021	M2	Impermeabilización interior en depósitos de agua potable mediante la aplicación de pinturas especiales aptas para uso alimentario, terminado	
			Sin descomposición	26,61
			6 % Costes Indirectos	1,60
			Total por M2.....	28,21 euros

DILIGENCIA: Que se extiende para hacer constar que el presente documento fue aprobado por la Corporación en Sesión plenaria de fecha



DILIGENCIA: Que se extiende para hacer constar que el presente documento fue aprobado **INICIAL** por la Corporación en Sesión Plenaria de fecha **05-ENE-2006**



COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y OBRAS PÚBLICAS
Aprobada definitivamente
2006

Capítulo III.-PRESUPUESTOS GENERALES.

Num. Código	Ud Denominación	Cantidad	Precio	Total
1.1 MOV0003	M3. Excavación manual y mecánica a cielo abierto, en todo tipo de terreno incluso roca, en explanación y apertura de caja, incluso demolición de firmes y pequeñas obras de fábrica existentes, desbroce y arranque de arboles y tocones, carga y transporte de sobrantes a vertedero autorizado o lugar de empleo, incluido canon de vertido.	13.532,800	1,90	25.712,32
1.2 MOV0021	M2. Perfilado, riego y compactación de la explanación.	5.672,000	0,57	3.233,04
1.3 MOV0032	M3. Formación de terraplén con material seleccionado procedente de préstamos compactado por tongadas, incluso suministro del material, extensión, perfilado, riego, compactación y refino de taludes.	13.532,800	3,51	47.500,13
1.4 DEM000	PA Partida alzada a djustificar en demoliciones de pavimentos existentes, incluidas pequeñas obras de fábrica y pozos y arquetas existentes, incluida la retirada de sobrantes a vertedero autorizado.	1,000	2.463,50	2.463,50
Total presupuesto parcial nº 1 CAP. 1.- MOVIMIENTO DE TIERRAS :				78.908,99

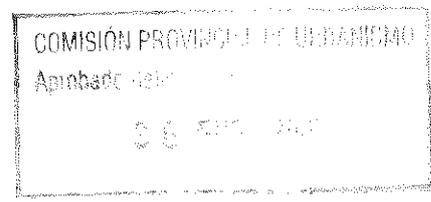
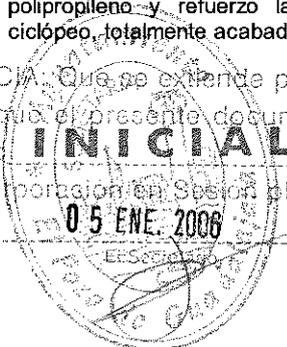
DILIGENCIA: Que se extiende para hacer constar que el presente documento fué aprobado por la Corporación en Sesión plenaria de fecha



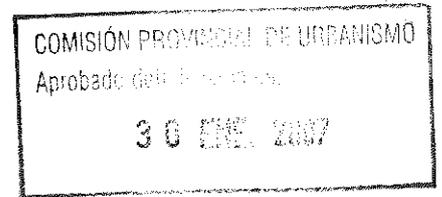
COMISIÓN PROVINCIAL DE URBANISMO
 Aprobado definitivamente.
 30 ENE 2007

Num. Código	Ud Denominación	Cantidad	Precio	Total
2.1 2.1.- RED DE ALCANTARILLADO				
2.1.1 MOV0107	MI. Zanja, (Valores medios), para alojamiento de la tubería de alcantarillado y pluviales, incluso: excavación de la zanja en todo tipo de terreno, incluso roca, extracción de escombros a los bordes, refino del fondo de la zanja; relleno y compactación manual y mecánica de la zanja con zahorra natural y/o material seleccionado procedente de la excavación o aporte, de tamaño menor o igual a 2 cms., en los primeros 30 cms.; carga, transporte y vertido del material sobrante a vertedero (incluido canon de vertido en vertedero autorizado)	7.045,000	23,96	168.798,20
2.1.2 MOV011	M3. Arena colocada en lecho y recubrimiento de tuberías o rellenos localizados.	3.381,600	13,46	45.516,34
2.1.3 TUB0001	MI. Tubería de PVC corrugado doble capa para saneamiento, color teja, rigidez mínima 8kN/m2, DN 300 de 287mm. de diámetro interior, según norma EN 13.476, unión por copa con junta elástica, colocada en zanja sobre lecho de arena, incluso pruebas y p.p. de entronques a arquetas, acometidas y/o pozos de registro, incluidas piezas especiales necesarias.	5.616,000	15,14	85.026,24
2.1.4 TUB0003	MI. Tubería de PVC corrugado doble capa para saneamiento, color teja, rigidez mínima 8kN/m2, DN 400, de 388mm. de diámetro interior, según norma EN 13.476, unión por copa con junta elástica, colocada en zanja sobre lecho de arena, incluso pruebas y p.p. de entronques a arquetas, acometidas y/o pozos de registro, incluidas piezas especiales necesarias.	687,000	24,84	17.065,08
2.1.5 TUB0004	MI. Tubería de PVC corrugado doble capa para saneamiento, color teja, rigidez mínima 8kN/m2, DN 400, de 585 mm. de diámetro interior, según norma EN 13.476, unión por copa con junta elástica, colocada en zanja sobre lecho de arena, incluso pruebas y p.p. de entronques a arquetas, acometidas y/o pozos de registro, incluidas piezas especiales necesarias.	522,000	43,64	22.780,08
2.1.6 TUBOV1600	MI. Colector visitable formado por piezas prefabricadas de sección ovoide de 185 cm de altura y 135 cm de ancho interior, unión por junta elástica, colocado en zanja sobre lecho de gravín, incluso pruebas y p.p. de entronques a arquetas, acometidas y/o pozos de registro, incluidas piezas especiales necesarias.	220,000	249,96	54.991,20
2.1.7 OBF0002	Ud. Pozo de registro de 1,20 mts. de diámetro interior de hormigón resistente a sulfuros, sulfatos y agua de mar con cono de entrada excéntrico, incluso excavación en todo tipo de terreno, incluido roca, retirada de sobrantes incluido canon de vertido en vertedero autorizado, marco y tapa de fundición (carga de rotura > 40 Tn) con junta elástica y sistema de cierre, pates de polipropileno y refuerzo lateral con hormigón ciclópeo, totalmente acabado.	218,000	349,30	76.147,40

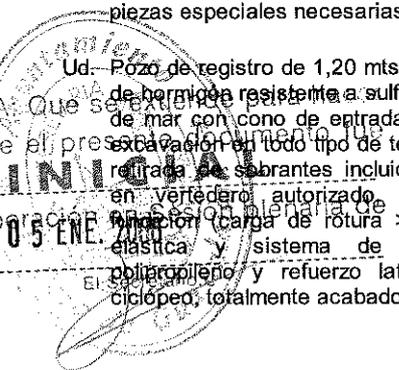
DILIGENCIA: Que se extiende para hacer constar que el presente documento fué aprobado por la Corporación en Sesión plenaria de fecha 05 ENE. 2006



Num. Código	Ud Denominación	Cantidad	Precio	Total
2.1.8 TUB0022	MI. MI de acometida domiciliaria a la red de alcantarillado, formada por tubería de PVC color teja, rigidez mínima 4kN/m2, de DN 200 mm según UNE EN 1401, incluso excavación de la zanja en todo tipo de terreno, incluida roca, extracción de escombros a los bordes, refino del fondo de la zanja, lecho y recubrimiento de arena, relleno y compactación manual y mecánica de la zanja con material seleccionado procedente de la excavación o aporte y/o zavorra, carga, transporte y vertido del material sobrante a vertedero incluido canon de vertido en vertedero autorizado, colocación de la tubería con cualquier tipo de junta, prueba de la misma y entronque a tubería red de alcantarillado mediante junta elástica, pozos y arquetas tanto nuevos como existentes.	56,000	44,80	2.508,80
2.1.9 SANAR0002	Ud. Arqueta de 0,40x0,40x1,20 mts., interior, de hormigón en masa resistente a sulfuros, sulfatos y agua de mar, incluso marco y tapa de fundición de 0,40x0,40 mts, excavación en todo tipo de terreno, incluido roca y retirada de sobrantes incluso canon de vertido en vertedero autorizado, totalmente acabada.	56,000	75,01	4.200,56
2.2 RED DE PLUVIALES				
2.2.1 MOV0107	MI. Zanja, (Valores medios), para alojamiento de la tubería de alcantarillado y pluviales, incluso: excavación de la zanja en todo tipo de terreno, incluso roca, extracción de escombros a los bordes, refino del fondo de la zanja; relleno y compactación manual y mecánica de la zanja con zavorra natural y/o material seleccionado procedente de la excavación o aporte, de tamaño menor o igual a 2 cms., en los primeros 30 cms.; carga, transporte y vertido del material sobrante a vertedero (incluido canon de vertido en vertedero autorizado)	2.214,000	23,96	53.047,44
2.2.2 MOV011	M3. Arena colocada en lecho y recubrimiento de tuberías o rellenos localizados.	1.239,840	13,46	16.688,25
2.2.3 TUB0003	MI. Tubería de PVC corrugado doble capa para saneamiento, color teja, rigidez mínima 8kN/m2, DN 400, de 388mm. de diámetro interior, según norma EN 13.476, union por copa con junta elástica, colocada en zanja sobre lecho de arena, incluso pruebas y p.p. de entronques a arquetas, acometidas y/o pozos de registro, incluidas piezas especiales necesarias.	538,000	24,84	13.363,92
2.2.4 TUB0004	MI. Tubería de PVC corrugado doble capa para saneamiento, color teja, rigidez mínima 8kN/m2, DN 400, de 585 mm. de diámetro interior, según norma EN 13.476, unión por copa con junta elástica, colocada en zanja sobre lecho de arena, incluso pruebas y p.p. de entronques a arquetas, acometidas y/o pozos de registro, incluidas piezas especiales necesarias.	1.676,000	43,64	73.140,64
2.2.5 OBF0002	Ud. Pozo de registro de 1,20 mts. de diámetro interior de hormigón resistente a sulfuros, sulfatos y agua de mar con cono de entrada excéntrico, incluso excavación en todo tipo de terreno, incluido roca, retirada de sobrantes incluido canon de vertido en vertedero autorizado, marco y tapa de fundición (carga de rotura > 40 Tn) con junta elástica y sistema de cierre, pates de polipropileno y refuerzo lateral con hormigón ciclópeo, totalmente acabado.	42,000	349,30	14.670,60

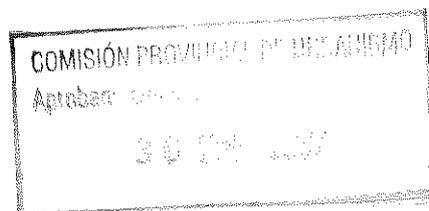


DILIGENCIA: Que se ha leído el presente documento, aprobado por la Comisión plenaria de fecha 05 de Enero de 2007.

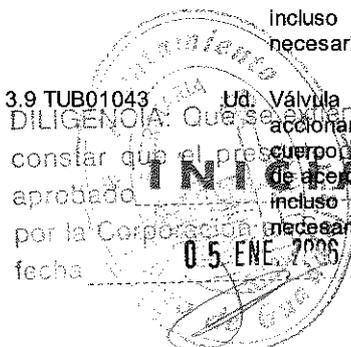
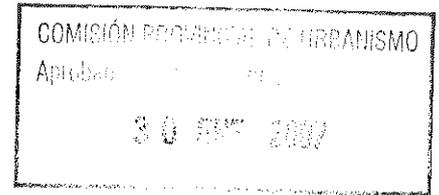


Num. Código	Ud	Denominación	Cantidad	Precio	Total
2.2.6 OBF0004	Ud	Embocadura de salida en colector de pluviales de hormigón en masa HM-20, incluso excavación en todo tipo de terreno, incluido roca, retirada de sobrantes, terminada.	2,000	553,03	1.106,06
2.2.7 OBF0003	MI	Imbornal de 60 cm de anchura, de hormigón en masa resistente a sulfuros, sulfatos y agua de mar, incluso marco y rejilla de fundición, de 0.8 mts. de profundidad media, incluso excavación en todo tipo de terreno, incluido roca, retirada de sobrantes, rejilla de fundición reforzada, y refuerzo lateral con hormigón ciclópeo, totalmente acabado.	48,000	198,61	9.533,28
Total presupuesto parcial n° 2 CAP. 2.- RED DE ALCANTARILLADO Y PLUVIALES :					658.584,09

DILIGENCIA: Que se extiende para hacer constar que el presente documento fué aprobado **INICIA** por la Corporación en Sesión plenaria de fecha **05 ENE. 2006**



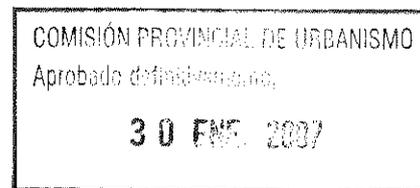
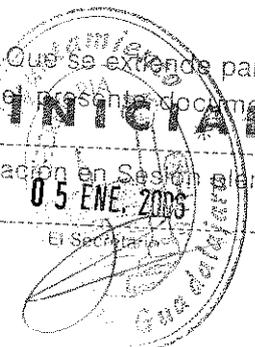
Num. Código	Ud Denominación	Cantidad	Precio	Total
3.1 MOV0108	Ml. Zanja, (Valores medios), para alojamiento de tubería de agua potable, incluso: Excavación de la zanja en todo tipo de terreno, incluso roca, extracción de escombros a los bordes, refino del fondo de la zanja; lecho y recubrimiento de arena, compactada; relleno y compactación manual y mecánica de la zanja con material seleccionado procedente de la excavación o aporte, de tamaño menor o igual a 2 cms., en los primeros 30 cms.; carga, transporte y vertido del material sobrante a vertedero.	9.618,000	6,91	66.460,38
3.2 MOV011	M3. Arena colocada en lecho y recubrimiento de tuberías o rellenos localizados.	2.885,400	13,46	38.837,48
3.3 TUB01101	Ml. Tubería de fundición de 100 mm. de diámetro, PFA 64 bares, con protección exterior de zinc y pintura bituminosa e interior de mortero centrifugado, unión por enchufe standard, incluso juntas de union y p.p. de piezas especiales y anclajes de las mismas, colocada en zanja sobre lecho de arena, pruebas preceptivas y desinfección, lista para su uso.	506,000	27,69	14.011,14
3.4 TUB01103	Ml. Tubería de fundición de 150 mm. de diámetro, PFA 64 bares, con protección exterior de zinc y pintura bituminosa e interior de mortero centrifugado, unión por enchufe standard, incluso juntas de union y p.p. de piezas especiales y anclajes de las mismas, colocada en zanja sobre lecho de arena, pruebas preceptivas y desinfección, lista para su uso.	425,000	42,05	17.871,25
3.5 TUB01104	Ml. Tubería de fundición de 200 mm. de diámetro, PFA 62 bares, con protección exterior de zinc y pintura bituminosa e interior de mortero centrifugado, unión por enchufe standard, incluso juntas de union y p.p. de piezas especiales y anclajes de las mismas, colocada en zanja sobre lecho de arena, pruebas preceptivas y desinfección, lista para su uso.	3.281,000	47,18	154.797,58
3.6 TUB01105	Ml. Tubería de fundición de 250 mm. de diámetro, PFA 49 bares, con protección exterior de zinc y pintura bituminosa e interior de mortero centrifugado, unión por enchufe standard, incluso juntas de union y p.p. de piezas especiales y anclajes de las mismas, colocada en zanja sobre lecho de arena, pruebas preceptivas y desinfección, lista para su uso.	5.406,000	57,00	308.142,00
3.7 TUB01041	Ud. Válvula mariposa Ø100 mm, PN-16, con accionamiento por volante y desmultiplicador, cuerpo, tapa y disco de fundición nodular y eje de acero inoxidable, protección con pintura epoxi, incluso accesorios y piezas especiales necesarias, montada y probada.	3,000	194,46	583,38
3.8 TUB01042	Ud. Válvula mariposa Ø150 mm, PN-16, con accionamiento por volante y desmultiplicador, cuerpo, tapa y disco de fundición nodular y eje de acero inoxidable, protección con pintura epoxi, incluso accesorios y piezas especiales necesarias, montada y probada.	4,000	259,67	1.038,68
3.9 TUB01043	Ud. Válvula mariposa Ø200 mm, PN-16, con accionamiento por volante y desmultiplicador, cuerpo, tapa y disco de fundición nodular y eje de acero inoxidable, protección con pintura epoxi, incluso accesorios y piezas especiales necesarias, montada y probada.	17,000	328,82	5.589,94



DILIGENCIA: Que se extiende para hacer constar que el presupuesto que se adjunta es aprobado por la Corporación Municipal de Agua Potable y Saneamiento, fecha 05 ENE 2006.

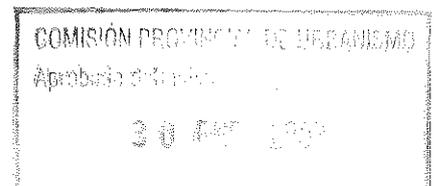
Num. Código	Ud Denominación	Cantidad	Precio	Total
3.10 TUB01044	Ud. Válvula mariposa Ø250 mm, PN-16, con accionamiento por volante y desmultiplicador, cuerpo, tapa y disco de fundición nodular y eje de acero inoxidable, protección con pintura epoxi, incluso accesorios y piezas especiales necesarias, montada y probada.	23,000	403,26	9.274,98
3.11 TUB3059	Ud Suministro e instalación de ventosa de doble efecto (trifuncional) de Ø40 mm en tubería de canalización de agua potable en zona urbana, toma con válvula de esfera, incluso piezas especiales necesarias, totalmente colocada, probada y funcionando.	8,000	395,60	3.164,80
3.12 APARQ003	Ud. Arqueta para alojamiento de valvulería, redonda, de 1 m. de diametro interior, prefabricada o formada con fábrica de ladrillo panal de 1/2 pie de espesor, sobre solera de HM-20/P/20/IIa, de 10 cms. de espesor, enfoscada y bruñida interiormente con mortero de cemento, incluso marco y tapa de fundición de 0,60 mts, excavación en todo tipo de terreno, incluido roca y retirada de sobrantes incluso canon de vertido en vertedero autorizado, totalmente acabada.	55,000	307,54	16.914,70
3.13 TUB01030	Ud. Hidrante aéreo de bocas T.B. de 100x70x70 mm con envolvente protector y válvula automática de vaciado, (modelo aprobado por los servicios técnicos municipales), montado en aceras y conectado a la red de distribución, incluida cimentación, conexiones, piezas especiales, demoliciones y reposiciones, totalmente terminado y listo para su uso.	10,000	1.018,30	10.183,00
3.14 URB0201	Ud. Acometida a la red de agua potable, según modelo de la Entidad Suministradora, incluso excavación manual y mecánica en todo tipo de terreno, incluido roca, arqueta de hormigón, marco y tapa de fundición y llave de paso y reposición de pavimentos, totalmente acabada.	45,000	524,75	23.613,75
3.15 VAR0026	Ud Conexión con red existente de abastecimiento de agua en servicio, incluso búsqueda y demoliciones, excavaciones, conexiones, piezas y reposición, completamente terminada	8,000	619,58	4.956,64
Total presupuesto parcial nº 3 CAP. 4.- RED DE AGUA POTABLE :				675.439,70

DILIGENCIA: Que se extiende para hacer constar que el presente documento fué aprobado por la Corporación en Sesión plenaria de fecha



Num. Código	Ud Denominación	Cantidad	Precio	Total
4.1 FIR0011	M3. Base de zahorra artificial clasificada, incluso suministro, extendido, riego, compactación y refino de taludes.	540,000	11,49	6.204,60
4.2 FIR0031	M2. Riego de imprimación con emulsión asfáltica ECL-1, incluso preparación de la superficie.	1.800,000	0,36	648,00
4.3 FIR0044	Tm. Aglomerado asfáltico en caliente en capa de rodadura tipo S-12, incluso transporte, extensión, compactación y rasanteo de superficie.	216,000	27,18	5.870,88
4.4 URB0031	M2 Solera de hormigón HM-20/P/IIa, de 10 cms. de espesor, en aceras, incluso preparación de la superficie de apoyo.	565,000	5,26	2.971,90
4.5 URB0051	M2. Pavimento de baldosa de terrazo modelo "Torrevieja", asentada con mortero 1:6 de cemento, rejuntada con lechada de cemento mismo color, incluso p.p. de formación de pasos para minusválidos y unión de la baldosa con paramentos verticales.	565,000	12,18	6.881,70
4.6 URB0001	Ml. Bordillo terminado, formado por piezas de hormigón prefabricado de doble capa de 12/15x25x70 cms., rejuntado con mortero 1:4 de cemento, asentado sobre cimentación de hormigón HM-20 de 15 cms. de espesor, incluso excavación, en todo tipo de terreno, incluido roca y retirada de sobrantes a vertedero autorizado o lugar de empleo, incluido canon de vertido.	1.130,000	10,27	11.605,10
4.7 ROTD50	Ud Unidad de rotonda para canalización de tráfico en accesos a urbanizaciones, de 50 m de diámetro exterior y 34 m de interior, firme formado por 50 cm de zahorra artificial compactada al 100% del P.M., 8 cm de aglomerado en caliente tipo G-20 y capa de rodadura de rodadura de 7 cm de S-12 con árido porfídico, limitación exterior de bordillo de doble capa 12/15x25x50 sobre cimentación de hormigón HM-20 de 15 cm y plataforma de 50 cm de anchura y 15 cm de espesor de hormigón HM-20, Limitación interior de bordillo montable sobre cimentación de HM-20 de 15 cm y zona de protección de HM-20 fratasado de 20 cm de espesor y 1 m de anchura, incluso acondicionamiento ornamental de la zona interior, marcas viales y señalización necesaria, totalmente terminada.	4,000	101.843,88	407.375,52
Total presupuesto parcial nº 4 CAP. 5.- REPOSICIONES Y VARIOS :				441.557,70

DILIGENCIA: Que se extiende para hacer constar que el presente documento fué aprobado **INICIAL** por la Corporación en Sesión Ordinaria de fecha **05 ENE. 2006**



Num. Código	Ud Denominación	Cantidad	Precio	Total
5.1 6.1.- MOVIMIENTO DE TIERRAS				
5.1.1 MOV0003	M3. Excavación manual y mecánica a cielo abierto, en todo tipo de terreno incluso roca, en explanación y apertura de caja, incluso demolición de firmes y pequeñas obras de fábrica existentes, desbroce y arranque de arboles y tocones, carga y transporte de sobrantes a vertedero autorizado o lugar de empleo, incluido canon de vertido.	225,000	1,90	427,50
5.1.2 MOV0021	M2. Perfilado, riego y compactación de la explanación.	225,000	0,57	128,25
5.1.3 HOR0001	M3. Hormigón de limpieza tipo HM-10/P/40/IIa, colocado en obra en preparación de superficies de trabajo.	45,000	40,83	1.837,35
5.1.4 MOV0032	M3. Formación de terraplén con material seleccionado procedente de préstamos compactado por tongadas, incluso suministro del material, extensión, perfilado, riego, compactación y refino de taludes.	135,000	3,51	473,85
5.1.5 PAMOV T	PA Partida alzada a justificar en reposiciones de servicios existentes y obras auxiliares.	1,000	1.115,68	1.115,68
5.1.6 FIR0043	Tm. Aglomerado asfáltico en caliente en capa intermedia (Binder), tipo G-20 con árido calizo, incluso transporte, extensión, compactación y rasanteo de superficie	266,000	21,89	5.822,74
5.2 6.2.- DEPÓSITO ELEVADO				
5.2.1 ENC0001	M2. Encofrado en alzado de obras de fábrica, incluso preparación, arriostamiento, andamiajes y medios auxiliares necesarios, desencofrado, uso y limpieza	925,000	27,64	25.567,00
5.2.2 ACE0004	Kg. Acero corrugado B 400 S en barras de 6 a 25 mm. de diámetro, colocado en obra, incluso cortado y atado, p.p. de solapes, separadores, armaduras auxiliares de montaje y despuntes, limpieza de superficies de apoyo, colocado y listo para su hormigonado	9.658,000	0,95	9.175,10
5.2.3 HOR0044	M3. Hormigón de planta, tipo HA-25/B/20/IIa, apto para bombear, tamaño máximo del árido 20 mm, colocado en alzados y/o cimentaciones, incluso bombeo, vibrado, riegos de curado, y medios auxiliares de vertido.	118,000	142,34	16.796,12
5.2.4 OBF0103	M2. Cubierta formada por forjado plano unidireccional apoyado, para carga de 750 Kg/m2, con vigueta autorresistente pretensada para canto de 20+4 cm., intereje 75 cm., de 5 a 6 ml. de luz, con bovedilla de hormigón y capa de compresión HA-25/B/20/IIa, incluso p.p. zuncho perimetral y vibrado, curado, encofrado y desencofrado según EP-80 y EF-88, totalmente terminada, incluso parte proporcional de formación de pendientes, suministro e instalación de gargolas, bajantes y formación de huecos para accesos y mecanismos	55,000	63,84	3.511,20

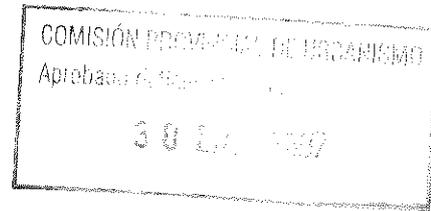
DILIGENCIA: Que se extiende para hacer constar que el presente presupuesto fué aprobado por la Corporación en fecha **05 ENE. 2006**

INICIAL

COMISIÓN PROVINCIAL DE URBANISMO
 Aprobado definitivamente,

30 ENE. 2007

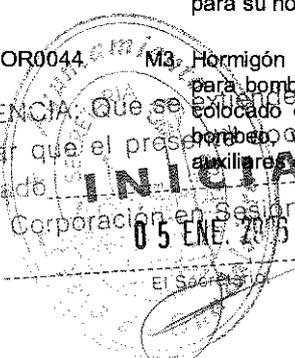
Num. Código	Ud	Denominación	Cantidad	Precio	Total
5.2.5 IMP0082	M2	Impermeabilización monocapa en cubiertas con pendiente del 0% al 15%, no transitables o transitables, sistema adherido, constituida por una lámina asfáltica de betún modificado con elastómeros SBS y peso medio de 4,8 Kg/m2 acabada con film de polietileno por ambas caras, con armadura de fieltro de poliéster de 160 gr/m2 (Tipo LMB-48-FP de Norma UNE 104-242/1/95), adherida al soporte con soplete, previa imprimación de la base con 0.3 Kg/m2 de emulsión asfáltica, lista para proteger con protección pesada. Membrana s/UNE 104 -402 / 96.	55,000	9,78	537,90
5.2.6 VAR2021	M2	Impermeabilización interior en depósitos de agua potable mediante la aplicación de pinturas especiales aptas para uso alimentario, terminado	324,000	28,21	9.140,04
5.2.7 DEP0026	Ud	Suministro y colocación de tapa de acceso reforzada de acero inoxidable, de 80 x 80 cm, de superficie antideslizante, incluso marco, con cierre con llave, pintada, totalmente colocada y en servicio	2,000	376,24	752,48
5.2.8 DEP0027	Ud	Escalera vertical de acceso a depósitos, arquetas o pozos en acero inoxidable, tramo de 3 m de altura, sujeción a paredes mediante fijaciones de acero inoxidable, dotada de arcos de seguridad, colocada y en servicio.	8,000	733,64	5.869,12
5.2.9 DEP0025	Ud	Suministro y colocación de rejilla de ventilación doble de 0,3 x 1,3 m., exterior tipo mallorquina de acero e interior de malla antiinsectos, todo de acero inoxidable, incluida parte proporcional de formación de huecos, marco, pintura, malla metálica interior, fijaciones, y accesorios, colocada.	4,000	425,86	1.703,44
5.2.10 OBF0028	Ud.	Arqueta de 0,60x0,60 mts. interior, para alojamiento de valvulería de la red de agua, formada con fábrica de ladrillo panal de 1/2 pie de espesor, sobre solera de HM-20/P/20/IIa, de 15 cms. de espesor, enfoscada y bruñida interiormente con mortero de cemento , incluso excavación en todo tipo de terreno, incluido roca, retirada de sobrantes, marco y tapa de fundición, totalmente acabada.	4,000	219,83	879,32



5.3 6.3.- ESTACIÓN DE BOMBEO

5.3.1 ENC0001	M2.	Encofrado en alzado de obras de fábrica, incluso preparación, arriostramiento, andamiajes y medios auxiliares necesarios, desencofrado, uso y limpieza	165,000	27,64	4.560,60
5.3.2 ACE0004	Kg.	Acero corrugado B 400 S en barras de 6 a 25 mm. de diámetro, colocado en obra, incluso cortado y atado, p.p. de solapes, separadores, armaduras auxiliares de montaje y despuntes, limpieza de superficies de apoyo, colocado y listo para su hormigonado	2.456,000	0,95	2.333,20
5.3.3 HOR0044	M3	Hormigón de planta, tipo HA-25/B/20/IIa, apto para bombear, tamaño máximo del árido 20 mm, colocado en alzados y/o cimentaciones, incluso bombeo, vibrado, riegos de curado, y medios auxiliares de fertido.	21,000	142,34	2.989,14

DILIGENCIA: Que se ha cumplido para más constar que el presente presupuesto ha sido aprobado por la Corporación en Sesión plenaria de fecha 05 ENE. 2015



Num. Código	Ud Denominación	Cantidad	Precio	Total
5.3.4 OBF0103	M2. Cubierta formada por forjado plano unidireccional apoyado, para carga de 750 Kg/m2, con vigueta autorresistente pretensada para canto de 20+4 cm., intereje 75 cm., de 5 a 6 ml. de luz, con bovedilla de hormigón y capa de compresión HA-25/B/20/IIa, incluso p.p. zuncho perimetral y vibrado, curado, encofrado y desencofrado según EP-80 y EF-88, totalmente terminada, incluso parte proporcional de formacion de pendientes, suministro e instalacion de gargolas, bajantes y formacion de huecos para accesos y mecanismos	48,000	63,84	3.064,32
5.3.5 IMP0082	M2 Impermeabilización monocapa en cubiertas con pendiente del 0% al 15%, no transitables o transitables, sistema adherido, constituida por una lámina asfáltica de betún modificado con elastómeros SBS y peso medio de 4,8 Kg/m2 acabada con film de polietileno por ambas caras, con armadura de fieltro de poliéster de 160 gr/m2 (Tipo LMB-48-FP de Norma UNE 104-242/1/95), adherida al soporte con soplete, previa imprimación de la base con 0.3 Kg/m2 de emulsión asfáltica, lista para proteger con protección pesada. Membrana s/UNE 104 -402 / 96.	42,000	9,78	410,76
5.3.6 DEP0026	Ud Suministro y colocación de tapa de acceso reforzada de acero inoxidable, de 80 x 80 cm, de superficie antideslizante, incluso marco, con cierre con llave, pintada, totalmente colocada y en servicio	1,000	376,24	376,24
5.3.7 DEP0027	Ud Escalera vertical de acceso a depósitos, arquetas o pozos en acero inoxidable, tramo de 3 m de altura, sujeción a paredes mediante fijaciones de acero inoxidable, dotada de arcos de seguridad, colocada y en servicio.	1,000	733,64	733,64
5.3.8 DEP0025	Ud Suministro y colocación de rejilla de ventilación doble de 0,3 x 1,3 m., exterior tipo mallorquina de acero e interior de malla antiinsectos, todo de acero inoxidable, incluida parte proporcional de formación de huecos, marco, pintura, malla metálica interior, fijaciones, y accesorios, colocada.	4,000	425,86	1.703,44
5.3.9 OBF0028	Ud. Arqueta de 0,60x0,60 mts. interior, para alojamiento de valvulería de la red de agua, formada con fábrica de ladrillo panal de 1/2 pie de espesor, sobre solera de HM-20/P/20/IIa, de 15 cms. de espesor, enfoscada y bruñida interiormente con mortero de cemento , incluso excavación en todo tipo de terreno, incluido roca, retirada de sobrantes, marco y tapa de fundición, totalmente acabada.	4,000	219,83	879,32
5.3.10 AUX0115	Ud Instalación de elevación consistente en tres bombas de aspiración axial de 25 kw capaces de elevar 60 l/seg de agua a 25 MCA, incluida calderería en acero inoxidable, bancadas, tuberías y valvulería necesarias para la maniobra, instalada en pozo de bombeo o sala de bombas y funcionando	1,000	11.963,31	11.963,31

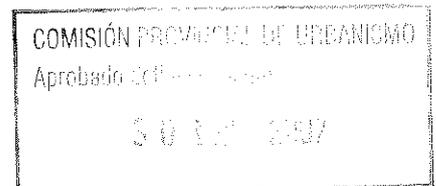
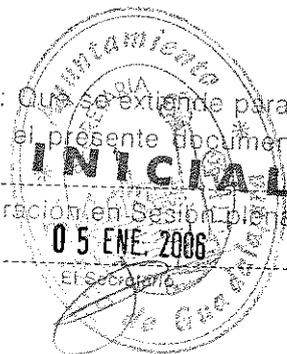
DILIGENCIA: Que para dar fe de que el presente documento fue aprobado por la Corporación en Sesión plenaria de fecha 05 ENE. 2006

INICIAL

COMISIÓN PROVINCIAL DE URBANISMO
 Aprobado en Sesión de 30 ENE. 2006

Num. Código	Ud Denominación	Cantidad	Precio	Total
5.3.11 PA2	PA Partida alzada a justificar modificación de instalaciones existentes para adaptarlas a la nueva disposición del sistema de depósitos, incluso elementos de medición telemandos para el control del sistema.	1,000	2.414,89	2.414,89
5.4 6.4.- URBANIZACIÓN Y CERRAMIENTOS				
5.4.1 FIR0011	M3. Base de zahorra artificial clasificada, incluso suministro, extendido, riego, compactación y refino de taludes.	385,000	11,49	4.423,65
5.4.2 URB0001	Ml. Bordillo terminado, formado por piezas de hormigón prefabricado de doble capa de 12/15x25x70 cms., rejuntado con mortero 1:4 de cemento, asentado sobre cimentación de hormigón HM-20 de 15 cms. de espesor, incluso excavación, en todo tipo de terreno, incluido roca y retirada de sobrantes a vertedero autorizado o lugar de empleo, incluido canon de vertido.	125,000	10,27	1.283,75
5.4.3 URB0031	M2 Solera de hormigón HM-20/P/IIa, de 10 cms. de espesor, en aceras, incluso preparación de la superficie de apoyo.	113,000	5,26	594,38
5.4.4 URB0051	M2. Pavimento de baldosa de terrazo modelo "Torrevieja", asentada con mortero 1:6 de cemento, rejuntada con lechada de cemento mismo color, incluso p.p. de formación de pasos para minusválidos y unión de la baldosa con paramentos verticales.	113,000	12,18	1.376,34
5.4.5 OBF0055	M2 Fábrica de 20cms., de espesor de bloque de hormigón de 20x20x40cms., recibido con mortero de cemento blanco 1:6, dos caras vistas, color blanco con acabado liso y junta rehundida, pieza vierteaguas de coronación, incluso replanteo y nivelación, terminado.	288,000	30,56	8.801,28
5.4.6 VAR0006	M2 Valla metálica galvanizada de doble torsión, incluso p.p. de postes metálicos con pintura protectora cada tres metros y p.p. de puerta, totalmente instalada.	270,000	5,04	1.360,80
5.4.7 PAURBDEP	PA Partida alzada a justificar en acondicionamiento de camino de acceso a la parcela del depósito mediante aglomerado en caliente, bordillo de delimitación, aceras de 1 m a ambos lados y obras auxiliares necesarias.	1,000	2.124,71	2.124,71
Total presupuesto parcial nº 5 CAP. 6.- DEPÓSITO ELEVADO :				135.130,86

DILIGENCIA: Que se extiende para hacer constar que el presente documento fué aprobado por la Corporación en Sesión Plenaria de fecha



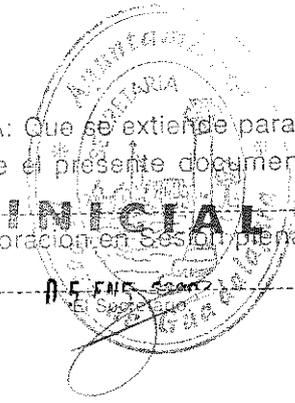
Num. Código	Ud Denominación	Cantidad	Precio	Total
6.1 07.1.- MOVIMIENTO DE TIERRAS				
6.1.1 MOV0003	M3. Excavación manual y mecánica a cielo abierto, en todo tipo de terreno incluso roca, en explanación y apertura de caja, incluso demolición de firmes y pequeñas obras de fábrica existentes, desbroce y arranque de arboles y tocones, carga y transporte de sobrantes a vertedero autorizado o lugar de empleo, incluido canon de vertido.	4.800,000	1,90	9.120,00
6.1.2 MOV0021	M2. Perfilado, riego y compactación de la explanación.	800,000	0,57	456,00
6.1.3 MOV0032	M3. Formación de terraplén con material seleccionado procedente de préstamos compactado por tongadas, incluso suministro del material, extensión, perfilado, riego, compactación y refino de taludes.	750,000	3,51	2.632,50
6.2 07.2.- DEPURADORA				
6.2.1 DEP001	Ud Unidad de pretratamiento	1,000	57.672,24	57.672,24
6.2.2 DEP002	Ud Tanque de Homogeneización-laminación	1,000	54.657,79	54.657,79
6.2.3 DEP003	Ud Balsa decantación primaria	1,000	38.613,36	38.613,36
6.2.4 DEP004	Ud Tanques de oxidación	1,000	70.980,33	70.980,33
6.2.5 DEP005	Ud Unidad de decantación secundaria	1,000	30.586,50	30.586,50
6.2.6 DEP006	Ud Unidad de recirculación y exceso de fangos	1,000	5.083,62	5.083,62
6.2.7 DEP007	Ud Arqueta de vertido	1,000	777,86	777,86
6.2.8 DEP008	Ud Sala de soplantes	1,000	14.134,79	14.134,79
6.2.9 DEP009	Ud Digestores anaerobios	1,000	56.787,48	56.787,48
6.2.10 DEP010	Ud Bombeo de fangos	1,000	3.727,57	3.727,57
6.2.11 DEP011	Ud Unidad de espesamiento	1,000	6.575,30	6.575,30
6.2.12 DEP012	Ud Unidad de deshidratación de fangos	1,000	26.441,90	26.441,90
6.2.13 DEP013	Ud Bombeo de vaciados y sobrenadantes	1,000	3.350,81	3.350,81
6.2.14 DEP014	Ud Red de conducciones de fangos	1,000	9.968,13	9.968,13
6.2.15 DEP015	Ud Red de distribución de aire	1,000	2.660,04	2.660,04
6.2.16 DEP016	Ud Red de conducción de flotantes	1,000	378,96	378,96
6.2.17 DEP017	Ud Edificio de control, incluso suministro e instalación de instrumentación y elementos de control.	1,000	64.996,13	64.996,13
6.2.18 DEP018	Ud Depósito auxiliar tratamiento terciario y bombeo a red de riego municipal	1,000	17.398,14	17.398,14
6.2.19 DEP019	Ud Instalaciones complementarias de control incluidos telemandos para medición y control de la red terciaria	1,000	10.356,02	10.356,02
6.3 07.3.- RED-TERCIARIA				
6.3.1 DEPTERC	Ud Depósito regulador de la red de riego, de 150 m3 de capacidad, incluso conexiones y sistema de control, terminado.	1,000	56.882,88	56.882,88

COMISIÓN PROVINCIAL DE URBANISMO
 Aprobado en Sesión N° 2307
 05 ENE 2007

DILIGENCIA: Que se extiende para constar que el presente documento fue aprobado por la Corporación en Sesión Plenaria de fecha 05 ENE 2007

Num. Código	Ud	Denominación	Cantidad	Precio	Total
6.3.2 TUB01055	Ml.	Tubería de 125 mm de diametro exterior de P.E.A.D. PE100, para una presión de trabajo de 10 atm., uniones termosoldadas, puesta en zanja, incluso accesorios necesarios para su correcta colocación y P.P. de pruebas preceptivas y piezas especiales, alojada en la zanja de los colectores de saneamiento a una profundidad de 80 cm y protegida con arena, incluso p.p. de acometidas a zonas de riego.	11.886,000	7,39	87.837,54
6.3.3 PATERC	PA	Partida alzada a justificar en modificaciones y nuevas instalaciones para el acondicionamiento de la red de riego en zonas verdes	1,000	3.865,84	3.865,84
Total presupuesto parcial nº 6 CAP. 7.- DEPURADORA Y RED TERCIARIA :					635.941,73

DILIGENCIA: Que se extiende para hacer constar que el presente documento fué aprobado por la Corporación en Sesión plenaria de fecha



COMISIÓN PROVINCIAL DE URBANISMO
 Aprobado definitivamente
30 ENE. 2007

PLAN ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN EL T. M. DE EL POZO DE GUADALAJARA

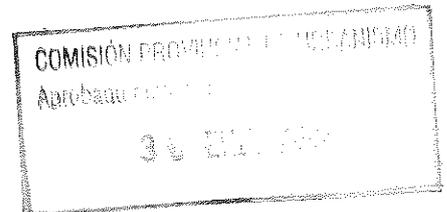
Capítulo	Importe euros
Capítulo 1 CAP. 1.- MOVIMIENTO DE TIERRAS	78.908,99
Capítulo 2 CAP. 2.- RED DE ALCANTARILLADO Y PLUVIALES	658.584,09
Capítulo 2.1 2.1.- RED DE ALCANTARILLADO	477.033,90
Capítulo 2.2 RED DE PLUVIALES	181.550,19
Capítulo 3 CAP. 4.- RED DE AGUA POTABLE	675.439,70
Capítulo 4 CAP. 5.- REPOSICIONES Y VARIOS	441.557,70
Capítulo 5 CAP. 6.- DEPÓSITO ELEVADO	135.130,86
Capítulo 5.1 6.1.- MOVIMIENTO DE TIERRAS	9.805,37
Capítulo 5.2 6.2.- DEPÓSITO ELEVADO	73.931,72
Capítulo 5.3 6.3.- ESTACIÓN DE BOMBEO	31.428,86
Capítulo 5.4 6.4.- URBANIZACIÓN Y CERRAMIENTOS	19.964,91
Capítulo 6 CAP. 7.- DEPURADORA Y RED TERCIARIA	635.941,73
Capítulo 6.1 07.1.- MOVIMIENTO DE TIERRAS	12.208,50
Capítulo 6.2 07.2.- DEPURADORA	475.146,97
Capítulo 6.3 07.3.- RED TERCIARIA	148.586,26
Presupuesto de Ejecución Material	2.625.563,07
13% de Gastos Generales	341.323,20
6% de Beneficio Industrial	157.533,78
Suma	3.124.420,05
I.V.A.: 16%	499.907,21
Presupuesto Base de Licitación	3.624.327,26

Asciende el Presupuesto Base de Licitación a la expresada cantidad de TRES MILLONES SEISCIENTOS VEINTICUATRO MIL TRESCIENTOS VEINTISIETE EUROS CON VEINTISEIS CÉNTIMOS.

El Pozo de Guadalajara, Agosto 2005
IT.O.P. col. n° 8711

Enrique P. Lledó Solbes
Ing. Téc. de Obras Públicas
Colegiado n.º 8711

Enrique P. Lledó Solbes



DILIGENCIA: Que se extiende para hacer constar que el presente documento fue aprobado **INICIAL** por la Corporación en Sesión plenaria de fecha **05 ENE 2006**

El Secretario